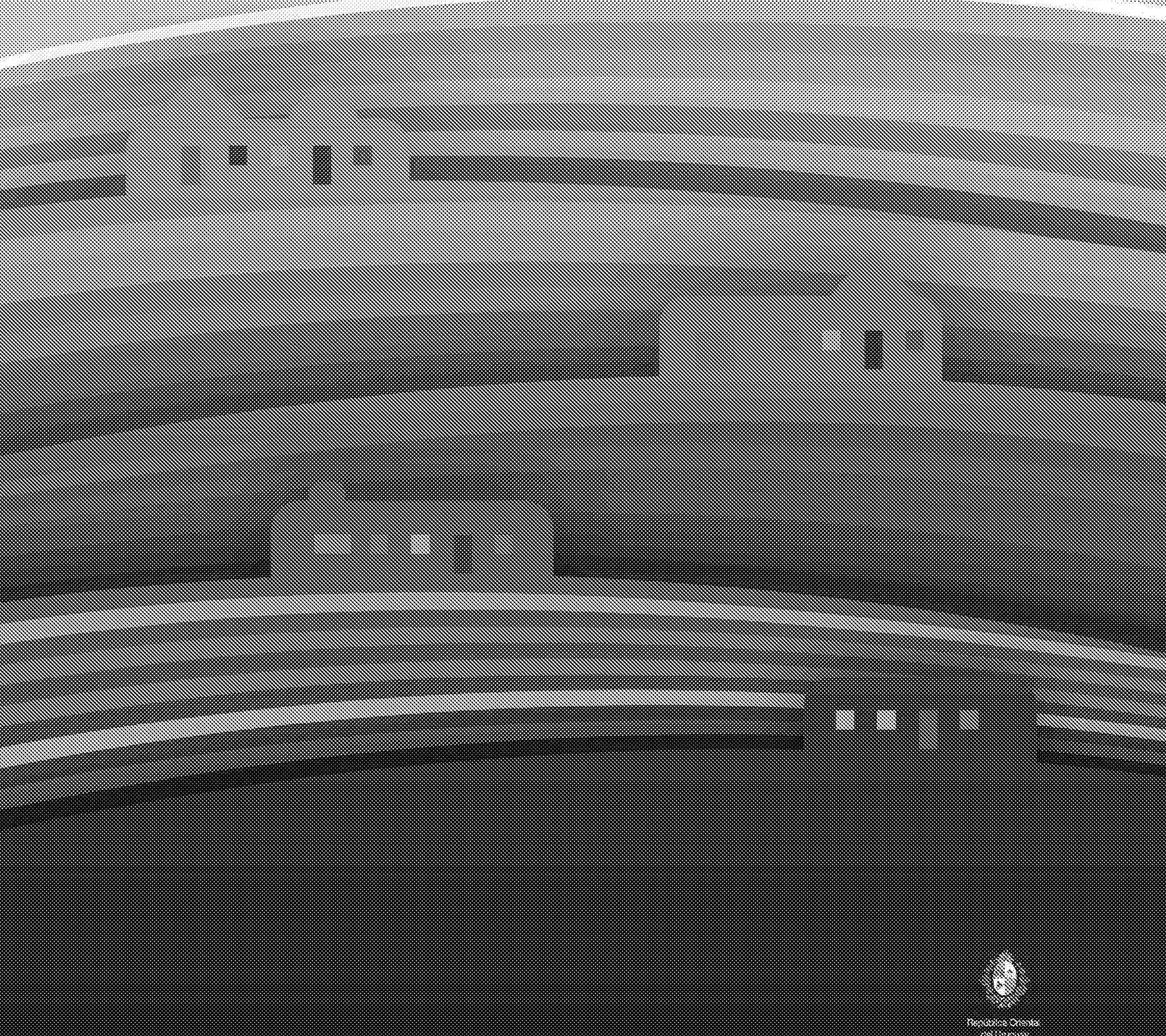
IMPO Diario*Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Registro del Productor Familiar

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR



Año CX - N° 29.080 Montevideo, viernes 31 de octubre de 2014 - ISSN 1510-3749

Importa que lo sepas

IMPO pone a disposición de toda la población el N° 6 de la revista ***Importa que lo sepas***.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso general y gratuito al contenido de aquellos actos administrativos que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. Informaciones que pretenden aportar al adecuado conocimiento de derechos y obligaciones.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadanos.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos en más de 500 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Municipios · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Oficinas del Correo Uruguayo · Oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Importa que lo sepas

SORTEO

6 IMPO

10/2014

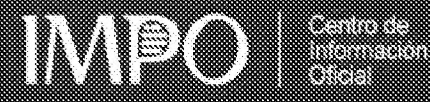
ESTA PUBLICACIÓN LLEGA A USTED A TRAVÉS DE CORREO URUGUAYO

CORREO

RED NACIONAL POSTAL

www.impo.com.uy

Tel: 2908 5042 - 2908 6180 - Fax: 2900 8371 - 18 de Julio 1373 - CP 11.200
Montevideo - República Oriental del Uruguay - impo@impo.com.uy



IMPO

Diario*Oficial*

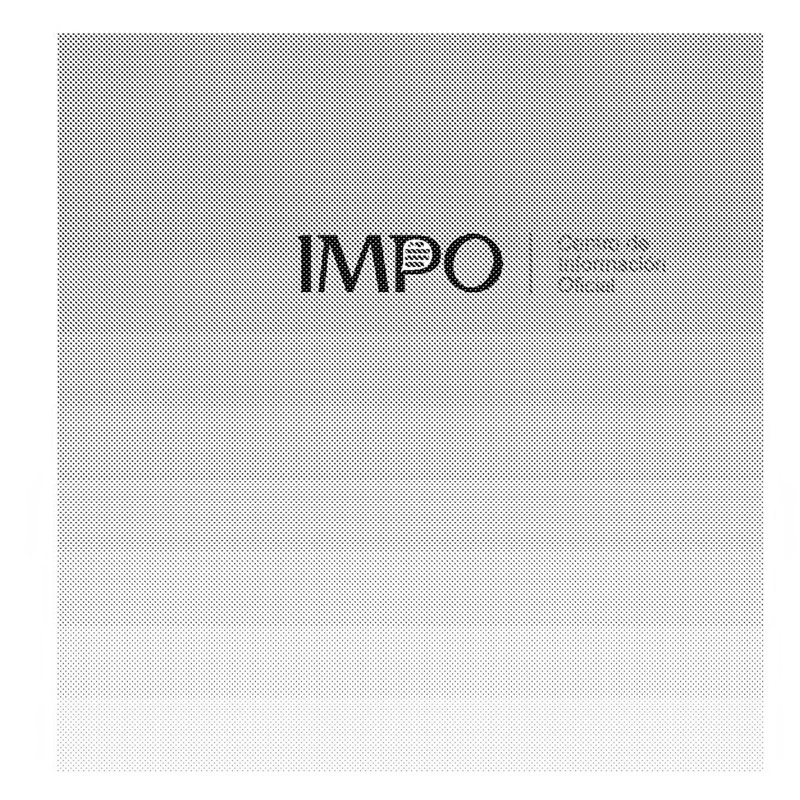
República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

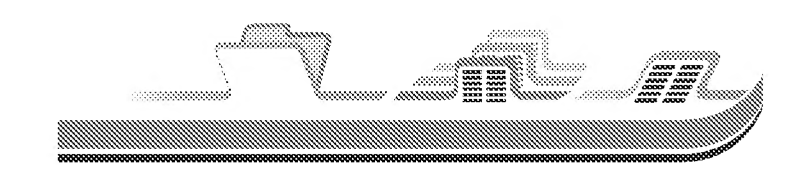
Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.080 - Montevideo, viernes 31 de octubre de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

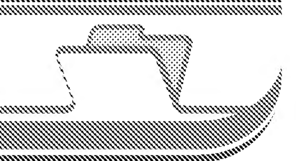
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 26 y 28 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Acordada 7.824

Dispónese que a partir del 1° de noviembre de 2014, las sentencias de casación dictadas por la SCJ serán publicadas en el sitio web del Poder Judicial.

(1.742*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los quince días del mes de octubre de dos mil catorce, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge Larrieux, -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge Chediak, Ricardo C. Pérez Manrique y Julio César Chalar, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

I) que oportunamente, a través de los servicios a cargo del área administrativa se planteó la posibilidad de utilizar la página web del Poder Judicial como medio idóneo de publicación de las sentencias de casación, lo que por iniciativa de la División Comunicación Institucional, es en esta oportunidad puesto nuevamente a consideración de la Corporación;

II) que el artículo 280 del Código General del Proceso establece "Las sentencias, que acojan el recurso de casación se publicarán en el Diario Oficial u otra publicación jurídica que disponga la Corte, mientras no exista una publicación oficial especialmente destinada a esos efectos.";

III) que el citado artículo tiene como finalidad la publicación de las sentencias para que los Jueces y justiciables tengan un conocimiento efectivo de las interpretaciones del máximo órgano jurisdiccional. Y como expresa el Dr. Angel Landoni "en principio las sentencias se publicarán en el Diario Oficial/ u otro que determine la Corte mientras no exista una publicación oficial, norma de carácter pragmático, puesto que hasta el momento no hay ninguna publicación oficial destinada a la publicidad de las sentencias casadas" (cfe. Código anotado, pag. 1031);

IV) que analizando el sentido de "publicación oficial" tenemos que el vocablo "oficial' aparece definido como "...que tiene autenticidad y emana de la autoridad derivada del Estado, y no particular o probado" (Diccionario de la Real Academia Española) y la acción de publicación comprende acepciones jurídicas definidas como acción y efecto de hacer pública una cosa dándole a conocer (cfe. Vocabulario Jurídico de Eduardo J. Coutoure);

V) que en cuanto a la web (World wide web o www) se trata de un aspecto de internet, constituida por una amplia área de información cuya presentación, por ejemplo mediante el recurso de "portales", permite ubicar la información que el usuario requiera. El desarrollo de la red y la concepción creciente del público que cree en la internet como fuente en la que puede hallarse información, legitima su uso para esta finalidad concreta. La informática se ha convertido en una herramienta fundamental de la actividad jurídica y colabora y sirve con el derecho;

VI) que la página web sería el medio y se cumpliría con la oficialidad ya que la misma pertenece al Poder Judicial, el que resultaría válido, considerando que el propio artículo del CGP, en tanto norma programática, autoriza que se utilice uno diferente al Diario Oficial, en tanto el mismo se destine a esos efectos;

VII) que por todo lo expuesto esta Corporación concluye que no existirían impedimentos jurídicos para realizarse las publicaciones de las sentencias de casación en la página web del Poder Judicial, manteniendo las previsiones que permitan acceso, seguridad y permanencia;

ATENTO:

a lo expuesto, a lo informado por División Jurídico Notarial y a lo dispuesto por el artículo 239 ordinal 2º y 8º de la Constitución de la República y artículo 55 numeral 6 de la Ley nº 15.750;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- A partir del **1º de noviembre de 2014, las sentencias de casación** dictadas por la Suprema Corte de Justicia serán **publicadas** en el sitio web del Poder Judicial (**www.poderjudicial.gub.uy**) en la sección destinada a tales efectos.-

2º.- La gestión y responsabilidad de la publicación de las sentencias en el Portal del Poder Judicial estará a cargo de la División Comunicación Institucional, debiendo el Departamento de Información y Documentación Judicial enviar en forma continua, debidamente tratados para su publicación los documentos en formato digital alcanzados por el articulo 280 del Código General del Proceso.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. PEREZ MANRIQUE, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Julio César CHALAR, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

2

Acordada 7.825

Reglaméntase el procedimiento de verificación de los créditos por los acreedores en el proceso concursal.

(1.743*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil catorce, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge Larrieux, -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge Chediak y Julio César Chalar, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

I) que en el Título V capítulo I, art 93 a 107 de la Ley nº 18.387 de 23 de octubre de 2008, se regula el procedimiento de verificación de los créditos por los acreedores en el proceso concursal;

II) que no obstante las previsiones contenidas en el citado cuerpo legal, en cuanto a la forma de presentación de los acreedores, en la práctica se observa que es muy frecuente que el escrito respectivo sea elevado a consideración de los Magistrados, lo cual solo es legalmente procedente en determinadas hipótesis concretas, a saber: cuando se pone de manifiesto la lista de acreedores preparada por el Síndico o Interventor y se formulan impugnaciones a la misma o si la solicitud de verificación fuese tardía artículos 104, 105 y 99 de la Ley nº 18387);

III) que sin perjuicio de que el procedimiento que se viene aplicando implica un apartamiento de las previsiones legales, el mismo tiene como consecuencia un enlentecimiento de los trámites y una mayor sobrecarga de trabajo para los Señores Magistrados y otros operadores judiciales;

IV) que por razones de economía procesal, y por traer aparejada una mejor y más pronta administración de justicia, y en especial por ser el cumplimiento de lo establecido en las normas legales que regulan la materia; esta Corporación entiende necesario reglamentar en forma

expresa la forma de tramitación en los Procesos Concursales ante las sedes competentes, de los escritos en que se plateen por los acreedores solicitudes de verificación de sus créditos;

V) que el dictado de una reglamentación sobre este tema, además de los argumentos expuestos cuenta con la conformidad de los Señores Jueces Letrados de Concurso, del Colegio de Síndicos e Interventores Concursales y del Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Las solicitudes de verificación de créditos por los acreedores se deberán presentar ante el Juzgado en que se tramita el concurso en escrito dirigido al Síndico o Interventor. El interesado deberá acompañar dos copias del escrito e igual número de copias de la documentación que se presente. Una de las copias se entregará al Síndico o Interventor. La ausencia de alguna de dichas copias dará lugar al rechazo del escrito por el Juzgado.-

2º.- Cualquier planteamiento a efectuarse por los interesados y que no se refiera a la verificación de sus créditos, deberá realizarse en escrito separado y dirigido al señor Magistrado en los autos principales. Por tanto, sólo se aplicará lo establecido por la presente Acordada a aquellos escritos que únicamente contengan solicitudes de verificación de créditos.-

3º.- Con los escritos a que refiere la presente Acordada se formará, por la Oficina Actuaria, pieza separada de los autos principales, con las formalidades establecidas por la Acordada nº 7.497 de 2 de diciembre de 2003 (Manual de Procedimientos - Identificación Unica de Expedientes, Punto nº 4).-

4º.- En caso de que se presenten escritos, de los que regula esta Acordada, al Magistrado y se agreguen al expediente principal, una vez advertida de esto la Sede, ordenará su desglose y formación de pieza separada o agregación a la ya formada, en la que continuarán las actuaciones.-

5º.- Vencido el plazo para la presentación de solicitudes conforme a lo establecido por el artículo 94 de la ley, se dejará constancia por la Oficina Actuaria, y se continuará con el procedimiento previsto por el artículo 101, todo ello sin perjuicio de las verificaciones tardías (art. 99 de la ley ya citada).-

6º.- Las piezas separadas que contengan las verificaciones de crédito podrán ser retiradas en confianza de la Sede por los Síndicos o Interventor por el término de 72 horas hábiles.

7º.- Esta Acordada entrará en vigencia para los Juzgados Letrados de Concursos a partir del 1º de noviembre de 2014.-

8º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge LARRIEUX, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Julio César CHALAR, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

3

Acordada 7.826

Fíjanse los valores a que refieren las Leyes 15.750 y 16.462, y el art. 19 de la Ley 18.572.

(1.744*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil catorce, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge Larrieux, -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge Chediak y Julio César Chalar, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

ATENTO:

a lo dispuesto por los artículos 239 ordinal 2º de la Constitución de la República, 50 de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985 y 321 de la Ley nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1º.- Los valores a que refieren las normas de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985, art. 128 de la Ley nº 16.462 de 11 de enero de 1994 y art. 19 de la Ley nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009 serán los siguientes:

a) más de $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones), los indicados por el artículo 49 de la Ley nº 15.750;

b) hasta $ 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil), los referidos en el inciso 2º del artículo 72;

c) superior a $ 270.000 (pesos uruguayos doscientos setenta mil) y no exceda de $ 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil), los mencionados en el numeral 1, literal a) del artículo 73;

d) superior a $ 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil) y que no exceda de $ 270.000 (pesos uruguayos doscientos setenta mil), los relacionados en el numeral 2, literal a) del artículo 73;

e) hasta $ 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil), el referido en el numeral 2, literal b) del artículo 73;

f) hasta $ 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil), en única instancia y superior a $ 120.000 hasta $ 270.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil, y doscientos setenta mil, respectivamente), en primera instancia o sea los mencionados en el inciso 1º del art. 74;

g) superior a $ 60.000 (pesos uruguayos sesenta y dos mil) y hasta $ 270.000 (pesos uruguayos doscientos setenta mil), los mencionados en el inciso 2º del artículo 74;

h) hasta $ 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil), lo indicado en el inciso 3º del artículo 74;

i) no excederá de $ 380.000 (pesos uruguayos trescientos ochenta mil), lo indicado en el ordinal 3º del artículo 149;

j) hasta $ 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil), lo referido en el artículo 128 de la Ley nº 16.462, y

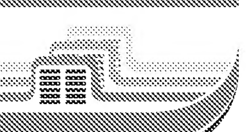
k) hasta $ 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil) lo referido en el artículo 19 de la Ley nº 18.572, los de menor cuantía.-

2º.- Estos valores regirán para los asuntos que se inicien a partir de 1º de enero de 2015.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge T. LARRIEUX, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Julio César CHALAR, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS NELSON PERDOMO CARRASCO (EXPEDIENTE IUE 0002-043218/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31166 Oct 31- Nov 13

JUAN MARÍA MACIAS PINO (EXPEDIENTE IUE 0002-043416/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31027 Oct 30- Nov 12

EMA CELIA DELUCHI o DELUCCHI GUSSONI (EXPEDIENTE IUE 0002-027018/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31021 Oct 30- Nov 12

JUAN JOSÉ MILA TROISI (EXPEDIENTE IUE 0002-026011/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30970 Oct 29- Nov 11

IGNACIO PEREZ DAVILA (EXPEDIENTE IUE 0002-044045/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30709 Oct 27- Nov 07

SUSANA MARGARITA GALINDO FULLGRAFF (EXPEDIENTE IUE 0002-040890/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30697 Oct 27- Nov 07

MARIA INÉS OKS (EXPEDIENTE IUE 0002-041399/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30658 Oct 27- Nov 07

CLARA NIEVES SABIA CARRATU (EXPEDIENTE IUE 0002-024330/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30535 Oct 24- Nov 06

GUILLERMO FELIPE PRUNELL FALGUERAS (EXPEDIENTE IUE 0002-042663/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30335 Oct 23- Nov 05

MILTÓN CÉSAR URRUTY LAMBRUSCHINI (EXPEDIENTE IUE 0002-039972/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30246 Oct 22- Nov 04

SABINA PAIVA (EXPEDIENTE IUE 0002-037789/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30105 Oct 21- Nov 03

REINALDO ALBERTO DOMINGUEZ TABACCHI y ANA MARÍA MARRERO MONDINO (EXPEDIENTE IUE 0002-033992/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29970 Oct 20- Oct 31

SEGUNDO TURNO

RAUL LOPEZ ESCUDERO (FICHA 2-39335/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31019 Oct 30- Nov 12

CARINA ACOSTA RIOLFO (FICHA 2-40928/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30932 Oct 29- Nov 11

ISMAEL AMARAL ARAUJO (FICHA 2-63495/2007).
Montevideo, 8 de febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30837 Oct 28- Nov 10

WALTER FELIX MESA FERNANDEZ (FICHA 2-41200/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Ma. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30828 Oct 28- Nov 10

MARIA LUISA PORTO BARCOS (FICHA 2-37157/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30783 Oct 28- Nov 10

HILDA LEOCADIA de MATTOS CERIZOLA (FICHA 2-39483/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30621 Oct 27- Nov 07

ELSA ANA PEREZ BREITO (FICHA 2-35777/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30235 Oct 22- Nov 04

YADWIZA o YADVIZA o YADWISA MASZESKA o MAZESKI GALONSKA o GATONSKA o GAONSKA (FICHA 2-39335/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30106 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

JUANA MARINA CABRAL GALEANI (IUE 2-44196/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31169 Oct 31- Nov 13

JULIO NATIVIDA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (FICHA 2-37.924/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31167 Oct 31- Nov 13

FEJGA o FEIGA LIPOWICZ ROJZENMAN o ROZENMAN o ROIZENMAN o ROSENMAN DE LIPOWICZ (IUE 2-40377/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30867 Oct 29- Nov 11

MARÍA ROSA PEREIRA DENIS (IUE 2-042654/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30750 Oct 28- Nov 10

ENRIQUE RATTI FAVRE (IUE 2-39714/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30704 Oct 27- Nov 07

CLIVER MARIA ROSALES (IUE 2-40850/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30559 Oct 24- Nov 06

BARBARA CARMELA INFANTE NESE o BARBARA CARMELA IMMACULATA o IMMACOLATA o INMACULADA INFANTE NESE o BARBARA INFANTE NESE (IUE 2-18221/2014).
Montevideo, 24 de julio de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30414 Oct 23- Nov 05

TOMAS FRENCH o TOMAS ZACARIAS FRENCH o TOMAS FRENCH ZACARIAS CABRERA PEILE (IUE 2-41222/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30198 Oct 22- Nov 04

ALCIDES SILVA ROMERO (IUE 2-33988/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29972 Oct 20- Oct 31

CUARTO TURNO

OLGA AGRELO TURNES y ENRIQUE JORGE SUETA HANSEN (FICHA IUE 2-39513/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31155 Oct 31- Nov 13

ADALBERTO NIZ HERNANDEZ y ANA TEJERA RAMAYO (FICHA 2-45736/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31141 Oct 31- Nov 13

CARMEN FRAGA VIÑA (FICHA 2-41556/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31140 Oct 31- Nov 13

LAURO ROBINSON DIAZ ANTONACCI (FICHA 2-38022/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30937 Oct 29- Nov 11

RAUL NELSON MARTINEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-48393/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30868 Oct 29- Nov 11

ALVARO IZARRUALDE DIAZ (FICHA 2-44973/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30835 Oct 28- Nov 10

MOSTAFA EL KASTAUI (FICHA 2-37985/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30833 Oct 28- Nov 10

CELESTE GLADYS o CELESTE GLADIS ALVAREZ CENANDEZ (FICHA 2-38974/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30538 Oct 24- Nov 06

ELBIO NELSO ó NELSON MUNIZ BENITEZ (IUE 2-023124/2014).
Montevideo, 22 de julio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30402 Oct 23- Nov 05

BEATRIZ GRACIELA ARGENTI VIEITO o BYEITO (FICHA 2-41578/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30365 Oct 23- Nov 05

CATALINO MEDINA FIGUEIRA (FICHA 2-32710/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30129 Oct 21- Nov 03

RENEE ISABEL MAGARIÑOS CERIANI (FICHA 2 22100/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30070 Oct 21- Nov 03

MARIELA DIOS GALBAN (FICHA 2-24904/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29993 Oct 20- Oct 31

QUINTO TURNO

ELVIRA VIRGINIA RIVEIRO PORTILLO (IUE 2-39760/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31073 Oct 30- Nov 12

ROBERTO SEBASTIAN GOMEZ NICOLETTI (IUE 2-037927/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31035 Oct 30- Nov 12

ELVIRA CHUST QUEIROLO (IUE 2-046054/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31028 Oct 30- Nov 12

LUIS JOSE BONSIGNORE ACUÑA (IUE 2-44565/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30889 Oct 29- Nov 11

LELYA ADELA LOPEZ VIÑOLES (IUE 2/41744/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30491 Oct 24- Nov 06

ADRIANA TERESITA BORGES MACHADO (IUE 2-11622/2014).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30366 Oct 23- Nov 05

ROMAN ALVAREZ CORTES DA SILVEIRA (IUE 2-49035/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30211 Oct 22- Nov 04

SEXTO TURNO

NURY YEANETTE GULA FARIAS (FICHA 0002-041689/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31154 Oct 31- Nov 13

JUAN CARLOS VARALDI LARRÉ (FICHA 2-44958/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30895 Oct 29- Nov 11

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ FREIRE (FICHA 2-39228/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30544 Oct 27- Nov 07

SANTIAGO FELIX CACHO FREIRIA (FICHA 2-040927/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30492 Oct 24- Nov 06

WALTHER o WALTER MILTON PORLEY PORLEY (IUE 2-25460/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30394 Oct 23- Nov 05

DINA BUSSEL ALTSZULER (FICHA 2-39593/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30268 Oct 22- Nov 04

JOSÉ SOUTO RAMA (FICHA 0002-044469/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30209 Oct 22- Nov 04

OSCAR DONDI ESPASANDIN e IRMA FLOR de LIS RODINO LUZARDO (FICHA 0002-018925/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30071 Oct 21- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

MARIA IRMA VIGNOLY ALANIS o ARANI o DE AYALA (FICHA 2-43962/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31168 Oct 31- Nov 13

ELISA DAMONTE AMUEDO (FICHA 2-47929/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31136 Oct 31- Nov 13

MAGDALENA AMALIA MIHALI TOROKSZEKELY o TOROK SZE KELY o ZEKELY (FICHA 2-44653/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31091 Oct 30- Nov 12

CARLOS WALTER RIVEIRO PORTILO (FICHA 2-39771/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31062 Oct 30- Nov 12

DELFO BOSSOLASCO CARDOZO y ELSA MIRTA AKAY ACUÑA (FICHA 2-37802/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30933 Oct 29- Nov 11

LONGINA o LEONGINA NORMA CHOCHO ROBAINA (FICHA 2-43052/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30900 Oct 29- Nov 11

OSVALDO SEVERO DE LONGO PINALI DOMINGUEZ (FICHA 2-45556/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30855 Oct 29- Nov 11

LUIS ALBERTO FUMERO SUAREZ (FICHA 2-46048/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30809 Oct 28- Nov 10

MARIA TEODORA CLAVIJO GONZALEZ (FICHA 2-45433/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30083 Oct 21- Nov 03

WILMA DA CUNHA GONZALEZ (FICHA 2-29691/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29971 Oct 20- Oct 31

OCTAVO TURNO

HÉCTOR WILSON MALDONADO VALDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-045277/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31162 Oct 31- Nov 13

HUGO ARMANDO RIVERO RIVERO (EXPEDIENTE IUE 0002-043219/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31157 Oct 31- Nov 13

SILVIA BEATRIZ TRAVIESO VIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-043417/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31025 Oct 30- Nov 12

ABRAHAN BOGHOSSIAN o BOGHOSIAN o BOGOSIAN KISIRIAN (EXPEDIENTE IUE 2-16284/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30901 Oct 29- Nov 11

EMMA DI SANNA DI GIUSEPPE (EXPEDIENTE IUE 0002-042339/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30705 Oct 27- Nov 07

CÉSAR LUCAS MOSCO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-040038/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30665 Oct 27- Nov 07

RITO ABEL SICA SICA (EXPEDIENTE IUE 0002-044685/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30656 Oct 27- Nov 07

HÉCTOR GUTIERREZ ESTELA (EXPEDIENTE IUE 0002-034063/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30397 Oct 23- Nov 05

JUAN CARLOS FERME BUONOMO (EXPEDIENTE IUE 0002-038398/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30393 Oct 23- Nov 05

IRMA ACOSTA DOMINGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-032338/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30372 Oct 23- Nov 05

JOSÉ ARTIGAS GONZALEZ CLAVIJO (EXPEDIENTE IUE 0002-039853/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30267 Oct 22- Nov 04

NELIDA RODRIGUEZ DE SOUZA (FICHA 2-21487/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29995 Oct 20- Oct 31

NOVENO TURNO

NILDA CATALINA EMPERATRIZ NECCHI (FICHA 2-42823/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31181 Oct 31- Nov 13

NELSON ARAMIS GUINOVART AVILA (FICHA 2-42418/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30666 Oct 27- Nov 07

MANUEL DUARTE ARAUJO (FICHA 2-40571/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30664 Oct 27- Nov 07

ANTONO GARRIDO PORTELA (FICHA 2-43110/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30561 Oct 24- Nov 06

DOMINGO JACINTO PEREZ URRABURU (FICHA 2-33702/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30334 Oct 23- Nov 05

RENEE JEANNE BLANCHEN y ENRIQUE JUAN GIL RUIZ (FICHA 2-42345/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30212 Oct 22- Nov 04

DUMAS FERREIRA APOLO (FICHA 2-26583/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30195 Oct 22- Nov 04

DÉCIMO TURNO

MARÍA CRISTINA PAZOS PORTEIRO (IUE 2-40105/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31159 Oct 31- Nov 13

AMERICO CHAVES DA COSTA (IUE 0002-044135/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31029 Oct 30- Nov 12

MARÍA CONCEPCIÓN o MARÍA DE LA CONCEPCIÓN LÓPEZ LÓPEZ (IUE 2-38985/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30934 Oct 29- Nov 11

ULBIO o ULVIO RADAMES CHIFFONE DOSSI (IUE 2-40345/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30894 Oct 29- Nov 11

IRMA RAQUEL ESPERON VACCARO (IUE 2-35038/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30890 Oct 29- Nov 11

IRENE TRAPOLINI HERNANDEZ (IUE 2-41166/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30756 Oct 28- Nov 10

CRISTINA SABINA ARMANETTI MAVAFFI o MARAFFI, ALBINA o ALBINA FAUSTINA ARMANETTI MARAFFI, ROSA o ROSA FELICIA ARMANETTI MARAFFI o DE BACCINO, BETTINA o BETINA MARCELINA ARMANETTI ARROCHA o DE ARMANETTI y FELIX FORTUNATO ARMANETTI MARAFI o MARAFFI (IUE 2-42377/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30741 Oct 28- Nov 10

OLGA MICHAUS ECHENIQUE y ROBERTO o ROBERTO ANGEL BONNET DALMAS (IUE 2-45228/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30730 Oct 29- Nov 11

GERMAN o GERMAN DOMINGO o GERMAN DOMINGO ANTONIO INVERSO SICA (IUE 2 44613/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30074 Oct 21- Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON DOMINGO FERNANDEZ PIMENTEL (IUE 2-44040/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30816 Oct 28- Nov 10

MARIA AURORA BALBOA PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-38384/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30646 Oct 27- Nov 07

DELIA APOLINARIA ZENI CESTO (IUE 2-40894/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30612 Oct 27- Nov 07

NANCY RITA CORREIA o CORREIRA FALCETTI (FICHA 2-16973/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30590 Oct 28- Nov 10

JULIA BALDOMERA BRAGUNDE CLAVIJO, EULOGIO BRAGUNDE CLAVIJO, RICARDO ERMAN BRAGUNDE PEÑA, MANUEL RAMON BRAGUNDE CLAVIJO, MARIA ZOA BRAGUNDE CLAVIJO o MARIA ZOA BRAGUNDA DE GENTIL, MARIA ANGELICA GENTIL BRAGUNDE, IRENE GENTIL BRAGUNDE, MERCEDES BRAGUNDE CLAVIJO o MERCEDES BRAGUNDE DE FURQUE, MARIA ALBA FURQUE BRAGUNDE y LEONOR BRAGUNDE CLAVIJO (IUE 2-18467/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30423 Oct 23- Nov 05

MARGARITA GARCIA RAYMOND o RAIMON (FICHA 2-25899/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30373 Oct 23- Nov 05

JUAN FERMÍN ó JUAN FERMÍN ESTEBAN LACAZE GAZZAN, MARIA ORLINDA MIRANDA AMARO y SONIA BEATRIZ LACAZE PEREIRA ó PEREYRA (IUE 2-42904/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30134 Oct 21- Nov 03

ORQUIDEA CABAZZOTTI PIÑEIROA (FICHA 2-27506/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30127 Oct 21- Nov 03

CESAR WASHINGTON HERNANDEZ ACUÑA (IUE 2-39861/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30089 Oct 21- Nov 03

NORA MIRYAN ó MIRYAM NUÑEZ RETTA (IUE 2-42069/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29996 Oct 20- Oct 31

CIRILO BENEDITO MILLER FERNANDEZ (IUE 2-38057/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29991 Oct 20- Oct 31

NORMA ELSA MELCON DE GATTINO ó CATTINO (IUE 2-31482/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29967 Oct 21- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

NESTOR OSCAR MARTINEZ RAMOS (EXPEDIENTE IUE 2-29156/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31161 Oct 31- Nov 13

MARIA ANGELICA UGALDE RAVASCHIO (IUE 2-45509/20014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31108 Oct 31- Nov 13

CARLOS MARIA SOSA FERREIRA (IUE 2-44625/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31007 Oct 30- Nov 12

NORIA SAMBAINO, LUIS ALBERTO (IUE 0002-008466/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30898 Oct 29- Nov 11

ELENA VICTORIA GELSO LACAN (IUE 0002-060222/2013).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30810 Oct 28- Nov 10

VELIA CARMEN SANGIOVANNI LLOFRIU (IUE 2-43421/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30739 Oct 28- Nov 10

MARIA LUISA BERMUDEZ GONZALEZ Y DE RUBEN NOEL DE LEON BERMUDEZ (IUE 2-24495/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30733 Oct 29- Nov 11

FACAL BERTOLINI, ROBERTO (IUE 2-42759/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30245 Oct 22- Nov 04

RODOLFO CABEZUDO DE LOS SANTOS (IUE 2-38260/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30073 Oct 21- Nov 03

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA SIÑORIÑA CARDOZO OLIVERA (IUE 0002-042914/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31072 Oct 30- Nov 12

EMILIA REGUEIRA REGUEIRA (FICHA 2-43298/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30836 Oct 28- Nov 10

JOSÉ TREMESIANO o TREMESANO (FICHA 2-40419/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30706 Oct 27- Nov 07

FEDORA FERRARI GOYECHE (EXPEDIENTE 2-028706/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30663 Oct 27- Nov 07

RUTH MARIA ESTRAMIL LAGUZZI y HECTOR RICARDO MORRISON LOUSTAU (FICHA 2-40949/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30518 Oct 24- Nov 06

MARÍA GRACIELA BASUALDO FAGUNDEZ (FICHA 2-26218/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30360 Oct 23- Nov 05

INÉS BOTTASSO SANTOS (FICHA 2-46654/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30359 Oct 23- Nov 05

ETELVA ALMEIDA RIBERO (IUE FICHA 2-45022/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30213 Oct 22- Nov 04

JUAN CARLOS CHAVEZ AGUILAR (IUE 2-26101/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30114 Oct 21- Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER LUIS D'OTTONE HERBON (FICHA 2-45539/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31182 Oct 31- Nov 13

JUAN ALFREDO XIMENEZ TRIANON (FICHA 2-47081/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31071 Oct 30- Nov 12

AMALIA MARIA o AMALIA MARIA RICARDA FERNANDEZ BAEZA (FICHA 2-46482/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31069 Oct 30- Nov 12

GUALBERTO RODRIGUEZ BUZO (FICHA 2-43396/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30757 Oct 28- Nov 10

JULIO CARLOS TORELLO TACHINI (FICHA 2-41711/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30555 Oct 24- Nov 06

EUGENIO FERNANDEZ TORREIRO (FICHA 2-37663/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30522 Oct 24- Nov 06

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN o CARMEN VARELA VAZQUEZ (FICHA 2-45244/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30493 Oct 24- Nov 06

ANIBAL ALBERTO GONZALEZ LABORDE (FICHA 2-28097/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30403 Oct 23- Nov 05

MARIA FRANCISCA AREZO NOBLIA (FICHA 2-35592/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30269 Oct 22- Nov 04

HENRY o HENRRY JORGE BERRUETA CASSOU (FICHA 55-430/2003).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. Florencia Cóccaro, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30082 Oct 21- Nov 03

JOSE MARCOS LARRAURI GARCIA (FICHA 2-30972/2013).
Montevideo, 1 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29992 Oct 20- Oct 31

SANDRA LILIAN CARTELLE SANTOS (FICHA 2-36306/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29990 Oct 20- Oct 31

AMARILIS MABEL GUILLEN HERNANDEZ (FICHA 2-42514/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29901 Oct 21- Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

GARDENIA INMACULADA MARIA MARTINEZ MATEO (EXPEDIENTE 2-33383/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31180 Oct 31- Nov 13

MARIO SERGIO CIGLIUTTI PERDOMO (EXPEDIENTE 2-45505/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31034 Oct 30- Nov 12

JAQUELINE ARGHOUNDJIAN AZEZIAN (EXPEDIENTE 2-39327/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31020 Oct 30- Nov 12

HUGO BAEZA CASTRO (EXPEDIENTE 2-41092/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30840 Oct 28- Nov 10

MARÍA PORTANOVA ARMELLINO (EXPEDIENTE 2-46737/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30812 Oct 28- Nov 10

JUAN TOMAS RAMIREZ (EXPEDIENTE 2-37975/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30778 Oct 28- Nov 10

NORBERTA ELBA PALLEIRO GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-41768/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30640 Oct 27- Nov 07

NELLIE MAY HILL HARRIS (EXPEDIENTE 2-45708/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30624 Oct 27- Nov 07

LIDIA CHANTADA ALONSO (EXPEDIENTE 2-44007/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30336 Oct 23- Nov 05

JULIO CÉSAR GARRA GÓMEZ (EXPEDIENTE 2-34087/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30264 Oct 22- Nov 04

ANTONIO HEBER DEBONE CARDOZO (EXPEDIENTE 2-42711/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30247 Oct 22- Nov 04

GLADYS MARTA RUSSO LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-35289/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30236 Oct 22- Nov 04

MARIO BRACCALENTI CONTI (EXPEDIENTE 2-43682/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30130 Oct 21- Nov 03

EUMENIA GEOBA RUIZ de los SANTOS (EXPEDIENTE 2-42168/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29941 Oct 20- Oct 31

MARTA IRENE HERNANDEZ SCAGNI (EXPEDIENTE 2-43255/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29940 Oct 20- Oct 31

DECIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA MIRANDA CORREA (EXPEDIENTE 2-31292/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31160 Oct 31- Nov 13

JORGE EMILIO IRIGOYEN SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-45884/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31137 Oct 31- Nov 13

ALDONE o HILDA KUCINSKIS MOTUZEITE (EXPEDIENTE 2-41959/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30938 Oct 29- Nov 11

MARGOT FRANCO FLEITAS (EXPEDIENTE 2-38867/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30751 Oct 28- Nov 10

CARMELA CARBONARA VERNACCHIO (EXPEDIENTE 2-25010/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30669 Oct 27- Nov 07

FRANCISCO MELO DA ROSA (EXPEDIENTE 2-43659/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30610 Oct 27- Nov 07

JULIO LUIS DE LA TORRE CORTAZAR y ELENA ANA DELFINO GIRIBALDI (EXPEDIENTE 2-41268/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30237 Oct 22- Nov 04

CELSO ORACIEL o ARACIEL o ARASIEL CASTRO RADESCA (EXPEDIENTE 2-32609/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30113 Oct 21- Nov 03

JULIO CESAR TEJERA CALERO (EXPEDIENTE 2-43251/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29946 Oct 20- Oct 31

MARIANO VILLAN RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-23729/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29709 Oct 20- Oct 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO SILVA PACHECO (IUE 2-45352/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31014 Oct 30- Nov 12

HORACIO WILMAR BARRIOS GONZALEZ (IUE 2-33982/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30670 Oct 27- Nov 07

MARIA LUISA MARTINO OLIVARI (IUE 2-44151/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30647 Oct 27- Nov 07

ANA MARIA CORDERO GOMEZ (IUE 2-31277/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30431 Oct 23- Nov 05

ELVA IRIS OLIVERA CACERES o IRIS OLIVERA CACERES (IUE 2-36686/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30422 Oct 23- Nov 05

ROBERTO MENCHACA TREMEZANO (IUE 2-18575/2014).
Montevideo, 3 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30214 Oct 22- Nov 04

CARLOS ROBERTO LANDONI PAULINO (IUE 2-42229/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30103 Oct 21- Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA MARGARITA DUBINI URDAMPILLETA (IUE 2-45643/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31184 Oct 31- Nov 13

VILMA BANKY ITURRIZA RODRIGUEZ y DAVID ALTALEFF CAPUA o CAPULLA (IUE 2-40485/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31089 Oct 30- Nov 12

BERNARDINO CASAÑA CABRERA y RUFINA MARIA PEREZ ANTONINI o MARIA RUFINA PEREZ ANTONINI (IUE 2-38388/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31036 Oct 30- Nov 12

FELIPE SANTIAGO ARZUAGA RODRIGUEZ (IUE 2-42839/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31008 Oct 30- Nov 12

GUIDO GUY BRUNETTO PALADINO (IUE 2-44824/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30967 Oct 29- Nov 11

MARIA ALEJANDRA CAMBON SPALLA (IUE 2-38689/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30869 Oct 29- Nov 11

RICARDO DAYUTO GARCIA y LAURA GLADIS MESA MESA (IUE 2-43694/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30775 Oct 28- Nov 10

LUIS TORTEROLO CURBELO (IUE 2-41485/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30772 Oct 28- Nov 10

EUGENIA MARIA MEISS PARODI (IUE 2-40708/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30659 Oct 27- Nov 07

VALENTINA NUÑEZ NOBLIA (IUE 2-37447/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30088 Oct 21- Nov 03

AIDA APOLLONIA DEMASSI (IUE 2-39250/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30013 Oct 20- Oct 31

EDUARDA VILA DOLDAN (IUE 2-41869/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29973 Oct 20- Oct 31

MANUELA PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 2-35855/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29906 Oct 21- Nov 03

NATALIO MARENCO ARBELO (IUE 2-41232/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29743 Oct 20- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

MIRIAM MABEL SOSA (FICHA 2-43020/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31086 Oct 30- Nov 12

NILDA ADELINA ROMERO BITANCURT ó BENTANCUR (FICHA 2-42560/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30902 Oct 29- Nov 11

RUFINO RODRIGUEZ DE VARGAS y DORILA CASTRO (FICHA 2-44971/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 30844 Oct 30- Nov 12

JUAN JOSE AMAYA CASTIGLIA y LUCIA ODILIA u ODILE PAES ó PAIS ROMERO (FICHA 2-24841/2014).
Montevideo, 27 de junio de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30777 Oct 28- Nov 10

SILVIA BALBINA BENAVENTE MOREIRA (FICHA 2-39815/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30774 Oct 28- Nov 10

WALTER SARANTE GONZALEZ (FICHA 2-39316/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30758 Oct 28- Nov 10

DINA GONZALEZ TRIÑARES (FICHA 2-41481/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30379 Oct 23- Nov 05

JOSE MARIA ó JOSE MARIA ISABELINO CURBELO GUBITOSO (FICHA 2-4039/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30374 Oct 23- Nov 05

ADA MANUELA ó ANA MANUELA PEYROT ROCHA (FICHA 2-37789/2005).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30215 Oct 22- Nov 04

AMALIO CESAR ACUÑA RODRIGUEZ (FICHA 2-43341/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30028 Oct 20- Oct 31

REINALDO ARTIGAS DE LOS SANTOS ESPINOSA (FICHA 2-39630/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29987 Oct 20- Oct 31

DELIA OLGA RUIZ SABUJEIRO, JULIO CESAR BERON RUIZ y ROBERTO LUIS BERON RUIZ (FICHA 2-44886/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29982 Oct 20- Oct 31

JOSE SANTIAGO SUAREZ MARTINEZ y ADELINA MARTINEZ SUAREZ (FICHA 2-31304/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29942 Oct 20- Oct 31

VIGÉSIMO TURNO

MARY ISABEL VARELA CIAFFONE (FICHA 2-44173/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31185 Oct 31- Nov 13

MARCELO GABRIEL GALJANICH FERNANDEZ (FICHA 2-45939/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30767 Oct 28- Nov 10

ROMULO ULISES HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-25014/2014).
Montevideo, 27 de junio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30661 Oct 27- Nov 07

LOIS VIDELA (FICHA 2-43977/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30644 Oct 27- Nov 07

SERGIO OMAR BARBATO MAURENTE (FICHA 2-44588/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30563 Oct 24- Nov 06

ESTANISLAO ROSANO PIRES ó PIRIS ó PIRIZ (FICHA 2-38041/2013).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30533 Oct 24- Nov 06

EVAR ROCHA SENA (FICHA 2-33803/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30523 Oct 24- Nov 06

FERMINA RODRIGUEZ PEREIRA MUTTI (FICHA 2-45347/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30473 Oct 27- Nov 07

JAIME BILOPOLSKI y FELISA KRIGER (FICHA 2-38780/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30380 Oct 23- Nov 05

RENEE SEGUNDA ó RENEE SEGUNDA ROSA BURGHI SCESA ó SESA ó SCESSA y ANTONIO SOLANO SOCA BURGHI (FICHA 2-42440/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30220 Oct 22- Nov 04

ANTONIO LUIS GIL BORRAS MARTINEZ (FICHA 2-43335/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30191 Oct 22- Nov 04

SONIA NABEL FACCIOLO OSORIO (FICHA 2-43660/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30102 Oct 21- Nov 03

CESAR RAMOS ESPINOSA (FICHA 2-44362/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30085 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESPERANZA DE LAS MERCEDES GARCIA HERMIDA (IUE 2-29709/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31085 Oct 30- Nov 12

JUAN ANTONIO ESPINOSA OSINALDE (IUE 2-41149/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30839 Oct 28- Nov 10

MARÍA ANGÉLICA CABRERA FERRER (FICHA 2-34081/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30699 Oct 27- Nov 07

BLANCA ELIA BERNAZQUIN o BERNASQUIN INZAURRALDE o INSAURRALDE (IUE 2-36244/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30494 Oct 24- Nov 06

SIAMANTO ROLANDO BALIOSIAN MELGAREJO (IUE 2-33954/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30367 Oct 23- Nov 05

DORVAL ALTESOR GARCIA (IUE 2-040646/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30308 Oct 24- Nov 06

ALICIA o ALICIA DORILA BALLAQUE LAFORIA (FICHA 02-32247/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30239 Oct 22- Nov 04

RODRIGUEZ CERPA, JUAN CARLOS (IUE 0002-024311/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30221 Oct 22- Nov 04

CARLOS ALBERTO BUSTELO DA SILVA (IUE 2-39328/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30216 Oct 22- Nov 04

ELIE YACOUB DANA (IUE 2-037475/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30081 Oct 21- Nov 03

DORA, BRUNO COSENZA (IUE 2-33574/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29954 Oct 21- Nov 03

MARIA DEL ROSARIO BELEN CUNEO (IUE 2-34601/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29943 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE GABRIEL BLANCO GOBBO (IUE 2-36718/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31092 Oct 30- Nov 12

OLGA MYRIAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-24328 2012).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30968 Oct 29- Nov 11

ROBERTO PEREZ RIGAUD (IUE 0002-029301/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30815 Oct 28- Nov 10

RICARDO DELGADO VILLA y SARA CÁNDIDA VILLA MONTERO (0002-039821/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30773 Oct 28- Nov 10

HECTOR ANDRES ALVAREZ DE ARMAS (IUE 2-63.564/2007).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30752 Oct 28- Nov 10

BERNARDO ROBERTO SILVA MARTINEZ (IUE 2-041089/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30648 Oct 27- Nov 07

MIRTHA PAULINA SAGLIA ASPESI (IUE 2-43.897/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30623 Oct 27- Nov 07

GUSTAVO LEONCIO MUNCHES MAURI (IUE 2-017275/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30371 Oct 23- Nov 05

RAMONA de LEÓN MOSTEIRO (IUE 2-26654/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30244 Oct 22- Nov 04

MARIA GLORIA GARCIA CABANAS (FICHA 2-35865/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30222 Oct 22- Nov 04

FERNANDO GONZALO SOSA VILLAR (IUE 2-42.829/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30136 Oct 21- Nov 03

LUIS SCHEEFFER o SCHEFFER (IUE 81-7/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30115 Oct 21- Nov 03

IRIS PEIRANO CURBELO y CARLOS LUIS LAURITO (IUE 0002-030109/2104).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30026 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOTERCER TURNO

LIDIA PETRONA MARABOTTO AMILIVIA (FICHA 2-40421/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31179 Oct 31- Nov 13

WASHINGTON ALBERTO RIVERO PORTILLO (FICHA 2-62431/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31070 Oct 30- Nov 12

SANTIAGO SILVA GARCIA y BLANCA MARGARITA TEJERA de LEÓN (FICHA 2-43890/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30811 Oct 28- Nov 10

FERNANDO FERNANDEZ ALONSO (FICHA 2-40216/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30771 Oct 28- Nov 10

ELSA YOLANDA ACOSTA GARRIDO (FICHA 2-45595/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30649 Oct 27- Nov 07

VIOLETA MERLO CAMIAN (FICHA 2-36717/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30495 Oct 24- Nov 06

ANDRES FONSALIA ACQUARONE (FICHA 2-46429/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30395 Oct 23- Nov 05

HECTOR RENE PEREZ CAMEJO (FICHA 2-33662/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30381 Oct 23- Nov 05

CARINA MAGLIOCCA SALERNO (FICHA 2-44370/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30369 Oct 23- Nov 05

ROSINA SCHETTINO MIGLIONICO y TEOFILO BERTHET ó BERTHEL TOURIÑO (FICHA 2-42065/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30238 Oct 22- Nov 04

MARIA ADELA BARBOZA (FICHA 2-34224/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30218 Oct 22- Nov 04

ESTHER SRUR ATAEJE o ATAEFE (FICHA 2-43119/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30217 Oct 22- Nov 04

MARIA LUISA PIQUET MANTERO (FICHA 2-26336/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30181 Oct 23- Nov 05

LUIS ALBERTO PENDOLA ROSSELLO (FICHA 2-59173/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30090 Oct 21- Nov 03

FANNY GINDIN SLONIMSKIN o SLONIMSKY (FICHA 2-33071/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30027 Oct 20- Oct 31

JUANA EVANGELISTA DUARTE (FICHA 2-36316/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29978 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIELA PERCOVICH ORTIZ (FICHA 2-44095/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31142 Oct 31- Nov 13

MARIA CRISTINA TEJERA MARTINEZ (FICHA 2-45480/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31138 Oct 31- Nov 13

SUSANA ALICIA RIVEIRO PORTILLO (FICHA 2-39767/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31074 Oct 30- Nov 12

SONIA DOLORES PICANS ETCHEVERRY (FICHA 2-40891/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30807 Oct 28- Nov 10

ANTONIO REY RODRIGUEZ (FICHA 2-33562/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30785 Oct 28- Nov 10

EDDY LOPEZ TUSET (FICHA 2-43225/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30776 Oct 28- Nov 10

MARTHA ó MARTA ELENA RODRIGUEZ ALONSO (FICHA 2-44603/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30671 Oct 27- Nov 07

MARIA NATIVIDAD FASTIO MIRANDA (FICHA 2-44341/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30662 Oct 27- Nov 07

OLGA GLADYS BUTIERREZ (FICHA 2-44913/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30657 Oct 27- Nov 07

FERMINA GONZALEZ de CARBALLO y ADRIANA ARANZAZU GONZALEZ (FICHA 2-43879/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30611 Oct 27- Nov 07

MARIA LUISA PIFFARETTI SUAREZ (FICHA 2-35533/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30572 Oct 27- Nov 07

VIDA COVIC STANIC (FICHA 2-38756/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30558 Oct 24- Nov 06

RICARDO GUILLERMO GREGORIO GAGLIARDINI RADAELLI (FICHA 2-44839/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30534 Oct 24- Nov 06

ANUNCIACION JOSEFINA MAZZELLA ELENA (FICHA 2-38228/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30420 Oct 23- Nov 05

HORACIO SILVERA ETCHEVERRIA (FICHA 2-21941/2013).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30346 Oct 23- Nov 05

PEDRO ALEXIS DHERS SPANGENBERG (FICHA 2-41452/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30223 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTIN ISMAEL DELGADO ARAUJO (IUE 2-44658/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31151 Oct 31- Nov 13

ELENA GLORIA VILLAR GRASSI (IUE 2-42824/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31093 Oct 30- Nov 12

AGNIESKA o INES PUTRAITE o PUTRIUS o PUTRIUS DE GRIGALIUNAS y JUOZAS o JOSE GRIGALIUNAS SUKSAITE o LUKSAITE (IUE 2-44319/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30838 Oct 28- Nov 10

FERMIN OMAR MORALES GONZALEZ y MARIA DELA o ADELA MELLO DA SILVA (FICHA 2-46908/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30825 Oct 28- Nov 10

ROSA PIJUAN BOQUE (IUE 2-40459/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30641 Oct 27- Nov 07

ISAAC BEMAOR ESQUINAZI o EZQUENAZI o ESQUENAZI (IUE 2-46016/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30370 Oct 23- Nov 05

VIOLETA ELVIRA ACOSTA PAZ (IUE 2-30164/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30243 Oct 22- Nov 04

ELIAZUL QUINA o QUINAZ o QUINAS CORREA (IUE 2-42473/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30069 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAFAEL DIEZ LOZANO (FICHA 2 45766/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31150 Oct 31- Nov 13

NORMA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2-41233/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30784 Oct 28- Nov 10

SILVIA ELENA CANCELA FEO o CANCELA FEO DE CANABAL (FICHA 2-44935/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30708 Oct 27- Nov 07

FRANCISCO ESTEVEZ MORENTE (FICHA 2-45437/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30562 Oct 24- Nov 06

ALICIA MABEL FASOLI PEREZ (FICHA 2-44604/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30469 Oct 24- Nov 06

MARIO BALTAZAR JACQUES GUZMAN o MARIO BALTAZ JACQUES GUZMAN (FICHA 2-45633/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30400 Oct 23- Nov 05

ROBERTO ALFREDO POYET CARRERAS (FICHA 2-33665/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30375 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO EXPEDITO PRIGIONI NAPOLI (IUE 2-46529/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30926 Oct 29- Nov 11

ANIBAL ROJAS (IUE 2-34067/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30808 Oct 28- Nov 10

ELVIRA AMALIA OLIVA (IUE 2-39511/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30742 Oct 28- Nov 10

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (IUE 2-42424/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30740 Oct 28- Nov 10

EMA LILA ARRARTE CARRIQUIRY (IUE 2-34452/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30650 Oct 27- Nov 07

LUIS ALBERTO FERNANDEZ TRINIDAD (IUE 2-43900/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30337 Oct 23- Nov 05

ALBERTO JOSE JUE GENTILE (IUE 2-39195/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29984 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLOTILDE ELISA AGUERRE LOPEZ, DANIEL REGUEIRO AGUERRE y JUAN JOSE REGUEIRO AGUERRE (IUE 2-40905/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30969 Oct 29- Nov 11

REBECA ACHER YAJNI (IUE 2-45143/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30899 Oct 29- Nov 11

DIEGO ALFREDO MAC ENTYRE DIBOT (IUE 2-44058/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30827 Oct 28- Nov 10

ANGEL MUSSO VIEIRA (IUE 2-44631/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30766 Oct 28- Nov 10

AGOP KEUCHKARIAN USTAIAN (IUE 2-44692/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30753 Oct 28- Nov 10

CECILIO ENRIQUE GARZON (IUE 2-45330/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30613 Oct 27- Nov 07

PESE POLA PEREL o PERELIS WAINER o BAINER (IUE 2-41923/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30556 Oct 24- Nov 06

CARMEN CALVO GARCIA (IUE 2-17527/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30382 Oct 23- Nov 05

CARLOS ALBERTO IPARRAGUIRRE FIGUEIRA (IUE 2-42206/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30194 Oct 22- Nov 04

DIONISIO MONTAÑEZ o MONTAÑES JULIAN (IUE 2-32785/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30099 Oct 21- Nov 03

VICENTA ELIDA MACEIRA ANDRADE (IUE 2-27024/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30084 Oct 21- Nov 03

HUGO ARIEL ARRARTE FERNANDEZ (IUE 2-39745/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30080 Oct 21- Nov 03

AURIAN NELSON CABRERA DUARTE y GLADYS MORALES MARTINEZ (IUE 2-42942/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30077 Oct 22- Nov 04

JUAN MANUEL SIAZARO GIL (IUE 2-40650/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29994 Oct 20- Oct 31

ELIDA ANTONIA RINALDI MAESI y CRISPINIANO AMADEO ALTEZ (IUE 2-33582/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29952 Oct 21- Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO RENE MORAES SILVEIRA (FICHA 156-535/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30745 Oct 29- Nov 11

TERCER TURNO

MARIA CONSUELO BENAVIDES FAGUNDEZ DE OLIVERA o MARIA CONSUELO BENAVIDES FAGUNDEZ (FICHA 461-535/2014).
Artigas, 21 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30984 Oct 31- Nov 13

DANTE IRRAZÁBAL CASTENCIO (FICHA 461-617/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de octubre de 2014.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30320 Oct 24- Nov 06

HILDA RENEE CANABARRO (FICHA 461-471/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30038 Oct 21- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO RODRIGUEZ OCAMPO (IUE 168-308/2014).
Canelones, 24 de julio de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30355 Oct 24- Nov 06

ESTEBAN RUBEN CAMEJO de LEON (IUE 168-572/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30138 Oct 23- Nov 05

JUANITA o JUANA NILDA PINO VALENZUELA (IUE 168-59/2014).
Canelones, 12 de mayo de 2014.
Esc. Ma. Silvana Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29933 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA OLGA MORELLO ROMERO (IUE 526-593/2014).

Atlántida, 24 de septiembre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30953 Oct 30- Nov 12

CELSO AMERICO MARTINEZ PEREZ e IBIS RUBI GOMEZ VIDAL (IUE 526-389/2014).
Auxiliado de pobreza.
Atlántida, 14 de octubre de 2014.
Dr. José Miguel de Olea, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30738 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

ATALIVA BRITOS DE ROSA, ZULMA LOPEZ y JORGE RICARDO BRITOS LOPEZ (IUE 493-496/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30155 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ENRIQUE JESUS GISPERT LUENGO (FICHA IUE 440-1038/2014).
Las Piedras, 27 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30788 Oct 29- Nov 11

BEATRIZ ELBA ARIAS RODRIGUEZ (FICHA IUE: 440-908/2014).
Las Piedras, 7 de agosto de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30480 Oct 27- Nov 07

ANGEL CLAUDIO RODRIGUEZ LOPEZ y ARTELINA VIERA DUARTE o ARTELINA VIERA de BRITOS (FICHA IUE 440-793/2013).
Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30004 Oct 21- Nov 03

SEXTO TURNO

ANDRÉS SOUZA GARCÍA (FICHA IUE 458-948/2014).
Las Piedras, 18 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30787 Oct 29- Nov 11

EDVIGE BELLESI (FICHA IUE 458-966/2014).
Las Piedras, 21 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29806 Oct 20- Oct 31

SÉPTIMO TURNO

BERTONCELLO TAGLIAFERRO, ANTONIO ROBERTO (FICHA IUE 533-10/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31079 Oct 31- Nov 13

SILVA, HORACIO (FICHA IUE 533-20/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30960 Oct 30- Nov 12

SELVA HILDA FERNANDEZ NOVELLI (FICHA IUE 533-159/2014).
Las Piedras, 16 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 3240 10/p 30789 Oct 29- Nov 11

ROBERTO WILDEMAR PENNI ARISMENDI (FICHA IUE 533-2/2014).
Las Piedras, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30786 Oct 29- Nov 11

GARCIA PERDOMO, MARIA NELLY (FICHA IUE 533-14/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30478 Oct 27- Nov 07

CHIARA DOMINGA BORRELLI MARINELLI (FICHA IUE 533-87/2014).
Las Piedras, 9 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30476 Oct 27- Nov 07

OLIVERA u OLIVERA RODRIGUEZ, LUZ DIVINA y PASTORINI MILANS JUAN CARLOS (FICHA IUE 533-22/2014).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30000 Oct 21- Nov 03

PONCE GONZALEZ, ALBA MARIA (FICHA IUE 533-23/2014).
Las Piedras, 26 septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29805 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ZULMA FULINO DELGADO (FICHA 175-385/2014).
Pando, 30 de junio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30955 Oct 30- Nov 12

RUBEN SERGIO FERNANDEZ PEREIRA (FICHA 175-458/2014).
Pando, 23 de julio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA. Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30954 Oct 30- Nov 12

GUILLERMO BARRAGAN FUELLIS (FICHA 175-636/2014).
Pando, 19 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30581 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

VICENTA CAMIÑO VARELA y GIACOMO ZANOTEL FALCOMER (FICHA 176-620/2014).
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30959 Oct 30- Nov 12

FLORENCIO JULIO SILVA o SILVA PIZZORNO o SILVA PIZORNO y MARIA PIZZORNO SANTOS (FICHA 176-712/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30952 Oct 30- Nov 12

RUBEL TEODORO RAMIREZ HERNANDEZ (FICHA 176-612/2014).
Pando, 8 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30951 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ FLEITAS (IUE 207-505/2014).
Melo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30763 Oct 29- Nov 11

SERAFINA DELGADO (IUE 207-370/2014).
Melo, 1 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30354 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

EDORICO RECALDE VILA (IUE 208-500/2014).
Melo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30437 Oct 27- Nov 07

VENANCIO MARCELINO GARCIA PEREZ y JUAN PEDRO GARCIA OVIEDO (IUE 208-492/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30147 Oct 23- Nov 05

ALBA URUGUAYA VILLAMIL CORONEL (IUE 208-428/2014).
Melo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30145 Oct 23- Nov 05

QUINTO TURNO

JOSÉ EMILIO FLEITAS CHAVEZ (IUE 468-439/2014).
Melo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30762 Oct 29- Nov 11

ANADALIA DUARTE SEGADE (IUE 468-519/2014).
Melo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30146 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

WILLY HAMILTON BAUTE MORENO (IUE 488-398/2014).
Río Branco, 3 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30052 Oct 22- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA GRANERI (IUE 223-589/2014).
Colonia, 14 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30886 Oct 30- Nov 12

ERVIN HORALDO SCHAFFNER ALVINO (IUE 223-548/2014).
Colonia, 29 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30584 Oct 28- Nov 10

CARLOS ALBERTO ERLATZ GERMAN (IUE 223-510/2014).
Colonia, 18 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30455 Oct 27- Nov 07

EMMA ANTONIA DOMINIGUINI ROMERO o DOMENIGUINI ROMERO, y NÉLIDA ANTONIA FERNANDEZ DOMENIGUINI (IUE 223-317/2014).
Colonia, 7 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30454 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

AÍDA ESTHER WALLER BERGER (IUE 508-441/2014).
Colonia, 24 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30583 Oct 28- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARGARITA AIDA SCHENCK PESCE (IUE 227-646/2014).
Carmelo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30980 Oct 31- Nov 13

JOSE ALFREDO FERNANDEZ SALVAGNO (IUE 227-521/2014).
Carmelo, 21 de agosto de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30979 Oct 31- Nov 13

DANIEL HOMERO JOSE GABARROT IRURUETA (IUE 227-715/2014).
Carmelo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30457 Oct 27- Nov 07

ERVILDA o ERVINDA o ERNILDA RENIS NOY y MARCELINO MELONIO o MELOGNIO GNOSINI o GÑOSINI o GENOSINI (IUE 227-735/2014).
Carmelo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30112 Oct 22- Nov 04

JUAN GELIO RUIZ DIAZ (IUE 227-659/2014).
Carmelo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29804 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ATANASIA o ANASTASIA ZULEMA ASSIMONTTI FERNÁNDEZ (IUE 225-815/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30845 Oct 30- Nov 12

MIGUEL ANGEL SILVA MARRERO (IUE 225-582/2014).
Rosario, 14 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30731 Oct 29- Nov 11

ELVA o ELBA ISABEL BRITO o BRITOS DREYER (IUE 225-776/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29969 Oct 21- Nov 03

RENÉ FRANÇOIS ROBERT JEAN o RENÉ FRANÇOIS ROBERT JEAN THOMAS o RENÉ FRANÇOIS JEAN THOMAS (IUE 225-608/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29968 Oct 21- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS VIOLETA, LAPAZ VARELLA (IUE 241-397/2014).
Durazno, 19 de agosto de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30892 Oct 30- Nov 12

LUIS ALBERTO, RUIZ DIAZ y MARÍA AZUCENA, RAMIREZ (IUE 241-383/2014).
Durazno, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30486 Oct 27- Nov 07

MARÍA ISABEL, CATALDO APAOLAZA (IUE 241-583/2014).
Durazno, 24 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30055 Oct 22- Nov 04

JOSÉ LUIS, CAL BONFRISCO (IUE 241-862/2013).
Durazno, 19 de noviembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30053 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

PABLO EDELMIRO, LUZARDO GONZALEZ (IUE 242-686/2014).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30484 Oct 27- Nov 07

DINA IRIS, CASTRO PARDO (IUE 242-168/2014).
Durazno, 26 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30143 Oct 23- Nov 05

MARÍA HERMINDA ó HERMINDA, BOTANA FALERO (IUE 242-497/2014).
Durazno, 10 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30054 Oct 22- Nov 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORENZO GONZALEZ (IUE 254-587/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31032 Oct 31- Nov 13

ANGEL RODRIGUEZ (IUE 254-560/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31031 Oct 31- Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA CANTONI FODRINI o CANTONI de MAGGI y MARÍA LUISA o LUISA MAGGI CANTONI (FICHA 260-787/2014).
Florida, 16 de octubre de 2014.

Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30724 Oct 29- Nov 11

CLODOMIRO CÁNDIDO VARELA PEREIRA o PEREYRA y JULIA TOMASA LLANES BARCOS (Ficha 260-731/2014).
Florida, 7 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30110 Oct 22- Nov 04

AGUSTÍN FRANCO MARTÍNEZ (FICHA 260-778/2014).
Florida, 9 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30109 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

ALBERICO ANDRES o ALBERTO ANDRÉS TORTEROLA HERNANDEZ (FICHA IUE 261-696/2014).
Florida, 10 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30108 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA CEDRES ESPINO (IUE 274-504/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31042 Oct 30- Nov 12

JUAN PABLO GIMENEZ FARIÑA (IUE 274-413/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30861 Oct 29- Nov 11

ANDRES SECCO BIANCHINI (IUE 274-134/2002).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30461 Oct 24- Nov 06

EDUARDO AGAPITO GOMEZ FERNANDEZ (IUE 274-411/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30171 Oct 22- Nov 04

RAQUEL OLGA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 274-424/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29956 Oct 20- Oct 31

TERCER TURNO

FELIX PAIS MARTINEZ (IUE 432-509/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31041 Oct 30- Nov 12

NERIS GUTIERREZ TOURNE (IUE 432-522/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30860 Oct 29- Nov 11

ANTONIO ESTEBAN MARTIN RODRIGUEZ (IUE 432-434/2014).
Minas, 19 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30802 Oct 28- Nov 10

FACUNDO PRIMITIVO VILLAR VILLAR (IUE 432-479/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30801 Oct 28- Nov 10

MARCELINA SATURNINA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 432-524/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30462 Oct 24- Nov 06

JUAN LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 432-618/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30172 Oct 22- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER ROLANDO VALCADA ERLER (FICHA 284-582/2014).
Maldonado, 11 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30947 Oct 30- Nov 12

HORACIO JOSE BANCIELLA (FICHA 284-629/2014).
Maldonado, 7 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30940 Oct 30- Nov 12

JUAN PASCUAL CASTIGLIONI (FICHA 284-573/2014).
Maldonado, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30509 Oct 27- Nov 07

ZULEMA SAULEDA ALAMO (FICHA 284-464/2014).
Maldonado, 31 de julio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30296 Oct 24- Nov 06

MARIA ESTER JUNCAL MASTRASCRUSA (FICHA 284-508/2014).
Maldonado, 14 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30291 Oct 24- Nov 06

JESUS RAMON CANCELA CIGALES o SIGALES o SIGALE (FICHA 284-74/2014).
Maldonado, 1 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30289 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

EMILIA NELLY LUISSI BLANCO (FICHA 285-767/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30949 Oct 30- Nov 12

GLADYS MABEL CORREA ROSSI (FICHA 285-781/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30946 Oct 30- Nov 12

ENRIQUE LUBLIN y SARA BIRENBAUM (FICHA 285-546/2014).
Maldonado, 7 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30944 Oct 30- Nov 12

RUBEN ANTONIO MELLI RIPA (FICHA 285-768/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30943 Oct 30- Nov 12

CARLOS WILSON FONTES NUÑEZ (FICHA 285-1125/2013).
Maldonado, 6 de febrero de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30504 Oct 27- Nov 07

PETRONA FILOMENA DE LEON DE LEON (FICHA 285-715/2014).
Maldonado, 19 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30501 Oct 27- Nov 07

CARLOS ENRIQUE FORNAS (IUE 285-266/2014).
Maldonado, 30 de abril de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30298 Oct 24- Nov 06

OSCAR DOMINGO PEREIRA CLAVIJO (FICHA 285-500/2014).
Maldonado, 30 de junio de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30297 Oct 24- Nov 06

ALICIA AMELIA PEREIRA PUIG (FICHA 285-745/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30125 Oct 21- Nov 03

ELEONORA MARIA ANTONIA LOUREIRO (FICHA 285-702/2014).
Maldonado, 18 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29729 Oct 20- Oct 31

OCTAVO TURNO

JUAN TEODORO LUKACZYK MALIUK (FICHA 286-850/2014).
Maldonado, 30 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31176 Oct 31- Nov 13

MARIA PETRONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-681/2014).
Maldonado, 18 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30500 Oct 27- Nov 07

ROGELIO PABLO PEREYRA VELAZ ó ROGELIO PABLO PEREIRA VELAZ (FICHA 286-119/2011).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30294 Oct 24- Nov 06

RUTH ESHMIR GALLEGOS PEREIRA (FICHA 286-647/2014).
Maldonado, 8 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30293 Oct 24- Nov 06

ADALBERTO BAYERN UNGAR ó ADALBERTO BAYERN ó ADALBERTO SABINSKY BAYERN (FICHA 286-684/2014).
Maldonado, 18 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30128 Oct 21- Nov 03

JUANA LAURINA VICENTE MARELLI (FICHA 286-806/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29728 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

HERNAN SERVANDO MACHADO (FICHA 286-799/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30510 Oct 27- Nov 07

BONIFACIO ó BONIFASIO CARLOS SENCION OLIVERA (FICHA 456-345/2008).
San Carlos, 31 de julio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30295 Oct 24- Nov 06

PRIMER TURNO

JOSEFA MARTÍN TRUJILLO (FICHA 503-312/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31178 Oct 31- Nov 13

ANTONIO MARÍA SILVERA y VALENTINA ADELAIDA PÉREZ TORRES (FICHA 503-327/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31177 Oct 31- Nov 13

ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNANDEZ FERNANDEZ ó ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNANDEZ FERNANDEZ CHÁVEZ ó ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNANDES FERNANDES ó ANDRÉS JOSÉ FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 503-220/2013).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30948 Oct 30- Nov 12

MARÍA DE LOS ANGELES ICARDI RIJO (FICHA 503-295/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30941 Oct 30- Nov 12

MARÍA ISABEL DE LEÓN PEREIRA ó PEREYRA y ELEODORO ó HELEODORO DE LEÓN LUZARDO (FICHA 503-304/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30508 Oct 27- Nov 07

NIBIA ó NYBIA LINARES LINARES (FICHA 503-333/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30503 Oct 27- Nov 07

KILMA MODESTA FERNÁNDEZ CLAVIJO (FICHA 503-297/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29727 Oct 20- Oct 31

SEGUNDO TURNO

OMAR ALEJANDRO BRITO BRITO (FICHA 505-370/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30847 Oct 30- Nov 12

WILSON PAULINO CLAVIJO GARCÍA (FICHA 505-309/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30511 Oct 27- Nov 07

GERÓNIMO FLORO FERNÁNDEZ PRIETO (FICHA 505-432/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30502 Oct 27- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROGELIO MAURICIO ZARDO BIANCHI (IUE 300-684/2014).
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30716 Oct 29- Nov 11

RAMONA BRITES ARRIOLA (IUE 300-693/2014).
Paysandú, 2 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30278 Oct 24- Nov 06

CARLOS MARIA GONZALEZ GERFAUO (IUE 300-708/2014).
Paysandú, 14 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30276 Oct 24- Nov 06

OLGA VIOLETA FEBRERO ERRAMUSPE (IUE 300-600/2014).
Paysandú, 11 de septiembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30271 Oct 24- Nov 06

ROBERTO RAMON TELLECHEA VIDEBERRIGAIN (IUE 300-679/2014).
Paysandú, 24 de septiembre de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29885 Oct 21- Nov 03

RUBEN HECTOR CHIRIGLIANO GENTILE (IUE 300-572/2014).
Paysandú, 1 de agosto de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29882 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

VICTOR CONSTANCIO MIÑO NAN, ORFILIA o JACINTA ORFILIA NAN, MARIA LUISA, NIDIA TERESA y OLGA GLADYS MIÑO NAN y GLADYS TERESA LOPEZ MIÑO (IUE 301-592/2014).
Paysandú, 10 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30715 Oct 29- Nov 11

ORLANDO MARCOS BERMUDEZ MIGLIONICO e IRENE RAMONA VIERA VIARURENA (IUE 301-627/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30714 Oct 29- Nov 11

PERLA VIOLETA MALZONI (IUE 301-606/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30712 Oct 29- Nov 11

JORGE OCTAVIO TALAMAS IZQUIERDO (IUE 301-636/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30711 Oct 29- Nov 11

DOMINGO EUGENIO OLIVO CEBALLOS y ELCA o ELSA AURORA RAMOS TEXEIRA o TEXEIRA NUÑEZ (IUE 301-413/2014).
Paysandú, 4 de septiembre de 2014.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30273 Oct 24- Nov 06

SÉPTIMO TURNO

ELENA ESMERALDA FINCHUK ÁLVAREZ y ESTEBAN SALVADOR SALTO GÓMEZ (IUE 501-708/2014).
Paysandú, 26 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30713 Oct 29- Nov 11

AMADEO ELEAZAR MANNISE MORA (IUE 501-722/2014).
Paysandú, 3 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30281 Oct 24- Nov 06

ELENA MARGARITA MORIONDO CLARA y ROBERTO PICASSO SAGASTUME (IUE 501-713/2014).
Paysandú, 29 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30279 Oct 24- Nov 06

ANA MARIA CARBONE (IUE 501-697/2014).
Paysandú, 23 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30277 Oct 24- Nov 06

LIDIA ERCILIA FALLINI ARANDA (IUE 501-709/2014).
Paysandú, 26 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30274 Oct 24- Nov 06

DANIEL JULIO EDUARDO ALVES ROBAINA o DANIEL JULIO ALVES ROBAINA (IUE 501-682/2014).
Paysandú, 18 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29881 Oct 21- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LILA ESTER OJEDA MARTINELLI (FICHA 317-671/2014).
Fray Bentos, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30821 Oct 29- Nov 11

BLANCA ELBA SORIA FREDES (FICHA 317-910/2014).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30820 Oct 29- Nov 11

JUAN FRANCISCO SILVA y JUANA ERCILIA OREGGIONI (FICHA 317-670/2014).
Fray Bentos, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30819 Oct 29- Nov 11

BERI SELVA, SANTIAGO y OJEDA DORALIZA (FICHA 317-973/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30516 Oct 27- Nov 07

CABRAL SALINAS, RAMON ALCIDES (FICHA 317-962/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30434 Oct 27- Nov 07

SALVO LEON, RUBEN DARIO (FICHA 317-594/2014).
Fray Bentos, 15 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30204 Oct 23- Nov 05

ESCALADA, MARGARITO WENCESLAO y VENTURELLI DE ESCALADA, MARIA ERCILIA (FICHA 317-941/2014).
Fray Bentos, 8 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30003 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARLOS CHUB BARANOV (IUE 318-179/2014).
Young, 6 de octubre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 30111 Oct 22- Nov 04

MARIA ISABEL GUTIERREZ IRIGOITA (IUE 318-94/2014).
Young, 29 de mayo de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29720 Oct 20- Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN BARRIOS FREITAS (FICHA IUE 329-545/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30407 Oct 24- Nov 06

YAMANDU DALCY GOMEZ ESCAYOLA (FICHA IUE 329-544/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30123 Oct 22- Nov 04

LEONOR ROLA VIANNA (FICHA IUE 329-581/2014).
Rivera, 13 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30120 Oct 22- Nov 04

CUARTO TURNO

IRMA MABEL MARDARAN ARAUJO o IRMA MABEL MARDARAS ARAUJO (FICHA IUE 330-386/2012).
Rivera, 26 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30118 Oct 22- Nov 04

TIMOTEO ROSANO PIREZ o ROZANO PIRES (FICHA IUE 330-429/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29879 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

ALBERICO BRASIL MELLO o ALBERICO BRASIL MELO (FICHA IUE 462-503/2013).
Rivera, 29 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30408 Oct 24- Nov 06

SEXTO TURNO

JUAN JOSÉ SOSA DÁVILA (FICHA IUE 477-486/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31049 Oct 31- Nov 13

LELIS MARGOT PACHIAROTTI LAMARQUE (FICHA IUE 330-269/2014).
Rivera, 24 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31048 Oct 31- Nov 13

CLOTY CARDOZO y NELSON BRUNO (FICHA IUE 477-491/2014).
Rivera, 1 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30124 Oct 22- Nov 04

CELESTE MUÑOZ CARAVACA o CELESTE MUÑOZ CARAVACCA y ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ (FICHA IUE 477-440/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30121 Oct 22- Nov 04

HILDA MARIA VELANDO VERA (FICHA IUE 477-530/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30119 Oct 22- Nov 04

ANTONIO ARIEL AGUIRRE MADERA (FICHA IUE 477-511/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29877 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LILA ESTHER DE LOS SANTOS o LILA ESTHER DE LOS SANTOS CARDOZO o LILA ESTHER DE LOS SANTOS DE RAMIREZ o LILA ESTER DE LOS SANTOS y LUIS ERNESTO RAMIREZ DE LOS SANTOS o LUIS ERNESTO RAMIREZ (IUE 342-734/2013).
Rocha, 11 de agosto de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29735 Oct 20- Oct 31

QUINTO TURNO

FELIPA JUSTA MEDEIROS y JUANITA NEFER SALVA ó JUANITA NEFER SALVA

MEDEIROS ó JUANITA SALVA MEDEIROS ó JUANITA SALVA (IUE 525-177/2014).
Rocha, 13 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30565 Oct 28- Nov 10

MIRTA LILA AMARAL SOSA (FICHA 525-757/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30482 Oct 27- Nov 07

MILTON MARCIAL CRUZ BARBOZA (IUE 525-574/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 24 de julio de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 30453 Oct 27- Nov 07

BASILIO COPAT y NELIDA TERESA CIBIN (FICHA 525-412/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30160 Oct 23- Nov 05

ANGEL MARIA RODRIGUEZ ROVERA (IUE 525-539/2014).
Rocha, 4 de septiembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29736 Oct 20- Oct 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FARIAS GIMENEZ, HIPOLITO HILMAR (IUE 352-70/2014).
Salto, 21 de febrero de 2014.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31084 Oct 31- Nov 13

DUFFEY PADRON TOMAS y BIASSINI SOVERAL MARIA AMELIA (IUE 352-375/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de mayo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30996 Oct 31- Nov 13

ELBA NELLY UGOLINI MENONI (IUE 352-943/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30824 Oct 29- Nov 11

TOLEDO QUINTERO, CARMELO WALTER (IUE 352-870/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30599 Oct 28- Nov 10

ÁLVEZ PINTOS, WALTER (IUE 352-558/2014).
Salto, 22 de julio de 2014.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30303 Oct 24- Nov 06

FIGUEROA ACOSTA, CIRINO (IUE 352-546/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 8 de octubre de 2014.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29716 Oct 20- Oct 31

TERCER TURNO

CARDOZO SOLIS, CLAUDINA RAMONA (IUE 353-934/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30983 Oct 31- Nov 13

MACHADO, MARÍA SEVERA (IUE 353-896/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30600 Oct 28- Nov 10

CONTI IFRAN, ANTONIO FAUSTO y GONZALEZ, DELIA (IUE 353-911/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30304 Oct 24- Nov 06

SOUZA RODRIGUEZ, OMAR (IUE 353-908/2014).
Salto, 17 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30302 Oct 24- Nov 06

SUK STATKI, ADELA (IUE 353-852/2014).
Salto, 26 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30095 Oct 22- Nov 04

ARISTOV FELIPOV, JOSÉ (IUE 353-887/2014).
Salto, 7 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29749 Oct 20- Oct 31

da COSTA LEITES TRINDADE, ZULMA (IUE 353-898/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29719 Oct 20- Oct 31

SÉPTIMO TURNO

BRAZEIRO, JOSÉ IGNACIO (IUE 509-923/2014).
Salto, 13 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30466 Oct 27- Nov 07

GALLUZZO FAGUNDEZ, JUAN CARLOS (IUE 509-885/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30173 Oct 23- Nov 05

LOPEZ GIAMBIASI, EMILIANO ISRAEL (IUE 509-876/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30094 Oct 22- Nov 04

GALLI PEREIRA, JULIA (IUE 509-897/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30039 Oct 22- Nov 04

VIERA VIERA, ERMELINA NOEL (IUE 509-894/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29748 Oct 20- Oct 31

BORGES, NONIA DORILA (IUE 509-736/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 1 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29717 Oct 20- Oct 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA PILAR FUENTES FUENTES (IUE 370-434/2014).
San José, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30691 Oct 28- Nov 10

MARIA IGNACIA ALDAZ CABRERA (IUE 370-360/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29960 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

LUIS o LUIS NESTOR REYES ACOSTA (IUE 371-455/2014).
San José, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30541 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

BLANCA IRMA MARTINIENA o MARTINEZ o MARTINIANI BENTANCOR (IUE 510-452/2014).
San José, 17 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30542 Oct 27- Nov 07

ANTONIO o ANTONIOS HANNA DIL (IUE 510-367/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 29958 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA DEL CARMEN DEVERA FUENTES y OLIMPIO NELBIO BELLORA BECHOTTO (IUE 530-327/2014).

Libertad, 20 de octubre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30884 Oct 30- Nov 12

SEGUNDO TURNO

NEMESIO o NEMECIO o ENEMESIO o ENEMECIO RUBEN ADAN DE LEON (IUE 471-526/2013).
Libertad, 11 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30885 Oct 30- Nov 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

HECTOR EDUARDO SOSA ALAYON (IUE 382-173/2014).
Dolores, 6 de agosto de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30881 Oct 29- Nov 11

SEGUNDO TURNO

LUCINDA ANTONIA ROMERO OLIVERA (IUE 443-229/2014).
Dolores, 13 de octubre de 2014.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30578 Oct 28- Nov 10

RITA OFELIA BAGNASCO BLAFFET (IUE 443-84/2013).
Dolores, 15 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30577 Oct 28- Nov 10

MARIA SOLEDAD PEREZ VELEZ (IUE 443-222/2014).
Dolores, 1 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30227 Oct 23- Nov 05

KATIA BUZUN TERECHENKO (IUE 443-223/2014).
Dolores, 3 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30226 Oct 23- Nov 05

NILZA IRENE BONTI (IUE 443-220/2014).
Dolores, 2 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30133 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

HORACIO CHIFFLET GIL (IUE 431-568/2014).
Mercedes, 31 de julio de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31015 Oct 30- Nov 12

ANITO DOMINGO MORANTI D'DOMENICANTONIO o DOMENICANTONIO o DI DOMENICANTONIO (IUE 431-812/2014).
Mercedes, 14 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30998 Oct 31- Nov 13

LEONARDO BLANCO y MARIA DEL CARMEN ACOSTA (IUE 431-802/2014).
Mercedes, 13 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30995 Oct 31- Nov 13

JOSEFA NELBA BERMÚDEZ GAUMA o GAUNA (IUE 431-754/2012).
Mercedes, 8 de noviembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30229 Oct 23- Nov 05

GERMAN VIERA GARCIA (IUE 431-690/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30228 Oct 23- Nov 05

SERGIO ANTONIO CÁCERES JAUREGUI (IUE 431-715/2014).
Mercedes, 12 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29741 Oct 20- Oct 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUELENA CABRERA PÉREZ (IUE 396-597/2014).
Tacuarembó, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30301 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO PALACIOS DA SILVA (IUE 397-509/2014).
Tacuarembó, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30488 Oct 27- Nov 07

ILDEMAR ó IDELMAR CESAR SOTTO DI CASTRO y ZULMA RODRIGUEZ (IUE 397-440/2014).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30390 Oct 24- Nov 06

CLARO JACINTO MARQUEZ (IUE 397-793/2013).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30300 Oct 24- Nov 06

ALFREDO TRINIDAD RODRIGUEZ y CANDIDITA BENITEZ OLIVERA (FICHA 397-469/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de octubre de 2014.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30284 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

AURORA DUARTE PRIETO o DUARTE OLIVERA PRIETO (IUE 469-150/2012).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30872 Oct 30- Nov 12

JUAN MANUEL ZUASNABAR BRIS CALVO (IUE 469-410/2014).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30389 Oct 24- Nov 06

RUBEN SAUL LONGUI BARTABURU y PABLO ENRIQUE LONGUI BARTABURU (IUE 469-642/2014).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30299 Oct 24- Nov 06

NESTAR o NESTOR MALAQUIN da CUNHA (IUE 469-302/2014).
Tacuarembó, 15 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30140 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CÉSAR ANTOLIN GONZÁLEZ HEREDIA (IUE 463-456/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paso de los Toros, 18 de agosto de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30974 Oct 31- Nov 13

EBAR NOLIE GORSKI ROMERO (IUE 463-550/2014).
Paso de los Toros, 29 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30891 Oct 30- Nov 12

HUGO ANTONIO PALOMEQUE ALMEIDA y EMA ALMEIDA (IUE 463-630/2013).
Paso de los Toros, 5 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30184 Oct 23- Nov 05

BASILIO ARRÚA GARAY (IUE 398-46/1999).
Paso de los Toros, 6 de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30063 Oct 22- Nov 04

MARÍA CRISTINA ZAVALA PORCAL y DOMINGO FRANCISCO VAN LOMMEL LAENEN (IUE 463-545/2014).
Paso de los Toros, 26 de septiembre de 2014.

ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 29723 Oct 20- Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ ARROYAL, LUIS ALBERTO (FICHA 412-591/2014).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30314 Oct 24- Nov 06

AMANCIO CARRERA RODRIGUEZ (FICHA 412-674/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30059 Oct 22- Nov 04

RAMON MARIA LIMA ALVAREZ (FICHA 412-635/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30058 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

EUNICE CHAGAS ALVES (FICHA 449-713/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30315 Oct 24- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

WALTER PAUL WILLY BEECK NAVARRO y MARIA del CARMEN ONRUBIA ROMERO (FICHA 2-36.005/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31090 Oct 30- Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

THOMAS R ZIELINSKI (FICHA 286-1263/2013).
Maldonado, 21 de octubre de 2014.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30580 Oct 28- Nov 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se hace saber que por auto Nº 4011/2007 se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY y ELENA SILVIA BESSIO OTHEGUY, FA 2-34574/2007, que en los mismos se intima a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, a efectos de completar los plazos de publicación y emplazamiento previstos legalmente.
Montevideo el dieciséis de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29377 Oct 16- Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN FERRER VAILLANT y de BLANCA ROSA MICHILENA COSTA o MICHELENA COSTA Ficha 2-41966/2007 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27040 Set 25- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA CALELLO GATTI, FICHA Nº 2-6024/2014, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles.
EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello. signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el trece de julio de dos mil catorce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27041 Set 25- Nov 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 3079/14, de fecha 22/07/2014, dictada en los autos respectivos: DOS SANTOS DE LEITES, Nemecia s/ - SUCESION-" (I.U.E. 156-30091/1980), en los cuales se hace saber, que se cita, llama y emplaza a los Sres. Teresita LEITES, José Luis LEITES, Delmira LEITES, Angel LEITES, María Teresa LEITES, Zulma LEITES DOS SANTOS, Roberto ANTUNEZ LEITES, Victor Hugo ANTUNEZ y demás interesados cuyos domicilios se desconocen, al Inventario Judicial dispuesto en autos, que se fija para el día 10 de noviembre del corriente, a las 14:00 horas.
Artigas, 17 de octubre de 2014. Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 4860 10/p 30137 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de ISIDORA CANO QUINTANA - IUE 432-511/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 29 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30799 Oct 28- Nov 10

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de JUANA TERESA HERNANDEZ GONZALEZ IUE 432-589/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 de octubre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30411 Oct 23- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno,

en autos caratulados: “PACHECO SILVA DINORA Y OTROS. SUCESIONES” Ficha 330-232/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el plazo de cuarenta días, al Sr. Luis Leopoldo Cardozo, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de DINORA PACHECO SILVA (art. 1070 del Código Civil). Rivera, 16 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29878 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto 3564/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, y en autos caratulados: “GRAÑA COSTA CUILLERMO. COSTA PUÑALES LIDIA GRACIANA. SUCESIONES. I.U.E. 341-1151/2004”, se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a ANA LIDIA GRAÑA RODRIGUEZ y PEDRO MARIANO GRAÑA ACOSTA y demás eventuales representantes sucesorios en los presentes autos, respecto de los señores CORNELIO y PEDRO GRAÑA COSTA, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y deba aceptar por ellos, la herencia de autos, bajo beneficio de inventario, por el termino de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la cuidad de Rocha a los veinticuatro días del mes de setiembre del año 2014. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

01) $ 5670 10/p 30161 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: “BOBADILLA SILVERA, MEDARDO Y REIXACH REIXACH, MARÍA ANGELA. SUCESIONES” IUE: 343-287/1998 se hace saber que por decreto Nº 1787/2014 de fecha 18 de Setiembre de 2014 y por auto Nº 1539/2009, de fecha 30 de Julio de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos a ANNIE RODRÍGUEZ PUERTO; ROSARIO YANET RODRÍGUEZ PUERTO y LUIS ATILIO RODRÍGUEZ PUERTO; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
CHUY, 13 DE OCTUBRE DE 2014.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 6480 10/p 29740 Oct 20- Oct 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados CARBALLO OSCAR SUCESION IUE 352-522/2006” Se emplaza a los presuntos herederos de Oscar Carballo, Señores CARBALLO Sara; Melagia; Dorila; Rodolfo y Rosa, Conforme a lo dispuesto por el Art. 1070 del Código Civil en un plazo de cuarenta (40) días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes de la herencia deferida. A los efectos legales se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día diesiseis de octubre de dos mil catorce.-
El interesado litiga con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) (Sin Costo) 10/p 30962 Oct 30- Nov 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: “Silva Alvárez, Antenor Alejandro; Sucesion” I.U.E. 449-679/2011, por Auto Nro. 1667/2014 de fecha 4/4/2014, se EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SRA. HILDA ALVAREZ BARRETO, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 25/4/2014.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 4050 10/p 31037 Oct 31- Nov 13

Convocatorias

TRODINO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 20 de noviembre de 2014, a la hora 18:00 en el local de Gaboto 1277 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Cconsideración y aprobación de la gestión del Directorio.
3. Aprobar balance cerrado al 31/8/2014.
4. Aprobar la venta de las unidades del inmueble padrón mil trescientos sesenta y dos (1362) de localidad catastral de Montevideo, en el precio y condiciones que estime más conveniente a los fines sociales.
5. Varios.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 1746 3/p 31133 Oct 31- Nov 04

CONVOCATORIA

Asociación Civil Raíces I, convoca a sus socios para el 6 de noviembre de 2014 en la sede de Ejido 885 a los efectos de la elección de autoridades. Primera convocatoria 18:30, segunda convocatoria 19:00 y tercera 19:30.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 31126 Oct 31- Oct 31

TRACTORAL S.A
Asamblea Ordinaria
1ª. y 2da. Convocatoria.

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Tractoral S.A a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, en la sede social de Dr. Lorenzo Carnelli 1223, el día catorce de noviembre de 2014 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto Distribución de Utilidades, todos ellos por el ejercicio finalizado al 30/06/14
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/14.
4. Designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad para el presente ejercicio y fijación de su retribución.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. (Art. 9 del Estatuto Social).

03) $ 2619 3/p 31087 Oct 30- Nov 03

CONVOCATORIA

Asociación Civil Hogar La Huella convoca a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en su sede social, Ruta 48 L. Perico Pérez Aguirre km 19.500 Las Piedras, el día 8 de noviembre de 2014 primer llamado hora 9.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 31080 Oct 31- Oct 31

U.I.S.U: Unión de Técnicos Instaladores Sanitarios y Ramas Anexas del Uruguay. Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De conformidad al Art. 52º de los Estatutos, se convoca a los Socios Activos habilitados y Socios Honorarios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuara en la sede social de la institución, ubicada en la calle Soriano 1338, Piso 2, el día lunes 17 de noviembre de 2014 a la hora 18:00 en Primera citación y a la hora 19:00 en Segunda citación con los socios que

concurran, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Lectura consideración y aprobación de Actas de Asambleas anteriores. 2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual de Comisión Directiva (2012-2014). 3º) Lectura, consideración y aprobación del Balance Presupuestal Anual (2012-2014). 4º) Establecer fecha de elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal (Art. 53º). 5º) Designación de los integrantes de la Mesa Receptora y Escrutadora de votos (Art. 63º).
La Comisión Directiva.

Primera Publicación

03) $ 1552 2/p 31043 Oct 31- Nov 03

U.C.O.T.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 16 de noviembre de 2014 a la hora 08:00 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Renovación parcial de flota: informe de la Comisión de renovación (art. 31 numeral 3, literal c y art. 46 del Estatuto Social), a los efectos de considerar modificaciones al proyecto aprobado en la Asamblea General celebrada el 12 de mayo de 2013, que no fue concretado, tomando en cuenta la actualización de los productos presentados.
2- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 08/10/2014.

Última Publicación

03) $ 2037 3/p 30897 Oct 29- Oct 31

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita en primera convocatoria a todos los accionistas de CASH SA, para la Asamblea Ordinaria a realizarse en Buenos Aires 523 Bis, el 20 de noviembre de 2014 a las 15 horas. De no obtenerse el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará una hora después en el mismo lugar en segunda convocatoria con los presentes de acuerdo a los artículos 18 y 21 del Estatuto Social.
Se considerará el siguiente Orden del Día:
1. Consideración del Balance general (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe del Sindico
2. Pautas presupuestarias.
3. Establecimiento de dependencias: sucursales y micro agencias.
4. Programa de beneficios.
5. Fijación de la retribución a directores y síndico.
6. Designación de accionista para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2037 3/p 30726 Oct 29- Oct 31

ACE
ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL cita a los señores Delegados para la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2897 el día viernes 21 de noviembre de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas, en segunda convocatoria de ese mismo dia, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to, literal C de los Estatutos Sociales y 27 del la Ley 18.407, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Informe de la Comisión Fiscal sobre la Memoria Anual 2013/2014 y sobre los Estados Contables correspondientes al ejercido 2013/2014.
2) Memoria anual correspondiente al Ejercicio 2013/2014.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2013/2014.
4) Financiación de la pérdida del Ejercicio 2013/2014. Mantenimiento del resultado del Ejercicio en el capitulo Resultados Acumulados
5) Absorción de la pérdida acumulada del Ejercicio 2012/2013 con rubros patrimoniales.
6) Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2014/2015. 7)Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.
Ricardo Rey, Presidente; Graciela Magnone, Secretaria.

Última Publicación

03) $ 4850 5/p 30452 Oct 27- Oct 31

CONVOCATORIA

Melo, 15 de octubre del 2014.-
La Comisión Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro Policial (C.A.C.CE.POL), cita a su masa social para emitir su voto en el acto Eleccionario (Periodo 2014-2015), a llevarse a cabo en los Salones del Centro Policial de Cerro Largo el día 21 de noviembre del Corriente año, en el horario 09:30 a 15:30 horas.
COMISARIO, Diego GARCIA; SgtoR., Robinson MOREIRA; Agte. 2da, Pablo CASCALLARES.

Última Publicación

03) $ 1940 5/p 30438 Oct 27- Oct 31

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Angel e Isabel Dominga CARREÑO GAVELLO; Francisco GAVELLO CAVALLO, solicita título de Panteón Nº 82 Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio La Paz, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1410-00505.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.

04) $ 2425 5/p 30863 Oct 30- Nov 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Gabriela Verónica CORRAL PALMIERI solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 1118 del CEMENTERIO BUCEO, cuya primitiva titular era Teresa Font de Berro, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 981919).-
Montevideo, 21 de octubre de 2014.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.

Última Publicación

04) $ 1455 3/p 30971 Oct 29- Oct 31

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EVA BRITT PLATO y JUAN FISCHER REQUENA (FICHA 0002-033693/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 5500 10/p 29980 Oct 20- Oct 31

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL VERDUN BARUTTA GOTTERO y MILTON DANILO BERRIEL ESPINO (FICHA 2-32522/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29986 Oct 20- Oct 31

TERCER TURNO

JOSE DARIO MORALES DAVILA y CARMEN MACARENA GALLOZA PEREYRA (FICHA 2-43996/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30779 Oct 28- Nov 10

CUARTO TURNO

JANET ANELO FERNANDEZ y RICHARD DANIEL FIGUEROA PIRIZ (FICHA IUE 2-45514/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31112 Oct 31- Nov 13

SEXTO TURNO

EDGARDO SOTO HERNÁNDEZ y MARÍA PORLEY SOFFER (FICHA 2-41178/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30749 Oct 28- Nov 10

PAROLÍN SANTALUCCI, ALEJANDRO y CERVIÑO FRUGONI, ROSARIO (FICHA 2-21180/2014).
Montevideo, 26 de junio de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30404 Oct 23- Nov 05

ALEJANDRO ANTONIO HADIC DEANA y SILVIA MARIAN PALASTI FOGLIENI (FICHA 2-42852/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30399 Oct 23- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

JORGE MIGUEL LARICCIA FILA y LINA DEL PRETARO RUSCICA (FICHA 2-41611/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 30698 Oct 27- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDUARDO ANTONIO MARTINEZ ARAUJO y MARIELA ISABEL GOUDSCHAAL PERDOMO (FICHA 0002-038505/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 30022 Oct 20- Oct 31

NOVENO TURNO

ELIZABETH TABAKIAN AGHOBECHIKIAN y ROBERT TEJERA RESQUINI (FICHA 2-38661/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30219 Oct 22- Nov 04

DÉCIMO TURNO

LAURA INES DI GIOVANNI CORDARA y ANGELO GASTON PIÑALVA LONG (FICHA 2-35509/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 29768 Oct 31- Nov 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EUCLIDES DIDIER RODRÍGUEZ DIAZ y MARÍA LUCÍA CURBELO GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-38415/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31183 Oct 31- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO FRANCISCO LANDACO AITA y MARÍA CATALINA PALLARES MACHADO (FICHA 2-39501/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30702 Oct 27- Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

LUCIA JACQUELINE MENDEZ y PABLO GABRIEL BERHAU (EXPEDIENTE 2-42234/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30768 Oct 28- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

NICOLAS PAROLIN SANTALUCCI y MAGDALENA DIESTE TERRA (IUE 2-21177/2014).
Montevideo, 16 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 30398 Oct 23- Nov 05

VIGÉSIMO TURNO

ANA VALERIA BOGADJIAN DUARTE y LEONARDO FRANCO GUALTIERI MARCER (FICHA 2-23664/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 30701 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL HORACIO BERARDO DOURADO y CECILIA RITA MARTINEZ AFONSO (IUE 2-38232/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30261 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO MAIORANO BRENA y MARÍA CARRIÓN GARCÍA (IUE 2-37103/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30557 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRTA ALICIA ZULAMIAN AZADIAN y OSCAR ALFREDO GARDIOL BONJOUR (FICHA 2-35074/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31163 Oct 31- Nov 13

LINO TORRES LOPEZ y MARIA LYDIA TRIMARCO ROTELA (FICHA 2-43974/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30067 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA JOSÉ MUJICA y RICHAR BAKST (IUE 2-32566/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30896 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAFAEL ERNESTO MEOQUI MINTEGUIAGA y ANA DANIELA RODRIGUEZ STASIENIUK (IUE 2-38278/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30755 Oct 28- Nov 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTIN BERACOCHEA PLADA y PAULA SOLEDAD CARTAZZO HERNANDEZ (IUE 2-35615/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30622 Oct 27- Nov 07

ALEN MARTÍNEZ LÓPEZ y ADRIANA MILENA MARTÍN FASCIOLO (IUE 2-34276/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29944 Oct 20- Oct 31

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza

a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LIDIO HUMBERTO PINATO TAFERNABERRY y MARIA VIRGINIA VALENTTI BEASLEY (IUE 157-184/2014).
Bella Unión, 22 de agosto de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 30547 Oct 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILARDI ARISMENDI, PATRICIA GRISEL y VERA PINTADO, LUIS MARIO (IUE 459-59/2014).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 30260 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA GORI MASSONE y MAXIMILIANO MUSLERA PIÑA (IUE 179-79/2014).
Ciudad de la Costa, 16 de julio de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30964 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

TABARE HEBERT HERNANDEZ PANIZZA y MARIA VALENTINA GUIDO ALONSO (FICHA 176-540/2014).
Pando, 1 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30958 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BASILISA EVA CALVETTE GONZÁLEZ y ALDO NOEL TECHERA MOREIRA (IUE 207-497/2014).
Melo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 5500 10/p 29888 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

SERGIO JESÚS MACHADO BARBOZA y ALEJANDRA FABIANA GÓMEZ HUART (IUE 468-370/2014).
Melo, 9 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 5500 10/p 30566 Oct 28- Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER DANIEL AVILA BUZETTA y FABIANA JUDITH VILLANUEVA BAGNASCO (IUE 223-369/2014).
Colonia, 14 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30456 Oct 27- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO ANDRÉS FALERO PIZZORNO y ANA CLAUDIA DÍAZ GARCÍA (FICHA 260-772/2014).
Florida, 14 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30513 Oct 27- Nov 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRIAM PATRICIA NUÑEZ MULLER y VICENTE NOLASCO ARIETA GONZALEZ (FICHA 284-381/2014).
Maldonado, 8 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30287 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

OSCAR ADOLFO DARTAYETE y ANA GABRIELA MARRERO VILLALBA (FICHA 285-827/2014).
Maldonado, 21 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30629 Oct 27- Nov 07

OCTAVO TURNO

SANDRA JACQUELINE ARAUJO CORBO y ENRIQUE DUMAS CURBELO BALDO (FICHA 286-621/2014).
Maldonado, 7 de agosto de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 30505 Oct 27- Nov 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RAMIRO BARRAGÁN IRURETA y ELIANA SOUFER SCHUSMAN (IUE 445-175/2014).
Young, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29887 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SANDRA YANET RODRIGUEZ FONSECA y JOSE LUIS LARROSA CAL (IUE 525-879/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 30093 Oct 22- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADAN CLAVER DELGADO CEBRERA y MARTHA LUCIA MOREIRA ODELLA (FICHA 370-819/2004).
San José, 3 de junio de 2004.
Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30540 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

HORACIO HERIBERTO PARRILLA MONTERO y ROSANA IRENE BORGES VERDE (IUE 510-413/2014).
San José, 6 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30392 Oct 24- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO MOLLER SALVO y ANA MARIA FIGUEROA AMBROGGIO (IUE 381-605/2014).
Mercedes, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30091 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CHRISTIAN GISELA dos SANTOS OLIVARES y CÉSAR GUSTAVO FEO MARCO (IUE 469-444/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30388 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PACHECO RODRIGUEZ, LAURA YANET y GADEA OBALDIA, CARLOS FERNANDO (FICHA 412-170/2013).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 29788 Oct 20- Oct 31

Disoluciones de Sociedades Comerciales

CONSORCIO FRAY BENTOS COMUNICACIONES
Disolución

Contrato: 04/08/2014
Inscripción: 11/09/2014, Nº 12136.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 31111 Oct 31- Oct 31

DERENBURG S.A.

Asamblea: 19/10/2010: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 01/10/2014, Nº 13249.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 31110 Oct 31- Oct 31

KORINTHIA SERVICES S.A.

Asamblea: 15/1/2014: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 1/10/2014, Nº 13251.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 31109 Oct 31- Oct 31

NOMYLOR SOCIEDAD ANONIMA

DISOLUCION Y LIQUIDACION: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30/04/2007.-
REGISTRO: Nº 12.834, definitiva 23/09/2014.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 31077 Oct 31- Oct 31

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "BUSTAMANTE BRIAN, RICHARD C/ GARCIA, ALICIA. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-35583/2014, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. ALICIA BEATRIZ GARCIA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 1640 10/p 30075 Oct 21- Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: NODA NODA SILVIA C/ AMATO GARCIA FERNADO. DIVORCIO POR CAUSAL- IUE. 2-42997/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. FERNANDO GABRIEL AMATO GARCIA, dentro del término de 90 días.
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 8 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30234 Oct 23- Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "GARGANO BICA GLORIA C/ BOCCOLI LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Fa. 2-35000/2014 se cita, llama y emplaza a LUIS ROQUE BOCCOLI a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, así como también para la audiencia fijada para el día 22/12/2014 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el SERVICIO JURIDICO GRATUITO de la COMUNA MUJER de la INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Montevideo, doce de setiembre de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 29765 Oct 20- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABRERA DOMINGUEZ, VIVIANA c/ GIRALDES ESPASANDIN, LORENZO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-26315/2014. Emplazase al Sr. LORENZO ADRIAN GIRALDES ESPASANDIN a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 30652 Oct 28- Nov 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASAS BARRAGAN, ANA c/ BENOYT, MARCOS.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-44702/2014. Emplazase al Sr. MARCOS ANTONIO BENOYT a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 30804 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CARBALLO, JOHN C/ FIGUEROA, MAYRA- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-31276/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Mayra Figueroa a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .-
Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito- Ley 18078
Montevideo, 16 de octubre del 2014 .- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30569 Oct 28- Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LAPREBENDERE JOSE C/ ESTEVEZ DE OLIVEIRA GRACIELA" - DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-35918/2014, cítese y emplácese a GRACIELA CRISTINA ESTEVEZ de OLIVEIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1640 10/p 30131 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados:

"LOPEZ MONICA C/ FERRUJO ENRIQUE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-26480/2014, SE EMPLAZA al Sr. ENRIQUE FERRUJO por un plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30546 Oct 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "BAUTISTA JUAN CARLOS C/* STOCCO ROSAURA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" I.U.E. 526-448/2014, se hace saber que por providencia Nº 3826/2014 de fecha 13 de agosto de dos mil catorce se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a ROSAURA CELIA STOCCO a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 18 de agosto de 2014. Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
07) $ 2050 10/p 31026 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AMARO, VICTORIA C7 FERREIRA, RAUL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-88/2014; se cita, llama y emplaza al Sr.: RAUL ALBERTO FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA conforme a lo previsto por Ley 18.078.
Las Piedras, 06 de Octubre de 2014.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30543 Oct 27- Nov 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "DE VASCONCELLOS LOPEZ, Sergio Vicente c/ BORGES PEREIRA, Palmira". Divorcio por causal, IUE 254-616/2014, según providencia Nº 5394/2014 de fecha 9/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a la Sra. PALMIRA BORGES PEREIRA, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Trinidad, 16 de Octubre de 2014. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
07) $ 2050 10/p 30582 Oct 27- Nov 07

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Juan Osorio ACOSTA ACOSTA, Juana ROBAINA ACOSTA, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 410033 de la ciudad de Montevideo, Programa 550, CH050, Edificio Vistalmar, block 05, E, un 103, sito en Rambla República Argentina 1205, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 06/10/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 06/08/1974, con la Intendencia Municipal de Montevideo, representada por el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 08324/2014.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31040 Oct 31- Nov 13

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Gervasio Artigas VILLANUEVA VILLAR, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 163038 de la ciudad de Montevideo, programa 300, block 01, un 2782, (003), sito en Pedro Giralt 4607, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 26/08/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 29/12/2000, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 07851/2014.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31039 Oct 31- Nov 13

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Ana Claudia HERNANDEZ RODRIGUEZ, Elsa Nelly RODRIGUEZ, María del Carmen HERNANDEZ RODRIGUEZ, Verónica Magela HERNANDEZ RODRIGUEZ, Horacio Alberto HERNANDEZ, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 2628 de la ciudad de Montevideo, Programa 683, CH148, block 01, un 201, sito en Maciel 1522, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones de fecha 14/10/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 03/11/1999, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 07120/2010.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31038 Oct 31- Nov 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

POR ESTA VÍA SE COMUNICA a la contratada en función pública Diana SARTORIO, C.I. 4.856.702-8, que ha finalizado su situación transitoria (LT). Por tal motivo, se l a emplaza a que comparezca a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, a partir del primer día hábil siguiente al de la presente intimación, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante. (Art. 12 del Reglamento de Asistencia de Antel aprobado por Resolución de Directorio Nº 2084/12 del 20 de diciembre de 2012).
Al momento del reintegro deberá presentar el carné de salud vigente, dado que el mismo venció el 25/06/2014 según telegrama enviado con fecha 30/07/2014.
Unidad Personal.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 30795 Oct 29- Oct 31

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ GONZALEZ JUANA Y OTROS. Juicio Ejecutivo Tributario. IUE 2-49118/2012", se cita, llama y emplaza a JUANA GONZALEZ, Luisa Jacinta LANZANI RODRIGUEZ, José Elio LANZANI RODRIGUEZ y/o sucesores a cualquier título de éste y Emilia Yolanda LANZANI RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Montevideo 25 de junio de 2014.- Dra, Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30858 Oct 30- Nov 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "A.N.E.P. C/ FORETS IRURTIA, Aldana - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2-52104/2012", SEGÚN DECRETO NRO. 2543/2014 DE FECHA 4/09/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A ALDANA FORETS IRURTIA, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 3 de Octubre de 2014. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29376 Oct 27- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Héctor Pierlet Martínez y Otros-Intimación, ficha 2-21793/2014, por decreto Nº 1666/2014 de fecha 25 de Junio de 2014, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier título y a cualquier interesado a cualquier título del Sr. Héctor Pierlet Martínez y de la Sra. Bruna Sandes Telles y a Héctor William Mario Pierlet Sandes por el término de 90 días, en relación al inmueble ubicado en Pasaje Central 4502, Cerro Norte (31) La Paloma, Padrón 418.132, Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de Agosto de 2014.- PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29929 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO UDINE c/ MENEGHETTI MARTINEZ, Daniel. Ejecución de hipoteca" IUE 2-43107/2013, se hace saber que por providencia Nº2174/2014 de fecha 11 de setiembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a DANIEL MENEGHETTI MARTINEZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de octubre de 2014. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4850 10/p 30936 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CRUDELI WOJCIECHOWSKI, GUILLERMO y otro - Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-17211/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los posibles interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria existente entre Guillermo Mario CRUDELI y Adriana Esther BRUZZESE, a comparecer dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, primero de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 2870 10/p 30700 Oct 27- Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RIAL MAROÑAS, CRISTINA C/ HEREDEROS DE JUAN CARLOS CABRAL REGULACIÓN DE HONORARIOS" Expediente Nº 2-8645/2014, se cita y emplaza a todos los herederos de Juan Carlos Cabral y al Sr. César Danilo LÓPEZ CABRAL por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
08) $ 6790 10/p 31149 Oct 31- Nov 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA FERNANDEZ, ROSITA y otro-RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-39268/2014. Emplazase al Sr. JUAN CARLOS PENEDO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29766 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "OSMO BREINOFSJIS JAIME JACK C/ ANGELINI OVIETA LUIS REYNALDO O REINALDO" -OTROS, PARTICION-FICHA: 2-15743/2010, emplácese a herederos de BLANCA CELESTE TRINDADE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 3880 10/p 31018 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MINUTO, SUSANA Y OTROS - HOMOLOGACION DE TRANSACCION Y/O CONVENIO" IUE 2-31972/2014, se dispuso emplazar por edictos a efectos de dar noticia a eventuales interesados de la cesión de derecho de crédito por concepto de porción conyugal complementaria en la sucesión del Sr. RAUL ARTIGAS RODRIGUEZ VALENZUELA, otorgada por la Sra. MARIA MINUTO SCAGLIONE O SCAGLINE a favor de los Sres. NELSON FERNANDO RODRIGUEZ MINUTO, ALICIA RODRIGUEZ MINUTO, CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ MINUTO Y SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ MINUTO, según escritura autorizada por la Escribana Trycia Luciana Abreu Vega, el 1 de Agosto de 2014, intimándolos a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días.
Montevideo, siete de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 6790 10/p 29948 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º turno, dictada en autos A.N.V./ MARTÍNEZ OSCAR Y OTRA, Toma de Posesión y Adjudicación IUE 2-7780/2013, según providencia Nº 2736/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de OSCAR DOGOMAR MARTÍNEZ RONDÁN por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede, sita en el Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, Piso 3, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30386 Oct 23- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Luis César Blanco Trejos y/o sucesores a cualquier titulo de éste, "Juicio Ejecutivo" Ficha 2-45425/2013, se cita, llama y emplaza a Luis César Blanco Trejos y/o sucesores a cualquier titulo de este para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 9/9/2014.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29930 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "PIVOVAR SORIA, PABLO C/ SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DE NELSON ABAL SANTOS- PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572", IUE 2-13397/2014, y según decreto número 659/2014, de fecha 3/06/2014, se EMPLAZA a los sucesores a título universal del SR. NELSON ABAL SANTOS, por el termino de NOVENTA días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio. AMPARADO EN EL ART. 28 DE LA LEY 18.572, EN LA REDACCION DADA POR EL ART. 8 DE LA LEY 18.847.
Montevideo, 16 de Junio de 2014. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30158 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Este Juzgado Letrado de Trabajo de la Capital de 19º Turno en autos caratulados GUERRERO, ROSARIO c/ MARLISA S.A Y OTROS Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572) por decreto 1402/2014 (IUE 2-40381/2014) dispuso cítese y emplácese por edictos al Señor Gustavo Basanta Cagliano por si y en su calidad de Presidente de Marlisa S.A. para que comparezca estar a derecho por el término de noventa días (art 127.3 C.G.P) bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio con quien se seguiran las presentes actuaciones
Se deja constancia de que la actora esta amparada por el principio de gratuidad (art 28 de la ley 18.572)
Se expide el presente en Montevideo, a los veintidós días del mes de setiembre de dos mil catorce. Dr. HUMBERTO VICENTE, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29737 Oct 20- Oct 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: BRITO DELBA C/ SUCESORES DE BRITOS ISIDRO Y JULIA CASTILLOS S/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 156-70/2014, en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de DELBA BRITOS, como hija legítima de ISIDRO BRITOS y de JULIA CASTILLOS, emplazando a los interesados, a estar a Derecho por el término de 60 días. Se hace constar que la parte actora esta Auxiliada de Pobreza.-
Artigas, 03 de Octubre de 2014.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29733 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "BAPTISTA, DIVA MARIA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE: 157-270/2011, se cita, llama y emplaza a sucesores del causante JOAO SILVEIRA DE SOUZA y a eventuales interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30432 Oct 27- Nov 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: QUIROGA ESQUIVO, Celeste Esther y Manuel y QUIROGA, Ledi Estela C/ QUIROGA ESQUIVO, César Bubis, Nelson Wilman, QUIROGA GIMENEZ, Gladys Mabel y Carlos Heber y Sucesores a cualquier título de Santos Valerio, QUIROGA ó Valerio QUIROGA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA.- Ficha 241-372/2012 según providencia Nº 2759/2014 de fecha 20/05/2014, SE CITA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Gladys Mabel, QUIROGA GIMENEZ, a Carlos Heber, QUIROGA GIMENEZ y/o sus sucesores a cualquier título, y a los sucesores a cualquier título de Santos Valerio, QUIROGA o Valerio, QUIROGA y a todos quienes pudieren tener interés en el presente, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/08/2014.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
08) $ 8730 10/p 30893 Oct 30- Nov 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados TORRES, Jose Isidro C/ HADDAD ARBAS, Jose; Josefina; BONAGURA, Iara Linda y MARABA S.R.L.- JUCIO EJECUTIVO- 274-497/1999, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores de IARA BONAGURA y JOSE HADDAD a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento legal.
Minas, 24 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) $ 3880 10/p 30800 Oct 28- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ GOMEZ, DANIEL NESTOR C/ HERNANDEZ DE ANTONINI, SILVIA CRISTINA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA 285-598/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SILVIA CRISTINA HERNANDEZ DE ANTONINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 18 DE AGOSTO DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3880 10/p 30286 Oct 24- Nov 06

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivon Olivera Kamaid, dictada en autos: "DOBARRO ELIDA C/ RODRIGUEZ, WALTER Y SUCESORES = DEMANDA EJECUTIVA", I.U.E 289-104/2001, según providencia Nº 3240/2014 de fecha 15/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, para que comparezca a estar a Derecho en estos obrados por el término de 60 días a: Richard RODRIGUEZ TATO, con domicilio en Fernández Chávez entre Avenida Rocha y L. Olivera de San Carlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.
Maldonado, 21 de octubre de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5820 10/p 30945 Oct 30- Nov 12

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "LAPENNE, JUAN CARLOS C/ SAGASTI, JORGE Y ARMANDO = ACCION DE DENUNCIA DE OBRA NUEVA; según providencia Nº 1561/2014 de fecha 27/05/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los herederos del Sr. Jorge Sagasti Rossi, a estar a Derecho en los presentes autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-

Maldonado, 17 de setiembre de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4850 10/p 30512 Oct 27- Nov 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy en autos caratulados: "ROZA EDITH CON CORREA ATANASILDO EJECUCION FORZADA IUE 360-241/2014., se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra EDITH NELY ROZA ALFARO promoviendo, ESCRITURACION FORZADA del inmueble fracción de terreno sito en la primera sección judicial del Departamento de Salto Barrio Progreso, zona urbana padrón Nº 6271, señalda con el Nº 20 en el plano del agrimensor Ramón Estevez inscripto en la Oficina Tecnica Municipal de Salto el 5 de agosto de 1931 según el cual consta de una superficie de 403 mts 5000 cms contra el SR. ATANASILDO CORREA con domicilio en Gutierrez Ruiz 461 a efectos de su emplazamiento es por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días al Sr ATANASILDO CORREA y a sus sucesores con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que la presente acción es tramitada por Defensoria Pública (Ley 18078). Salto, 22 de setiembre de 2014. Dra Florencia Sorrondeguy Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
08) (Sin Costo) 10/p 30319 Oct 24- Nov 06

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "NIN BASTON ESTEBAN c/ Sucesores de ELIDA SOFIA BALBIANI SAAVEDRA. OBLACION Y CONSIGNACION", IUE: 507-192/2014, se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede el Sr. ESTEBAN NIN BASTON iniciando proceso a efectos de oblar y consignar la suma adeudada por arriendo de los padrones Nº 1863 y 4784, sitos en zona rural, tercera sección catastral del Departamento de San José de la Sra. ELIDA SOFIA BALBIANI SAAVEDRA quien falleciera el día 5 de Noviembre de 2013. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del témino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
San José, 29 de Julio de 2014, Dr. Benjamín Raimondo. Juez de Paz Departamental.
08) $ 7760 10/p 30312 Oct 24- Nov 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dr. Diego Saravia, en autos "ARIEL ZENON GUERRA C/A LUIS A. ORTIZ DA SILVA Y ESMERALDA D. SUAREZ. "JUICIO EJECUTIVO" IUE 399-326/2008, de acuerdo a lo ordenado por providencia Nº. 1847 de fecha 15/11/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título, de Margarito Carvalho; la cesión de derechos realizada por el Sr. Ariel Zenon Guerra a los Sres. Luis A. Ortiz y Esmeralda Suárez el día 12 de febrero de 2008, en su calidad de promitente comprador de la Vivienda de Mevir, en Localidad Paso Mellizo, 9ª sección Judicial del departamento de Río Negro y que pertenecía a los sucesores de Margarito Carvalho, según contrato de cesión de derechos celebrada con fecha 7 de Abril de 1989 en la ciudad de Young, departamento de Río Negro, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; asimismo emplázase por el término de 90 días a los Sres. Luis Aureliano Ortiz Da Silva y a la Sra. Esmeralda Diamantina Suárez Felloza.- Se deja constancia que la parte actora cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, a los 11 días de marzo de 2014.- Dr. DIEGO SARAVIA GARCIA, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30981 Oct 31- Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GUILLES, PAOLA ANDREA C/ GARAY, ESTELA Y OTRA - LABORAL." FA. 412-313/2012, dispuso por Auto Nº 5892/2014 de fecha 07/10/2014 el EMPLAZAMIENTO A LOS SUCESORES DE CLERIA GARAY ESTAR A DERECHO DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 35 DEL C.G.P. Se deja constancia que las presentes actuaciones estan comprendidas en el art. 8 de la Ley 18.847. Treinta y Tres, 20 de octubre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 30615 Oct 28- Nov 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

"En el marco de las previsiones del artículo 3º de la Ley 18.791 se cita y emplaza a los propietarios de los vehículos individualizados en el listado que se publica a efectos de que se presenten a reclamarlos regularizando su situación dentro del término de treinta días contados a partir de la última de estas publicaciones. El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de procederse a la venta de los referidos vehículos en subasta pública, la que se hará en concepto de chatarra en el caso de aquellas unidades que habiendo sido inspeccionadas por técnicos de la Intendencia Departamental de Canelones han sido categorizadas como irrecuperables y no aptas para circular con seguridad (Ley 18.791 artículo 8º):-
MOTOS
MATRÍCULA:
SCR447, MBC739, SEJ636, SDB554, SAH568, SDK468, AQE664, ATA365, APL796, AST553, QAB635, AQD812, SGC773, AOK856, SMB623, AQW542, SDC553, SCU594, CCG692, ANO207, ARM404, SEO164, ATY365, APZ378, 21284, SDD026, ASB740, SGX047, APU410,
MOTOR: M83102, FP50FMG9F056239, KH125MEA14728, ZS156FMI11BA02764, 156FMI50603423, 153FMI07040274, 1PS2FM17D054578, SOAE15060, 154FMICG081362, 156FMI11B22049, 157FMIPEL0501004566, ZS156FMI17100273, ZB156FMIZA5A500509, 13085, ZS152FMH37109716, 152FMHHA038005, 156FMI60034740, 156FMHVA178491, 1P560FMGB3002622, KT1P52FMH12024943, ZS152FMH5A912565, 1P52FMH80070786, 156FMI60030226, ZS156FMI2A88100158, PC50EDD57725T, 156FMI08000666, 152QMI1B061224, LF1P52FMHB1267828, 152FMHHA087385, 152FMHXJ176728, 156FMI11B38455, MO1478, 147FMD08080217, 156FMI08008885, LS152FMHSB614034, 157FMIXJ093927, 156FMI10B19407, 156FMIZAC075340, 156FMI11B38321, 50AJ15242, 157FMIPEL0804001623, KH100DEO17978, ZS152FMH1BA13265, 1P52FMHOB501350, 154FMIBG080760, 156FMIZAE062711, 157FMIPEL12C1200778,
CHASIS: DGM53222ECT010M, 95F18004334, AX10099030355
MATRÍCULAS: AOQ076, ARL192, SFE354, SDV074, AQZ468, SBC849, QA4507, BAR212, SEV932, AOQ860, FER936, SBZ732, SCT615, SCN573, SFI984, SDS220, AQX798, SEI805, ANZ763, CCJ373, SCY317, AOA483, SDQ067, SFH414, LBD474, AOE992, SDL240, SAU129, SGY538, SEG371, MAQ267, NAF576, 27757, 474574, SDD621, SBW333, AÑF437, SDW658, AQN175, AQQ814, SCN640, FOR378, SCL447, AÑF135, CF0885, SET151, MAE287, SAB841, QAA456, 49312, SDW036, SDH659, 50609, SAQ862, AÑN165, SDO204, SDV175, RBB674, SDS701, BB4016, SEN150, OAC454, ARZ613, SDB259, AOM122, AOB359, AQF915, AOG226, AQT184, AQO430, 32009, ARY215, APY080, ARD455, RBD740, ASJ524, SGR697, APY176, SDE881, SAU037, CCO335, SDS413, SCS500, SEQ138, AÑV177, 756679, EAE832, SER746, SFA749, SDM512, AE3199, SCX400, SAS309,

447042, 33496, SAC442, ANP322, 70665, SCR015, BSD900, SDM668, 37413, SDK313, AÑQ665, ANF849, ARM349, AÑM714, SBY021, 425677, AÑU020, AÑO751, 41475, LBF868, SDY105, SCU317, 81240, 30380, SFI170, SBA327, SCH076, SDG885, SBJ065, KMH064, BAÑ622, ANS055, QAG489, OAQ176, SCS630, ANI777, CCM718, AD5965, 30436, AÑR592, FRJ163, AA2389, AÑI762, SDH356, K5872, SET151, ABS691, 454516, SAZ653, ANP298, DVE683, CA4841, RT6765, SBA520, RT10995, SAU577, SCS187, SEI427, SCF135, AÑS089, AOY550, AOC185, AOC557, AÑF268, ANJ870, AÑN127, APT327, SCM655, SFC060, SCB084, AÑT127, CGF957, SCK564, SDZ484, 20284, SDS562, SCF226, SDP478, JAQ887, SCP007, SCV370, SBW797, SCA167, SCJ424, SDO113, SCU775, SCP688, SCT831, BAZ724, SCN949, SCY871, ART643, E10376, SBJ777, 50754, SEG889, AOK700, AOE992, SBR408, 36185, SBC360, ANE222, 21351, SAR790, SEX398, AD1387, AF2455, APV022, ARZ632, SCS169, AÑH083, AB3883, AOR347, AÑV066, ANN553, AÑP210, AOF303, AÑQ152, AOK277, ANZ786, AOL286, AÑO854, AÑK016, ANE732, ANG115, AOT884, AÑL560, AOF007, AÑM016, ANC696, AOS953, AOC189, AAA517, AOG686, AOC096, ANJ214, AOI215, AOÑ341, AOL623, AÑO036, AOF794, AOZ437, AÑJ307, AOA936, ANF473, AB2029, AÑW812, AT2019, AG2091, AOX085, ANZ374, ACP007, ACW731, SCX268, SCR980, ASL508, AQK223, 53831, SEL744, SDW327, SCO767, BBK738, SBS745, AOZ437, SAQ552, SFD565, SCG529, SAW185, SDA861, SEG530, SBQ946, SCN407, SAS172, SBY239, ANR179, SBG990, SAA771, SCS169, SCF135, 10302,

MOTOR- 1P39FMB11A00005, 163FML7D053819, 156FMI6C057495, 156FMI60030328, ZS150FM99000493, 157FMIPEL0706005255, EB258660, 156FMI03202131, 1P47FMD05020840, ZS152FMH37112038, 217596, 156FMI07003849, 157FMIIA032806, J5B10475K, 156FMI07003703, ED783101, ZS152FMH36907832, 157FMIPEL0707005543, EB973003, PEL060300186, EB467398, 1P50FMG7A044592, PC50ECD70370, 4258EE, 50LH53896, CJ50EP2077350, 156FMI10B09003, 50AJ08161, 16J010771, 1P52FMI7C058589, 19591, EB481115, ZS156FMI81000058, LE61004002128, 156FMI08002585, 163FML06060075, 152KMI080517565, EB617421, EB973974, SK156FMI0700023715, 157FMIPEL0708007329, EB375090, 00428, ZS152FMH260027, 156FMI70001476, EE053091, EB245532, 157FMIPEL0605004138, 157FMIPEL0604003715, 156FMI285068141, XS152FMH36503595, PEL0511010013, 156FMI02099690, 157FMIPEL0906000295, ZS156FMI2A57917369, 157FMIPEL08050025645, 157FMIPEL070100096, 157FMIPEL0607005676, 139QMB071105389, 147FMD07010474, EB567623, 1P50FMG7A044592, 1P52FMH04125136, 156FMI07006940, ZS152FMH36300606, 157FMIPEL0606004301, 50AJ21204, 91731, PC50ECD56716, 157FMIPEL0801000050, PC50EDD95971T, PC50EDD61765T, PC50EDD61021T, 1P50FMGA053717, 152FMVXJ280333, 1P53FMH7A047467, EB589943, G8E514008, 50A014059, EB321153, 50AD07658, 12158, 50LH49046, 50LM13477, A100686417, 50AG10085, 50A011567, 5791, 50AJ17014, 50AJ08843, 60500278, 501E24010, 50LH00185, 50140810, 50AE09583, 50AJ10905, 50AJ18394, 501631071, 50AM38096, PC50EDD02887, 153FMI8710005, 157FMI04060050, 1P47FMD05060107, 150FMGD01124718, PC50EDD53858, 1P52FMI6B053450, 157FMIPEL0703004070, ZS156FMI37908759, 1P47FMID04128181, 003601, 50AJ09399, 1E410EMBPEL0802001300, ZS150FM98035249, 015732, 157FMIPEL0312000179, 50AB22281, EB245696, 50AJ08254, YX139FMA01091858, 157FMIPEL0606004559, 5061607, PC50EDD53207, P5070084K, ZS152FMH18101441, FR80250715, 157FMI07060125, 6P125139046, 1P52PMMYM014742, 01239, ZS152FMH17918230, 78930X5200, 50AJ20263, 50AJ09506, 50AF15638, 50AJ35636, 50AJ29504, 50AG17271, 50LH49046, 50AH30385, KH100DE007788, 50AF30087, KH100DE013840, FZ50279283, ZS152FMH5AA14940, PC50EDD72201T, 50LH49611, 50AH18660, PCH50ETODD49545, R319383, 021549, 220612, 50AA14321, PEL0401000335, 1P50FMGAE066095, 50E613633, 1P52FMA06050476, 50AH02038, EB546631, KOJ157FMI1221201, GSE195094, EB966932, EE050603, EB80565, 156FMI09002020, EB299799, 50AH02892, EB486807, B2205469, EE022544, ZF152FMH18103908, 1P52FMH060445, KI156FMIA72C02747, 1P50FMG8D061894, 157FMIPEL0608007291, 157FMIPEL09006000611, MA500615614, 1P39QMB070890237, EB204852, EB833337, 152FMHXJ222616, EB58809, EB503872, EB501792, EB276148, EB605392, 1P50FMG6K056199, EB237529, 0043EB, EB582438, 156FMI00410717, F5B64769K, 50AF06239, EB254639, 50LF23146, 70870E, 1P50FMG8D061489, EB88752, 200405756, YX139FMA01092046, 27V0049CM3, 50AG32072, 62431352, 50AU15155, 50AH27116, 50A604833, PC50FBC9071T, L0411003917, 147FMD0606027, 50LC06308, ZS156FMI25600290, ZS152FMH26200154, 156FMI61506198, EB268541, 1P52FMH06050192, 157FMIPEL0601001115, EB48010, EB591880, EB955080, EB540794, EB974561, B377460, 1P50FMG6E65993, 50VL00605, EB343801, EB324919, 50AE21310, EB293652, 50AJ15694, 50AJ7125432, 1P47FMD50D04614, EB65636, 1P50FMG7A044461, EB87508, 1P50FMG7A039853, 1P50FMG6K056893, ZS152FMH36401979, EB951096, EB238592

CHASIS- DK50XF1221755, LZSXCHLH271006245, HA015032336, LE60908000845, LE60908000845, P0511010248, CY8098005552, LP6XCH2B650230627, LXYXCHL0570M73952, LHJXCLA660495645, LE60712010115, LFMRM0139215, CF511302, LHJPCJLBXA2641414, LZSXCHLH575004062, UAPY15455A014477, LZSXCHLH575200454, CD70E1146221, LEMDM101258, 034641, LE60708006158, LE60712010392, LZSPCJLB265000133, NXYCHL0980225351, M120810PJ1091LL, LZSXQHL365000347, AX100W99020202, LE60707005553, MD396H1BRCC460437, CC8015297FK, LSRPCJL70AA113653, PC5021475041, PC5021466783, LE60607005144, TT10073AUT804, LXYJCJL0280271150,

MATRÍCULAS:

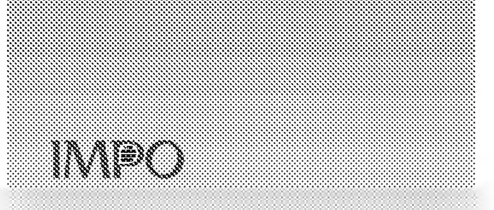
SGX521, ASX804, SDD323, SCE193, RAT122, SBM707, AQP495, SFL006, SER818, MAQ164, ARD050, SCZ405, MAR991, AÑV983, APW541, SCE713, ARO671, BBN959, RAT137, HMY485, AVN540, SEI028, APL631, SCU033, BSH041, APO232, RAY688, SCH179, SFA938, APP718, AOO203, SFF761, SBZ270, APZ400, APN241, MAN523, ASO954, ARZ662, ASB337, APN800, SGI825, SDO588, SCK503, SFW193, SEO708, ASA435, SAQ735, SGE175, APN249, AÑF786 SFY692, SCQ331, ART962, SDH232, ARP860, SCL816, ASG688, ASA563, SDK293, SHB673, ARF414, SEI782, SEO731, BDL150, AQN612, ATD664, ASR150, ANK157, SFC714, SDV510 ARH627, SDS017, AQZ936, SEV452, AQV103, SGT220, BBE815, SCO142, SDD354, SCY599, QAA158, SCK938, SEY618, ARD809, SGD504, ARZ349, APO033, AQM306, ASV821, ARL570, ATD217, BCG262, SCO888, APN153, SCU242, SDX562, APV002, AKV367, AOM002, SDH544, SFC795, SCY578, AÑT552, BCE549, AOR253, ARF164, ASM600, ARQ641, SCL322, ATH997, APL868, BBT223, AOP135, APW562, ATD928, SEQ087, GAK552, SEJ397, SFX115, SHO807, APD837, ASA727, SDH548, SEH973, SFG367, SEW458, SFI420, SBN189, 81898, ARA093, B1320, AQW084, APU421, SEQ169, ASH595, AQU132, AQO471, MBK483, ARK932, BBK266, SAF801, SCV331, APZ245, APL688, ARP440, SDX732, BBZ063, SGB775, SHL542, SHK399, SHC413, SEC528, SFL803, AQO957, ASL212, ASL167, OAN138, ASB136, ASL510, SFD584, SHW827, SEY539, AOS935, KDA217, SCA036, ASU876, AOZ064, SCR697, ARZ470, APV979, ASL286, SEB930, SGD902, ARS633, AQJ914, ARE089, APN849, ASA262, SGK912, SDT988, SEF416, AQO369, AQV963, MAG737, BCJ784, ARK429, ASM055, APZ335, AOS934, AÑF567, SCB129, SDV457, AÑI385, ASB590, ARK734, AOT910, ART465, APY102, ARI988, SCS319, AQW740, AQY983, MAY801, ATA994, AQF012, SDY632, ARH489, SFA788, ARE510, ARB391, SEO824, ASR125, SFG275, AQK055, SCN794, AD6084, AOL407, AST655, APM662, ASO349, BBD376, SCN115, ARQ226, ASD118, SBR544, ASM727, SDJ993, SDA704, BCN775, KDG472, ASH528, AQZ402, ASS084, SFI530, BBR307, AQS366, ATL658, ASA436, BBY312, SCK121, AOP877, ATE163, QAL890, APO825, KRA169, SCN785, ARA810, APE051, HMH139, ARM118, APP279, ARZ738, ASE054, ARW839, SCP448, SDJ777, SCL745, AQT614, ATF263, SDS052, SDB684, SFW020, ARU689, APZ138, ARW290, APU013, SGP773, ASC369, SBJ950, APW898, 22385, ARP576, SGW497, BBK397, QAM882, AST329, SCE697, SBG286, MAR550, ARM384, BAX264 AQS710, AQL865, APM192, AOD686, SEY754, ARV006, SHK599, AOR554, SFB782, ARZ279, SGF119, ASP478, ARG894, APD812, MAQ612, AST790, ASZ810, AQO161, ATD348, AQV900, SGJ235, SCL263, APO645, SDW779, SFN524, SFW375, SDK089, ARM666, BBU575, AÑS891, SBA374, SEG885, AÑF646, MAE041, SHJ265, AQF958, SCW908, AÑF279, AQS448, SDQ033, APN168, SCG276, SFN851, AQT876, SHL904, SDX034, ARE357, HIS164, JBS242, ASI631, ASG911, SDN218, SHC310SGU865, AQW941, SFK533, ASU555, ASM001, SGX358, ARY294, SCE297, SGN381, SFL619, OAR330, ASX220, SFS795, ATL946, ARU687, AQX882, SDV672, SEP262, SCH053, SDR761, AQE111, AÑY686, SCR454, MAV335, MAQ156, SDP500, AOD710, SCP238, SDH885, SDV178, SGU374, ATF559, SCW691, SFI189, SDV762, AOL872, ASX545, AOJ387, SGN088, SEE030, AQT078, ARL009, AOW986, SFK941, SCZ810, SFW136, SDQ201, SEB117, AQT064, SGE106, AOH120, ASS419, SDE925, ASQ065, SDJ670, ARZ609, ASO845, AFX400, AQC189, SDY484, SCV845, SCY726, BAC600, APZ592, SHM195, SGA228, OAM536, AD2527, MBC816, PVB670, ASG330, SHC192, ANJ572, ARI358, SEV281, ATV889, AQV957, SFB129, NAF820, APN330, AQN468, SAC786, SFN277, BCS835, BRE848, SFF711,

SFR183, ARK928, SAB202, SGZ490, SER070, L75047, SEE773, SCR190, APT444, CCZ401, AQM670, ARV769, SGT377, 51986, ASQ214, AOR168, SFY597, SFF604, SFE593, APR493, ASW072, ARI738, SHN192, ASA547, SFC136, SFF771, RT11767, SEP749, SIH110, SHA519, ARH699, SEX344, SGN617, ARF876, AOS128, AOE421, ANK806, ASH282, ARK673, SDF404, SBR891, SEJ090, AQV066, SFU072, SFJ920, SCN513, 4163260, ALPP857, AQA086, SCQ406, SAV778, SEO989, JAN034, SAA9211, MAI759, SGU530, LFA453, SCR831, SCF319, ARO435, SIH269, AUF504, SEY718, APL511, ASO167, SEL490, AQE086, AÑF721, ASG279, ASY683, SCY813, SDF301, SFJ685, ASR819, SDM183, AQZ403, BBJ143, ARY656, ASN682, AST315, ARJ274, ATO057, BDS344, AQU724, ASB296, APG477, ARC833, APP994, SFD077, SEZ632, SFU070, ART996, SCV347, ASN938, AQF574, AJF286, SCX549, DEM273, MBC461, SCK261, SEG312, ASL547, SEX918, ASZ783, E15505, ASM529, SDF174, SDX416.SCB451, ASX135, APQ652, AQD899, SFD981, AQU749, ARV508, APW884, SFM286, SDM019, AOR465, SFH689, BCP406, ARZ603, OBA735, ASJ182, MAK781, MAZ428, AQS045, APY055, OAW494, AQZ910, MAW113, BCU612, ARS486, SDG987, SEM013,
MOTOR-
ZS162FMJ8B824723, 1P52FMH0A011537, 157FMIPEL1004002206, ZS156FMI18101480, CQ157FMI10030009, 157FMIPEL1004001890, 152FMHIA062451, 157FMIPEL1004003516, ZS152FMH37110124, 156FMI50017894, ZS152FMH37109875, ZS152FMH59702236, 156FMI2BH053286, ZS152FMH5A609549, LC152FMHIA096035, 157FMIPEL11B2000330, 157FMIPEL1004003788, 156FMI50029132, 156FMI08001348, 152FMHIA185426, ZS152FMH37108472, 1P52FMI66052733, 156MFI60016737, 1P52FMI5140799, 156FMI20100333, 1P52FMI08801920, 156FMI08006074, 1P52FMH0A016736, 157FMIPEL11B2000928,157FMI12L01622, 1P52FMI7C058078, 156FMI0805160, PEL0505006074, 1P47FMD04128153, 157FMIPEL11B2000121, 1P50FMGAA060719, 157FMIPEL1004002842, 169FML10B076581, ZS156FMI36400934, 157FMIPEL11BBA20070, 153FMH04038827, ZS156FMI2A87B00020, ZS152FMH5A100269, 1P50FMG8A107042, 1P50FMGAE065730, 157FMIDFJ156001, HP50FMGB3002900, 163FML281146483, ZS150FMG81000871, 147FMD8A600116, 157FMIPEL11B2001635, 152FMHVA139001, 156FMI60001370, ZS156FMI2488500987, 157FMIPEL0708007627, EB796131, 157FMIPEL0701000486, LC157FMIJE132274, 156FMI10B01041, ZS152FMH5B119999, 156FMI70015443, 157FMIPEL0507008572, 50AH23869, ZS152FMH8CB00187, 157FMIPEL0908000476, 1P54FMI08040600, EB423671, ZS152FMH5A404564, 156FMI70015610, 156FMI08001354, 153FMH04034048, 157FMIPEL0906000105, JL157FMI2060815096, 50AF06150, LF1P52FMH71143704, 1P50FMGAE061247, 156FMI2BH060633, ZS152FMH56318648, 156FMI50020027, KT1P52FMI11002649, 157FMIPEL0605004022, 156FMI29E055515, 156FMI11B37137, 1P47FMD04120027, 1P50FMG9W055154, ZS152FMHSA508355, 157FMIPEL0908000499, ZS152FMH5A100821, ZS152FMH37304442, 156FM299010526, ZS152FMH5A507651, ZS152FMH36503621, ZS152FMH5B612564, ZS152FMH5A107025, 157FMIPEL11B2002380, 156FMI1B40691, 156FMI00410630, 147FMD08080151, 156FMI10B17597, 157FMIPEL0607005837, 157FMIPEL11B2002570, ZS152FMH5A914229, EB964805, ZS152FMH37109782, ZS154FMI324B00821, 1P50FMG7A047060, ZS152FMH25102756, 162FMJ08035625, 1P5FMI05091170, ZS152FMH36300288, 157FMIPEL1004001684, 156FMI07005226, 059649, 152FMHDJ267724, ME03E6902746, 157FMIPEL0709008608, 152FMH06090510, 156FMI20049838, 157FMIPEL11B2000739, ZS152FMH17714244, 156FMI61546293, 153FMI07011359, 1P52FMH0A017682, ZS152FMH36301151, 156FMI70034426, 1P52FMH8A0099596, ZS152FMH5B118545, 163FML60401592, LF1P52FMHA1255658, 1L1583396, 157FMIPEL0609007643, 50A109278, 156FMI28F053862, ZS152FMH59803087, ZS156FMI37303211, 157FMIPEL11B2002530, EB968708, ZS156FMI5A500243, 1P52FMH0B601569, 156FMI6B055742, YG1P52FMHA6000019, ZS152FMH5C708946, 157FMIPEL1003000864, ZS150FMGA01000541, 156FMI295041426, 156FMI08001298, LF1P52FMHB1267881, 153FMH08611554, 156FMXC179824, 156FMI10B00399, PEL0402001312, KT1P52FMI12039788, CO060500649, 152FMHD1123560, 1P50FMG6E059694, 157FMIPEL0807003149, ZS152FMH36402148, ZS152FMH5A107048, 1P50FMG9F055992, 50LH35430, 157FMIPEL0804001944, EB577138, PC50EDD797891, K00AM371801, FR8073931, EB974814, 156FMI07000093, EB931669, 157FMIPEL0905000451, ZS152FMH36402159, ZS156FMI5B600979, ZS152FMH24400140, ZS156FMI2A57906310, 157FMIPEL0807003094, 1P52FMHAG058021, 1P52FMI7C058189, 147FMD07060435, 157FMIPEL11B2001591, ZS152FMH25B00487, ZS156FMI36504339, ZS152FMH5B409475, 147FMD06050234, 139QMG080405183, ZS152FMH25C00060, 157FMIPEL1004001905, 1P52FMH0A054776, 1P52FMI0B004081, ZC152FMH5A610559, PEL0312000436, 1P52FMH0B004948, ZS156FMI2A57913117, 97C10408483, SK150FMH1000079605, 147FMD8A600356
CHASIS-UTHSENDCBUH077239, 05020214, LE60611008083, LGVSJP109BZ402977,
MATRÍCULAS:
ASY965, SGU588, AQA809, SCP207, SCR010, SDC225, FRX740, SGN616, AQP246, AÑG422, APZ005, ASJ703, SCM670, SCS971, MBJ798, SEO293, ARU469, ARA727, OAL628, SEX101, SFE834, BCK193, SFB411, ATA267, SDE999, AQI591, MBK737, BCB048, AQZ279, APS246, BAZ734, ATA774, OBG492, AOF588, MBF577, MAQ954, AQC423, ASJ553, ATG101, AQB178, SFK231, MAX552, KMI122, ATQ778, FVR647, ARI741, MBF098, ASB885, AÑP826, AOF655, ANL586, NAP914, AOV664, SDP630, AOY753, SDV673, SCN157, ANM479, ANL778, ANG703, AÑM027, BWT229, AOD558, ANZ191, AC5166, QA12531, SFS464, ASG059, ARF560, ARO087, APA128, SDM693, MAG762, SBA628, MAM559, SDG271, APA461, SDC743, SBZ192, AÑO395, AQN654, KDA149, ARW633, SBJ967, AÑB705, SCY391, AÑO371, AÑR829, AÑN099, APP907, AOE836, AOE330, SAQ296, ARI691, AÑX982, AOM173, ANW010, BAP635, ARE543, ARH285, SBW981, SCV876, FRL834, BAE282, AOG714, AOG848, DAE059, ANB619, ARK493, AQL867, SAP360, QAG119, AOP380, AÑÑ993, AOW406, SDF955, SBK486, SCR961, AOX248, 45711, ARL071, SDB669, ARS084, MBA365, SBA531, SCT959, SEY587, SAN406, ANF613, RBA705, ANL160, ANP231, ANK000, AD7130, AÑT285, AÑW079, ANN225, AÑX681, ANI682, AÑA392, AÑF079, AOS882, AD2581, APK142, SDD001, AD8282, AOI845, ANM929, ANB299, ANF318, ANL586, AOÑ338, ANE870, ANA547, AD4108, SBK692, AÑY562, ANQ843, APF193, AÑN027, AOÑ425, AOM284, ANF933, ARL094, AÑK561, SDC428, AÑF826, SCY050, ANY777, AND202, AOA555, AÑM366, AÑS450, AÑT094, AOÑ334, AÑV467, AÑR813, AOV816, AON954, SCW644, AÑS557, AÑP475, ANA435, APH256, APL267, MAL086, AQW599, AÑF105, AÑÑ665, SDW710, ANW498, AOE670, AOS652, ANN550,
MOTOR:
ENB3868180, 400074, E482017, LAACJLD67S000336, 152FMHVA203168, 1D156FMI75129002, EB469075, 152FMHVA136260, 50AC00080, 152FMHVA178534, 152FMHXJ093408, 013505, 50LF27002, 0270703, C70E6418440, 219358, ZS152FMH24301273, LB157FMI20014668, LF1P52FMH71143644, ZS152FMH18102402, ZS152FMH17917492, EL0511010226, 1P50FMG7E055264, 1P52FMHA1179203, 157FMIPEL071100904, 157FMIPEL0608006556, 157FMIPEL0906000697, 157FMIPEL1001000316, 156FMI2BEF053226, ZS152FMH17916883, 157FMIPEL1182000588, 156FMIC5525058, 018592, 163FMLAA076583, 1P52FMH05080955, 152FMH08010032, 152FMHVA135836, 153FMI11B03698, 53661913, ZS152FMI8D700078, 147FMD10A04475, CQ06050035, 1P52FMH2005070352, KT157FMI12004796, PEL0405002761, 156FMI60001352, LF156FMI81005948, PC5EDD847659, 156FMI8820010, ZS156FMI88100011, LFJP52FMI71145509, 1PFMH2005018257, ZS156FMI25A401498, 156FMI28H061346, YY1PE400MB10120304, 1P50FMG6E059491, CG125E1545810, 98008909, BBNFN270300741, ZS156FMI37109185, 156FMI08005066, 157FMIPEL0703002538, EB663900, 152FMH36301239, ZS156FMI236301402, PEL0508008947, 157FMIPEL070800781, 1P50FMG6G053277, 156FMJ29J057114, PC50EDD49718, 216010, 169FML6E058471, ZS152FMH596011152, ZS152FMH36505014, WNFM270300389, 1P52FMHBA099788, ZS152FMH5B613353, ZS156FMI2A5A200205, 157FMIPEL0808003538, ZS152FMH17A19927, 50AJ15308, 147FMD12A00875, M5085393, 157FMIPEL11D2001480, 1BM94E94535, 156FMI2BF053401, ZS156FMI237703215, 156FMI10B07942, 177FMIPEL1001000062, 156FMI60016743, 156FMI00411316, 508008837, FMH06061149, 156FMI06000701, SA106394, ZS156FMI2A88501020, 1P50FMG7A0468888, 1952FMH09802260, 1P50FMG8A107072, 169FMI10B11803, 153FMI08060405, 50AJ62261, 157FMIPEL0701001677, IG1P152FMH8908797, 9501800424, EB544671, ZS152FMH56218128, 156FMI12801665, ZS152FMH17511495, 153FMH08613027, VJ26968, 157FMI0B100364, IP52FMI0A032258, 156FMI60023449, 152FMHXJ152531, 157FMIPEL0701000436, ZS156FMI2250400001, G8E517627, Z3152FMH56217150, 7011661, 8006589, 157FMIPEL12C1200860, 153FMIPEL12C120044, 156FMI08005167, KY157YMYO7050119, 153FMI07060050, 1P50FMG6G050029, ZS152FMH36605308, 163FMLAG053483, F5B78084, ZS150FM99000105, 156FMI20049944, 152FMHDJ163981, 156FMI295063620, ZS152FMH16507838, 156FMI08010667, G8E517442, 156FMI08002650,

152FMH06011964, 156FMI11803747, ZS152FMH517101065, 157FMI59257645, 152FMHX722354, ZC152FMH18712561, 50AJ13228, 147FMD09A01281, 157FMIPEL0611008385, ZS152FMH36503397, KYRF301400239, 147FMO5061540, IE41QMB01003956, 50A023068, 157FMI04060233, AR80KGA07484, 156FMI271085230, 50LH33162, 50A51373, LFM52FMI71361082, 31M95J38771, M150FMGD011241960, ZS150FMG01033428, 10797186PMFB0, EB468686, ACOIE5033430, 152FMHXJ152697, 1E41QMBPEL0802001062, 152FMHXJ222828, 537614, 147FMD06010631, 1P52FMI51242241, 1PA7FMD5E053577, 156FMI06040656, ZS152FMH18102292, 156FMI09000069, 1P50FMG8D061590, 157FMIPEL0712009824, Q1E41QME0102013824, LB555339, WX050500174, ZS152FMH25B00307, ZS156FMI2B7109226, 156FMI07060345, 156FMI00411285, 156FMI00411260, 156FMI6E058824, 156FMI6A053160, EB533105, PC50EDD81984T, 202161, 152FMHXJ136898, 1P50FMG8A124829, JC25E701250, 156FMI6C057438, 157FMIPEL0601001257, ZS152FMH25400175, 156FM299010531, 1924, PC50ED057014, F5B67199K, 152FMHVA178948, 1P50FMG96055233, HD150FM99007552, HD150FM99007765, JC30E11057621, PEL0511010199, 157FM99000026, 55B63482, F5B7060, 157FMIPEL0507008556, BB292949, 18M941128985, EB833215, 014554, FMI6H057036, 1P50FMT6T053265, 157FMIPEL060600459, 157FMIPEL0511010522, 1E41QMVPEL0703007319, 152FMHDJ163857, 1C152QMI76018168, 50AJ05860, EB799295, 152FMHFJ051303, EB516504, G8E512281, ZS152FMH23000679, ZS162FMH56318600, 153FMI07010246, EB513465, ZS152FMH25301083, EB61940, EB229434, ZS150FM9803526, G8E519971, 117B6601PMTA1, 50A012095, PEL0402002573, 147FMD08030454, HY152FMH08010030,
CHASIS: CUB038121TD, CCB016046, UCB07098, LZSXCHLH781005605, LE609606000068, LE60801000664, MD04L1BR4C984017, L0500H12036, LABPCJLJ87B000408, LLCJXN3A19B102886, 9UAC110273A006087, MD396H2TC464017, MD398CB21WE024432,
MATRÍCULAS: AOO466, ARN072, ARX754, AOF740, ARJ565, AQQ464, AK1982
MOTOR: ZS152FMH37110466, PEL0511010028, 156FMI10B07511, 1P47FMD200401154, 156FMI9J057194, G7670159, FR80406845, FME00014050
AUTOS MATRICULAS:
SAR8265, 973507, SAW4259, B111285, SAA9211, AAC 154, SBE 3044, 806 84.
S/EMP CACHILA FORD
OMNIBUS MATRICULA:
AKM 110.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 31017 Oct 31- Nov 04



Expropiaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE





Proyecto de Edicto
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
Edicto de Designación de Expropiación y Notificación: Alberto Brusa Cochi y María Elena Echevarriarza Espínola y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12/6/2013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno con las construcciones que le acceden, empadronada con el número 90.235 ubicada en la Localidad Montevideo, departamento del mismo nombre y que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl B. Conde inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 16.573, tiene una superficie de 7 hectáreas, con 285,10 metros de frente a Camino Vecinal (hoy Camino Teniente Rinaldi).
El expediente respectivo Nº 2013/14000/05275, se encuentra de manifiesto en la Asesoría Técnica Área Notarial de la referida Secretaría de Estado, calle Zabala 1432 Piso 2º por el término de ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 30987 Oct 30- Nov 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. María de las Nieves, Ana María, Francisco, Alejandro y Manuel FERNANDEZ, Aurelia CERVIÑO y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 795/14 de fecha 16/07/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 1683 (p) ubicada en la Localidad Catastral Pando, Departamento de Canelones con destino a la Estación de Bombeo, Saneamiento - Pando y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando), el 29/05/2014, con el Nº 843, tiene una superficie de 678 m² 35 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 24 m 27 cm con frente a calle Pública; al Suroeste, 22 m 28 cm con frente a calle Pública formando con la anterior una ochava recta de 1 m 97 cm; al Noroeste, 25 m, y al Noreste 32 m 65 cm lindando por ambos lados con padrón Nº 1.683 (resto)
El bien fue tasado en UR 885
-Expediente Nº 825/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 30448 Oct 27- Nov 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BULLA ROSA. EXPROPIACION., IUE Nº 0002-009643/2014 según providencia Nº DFA-0465-000901/2014 de fecha 25 de julio de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ROSA BULLA O SUS SUCESORES a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 24 de setiembre de 2014. ESC. CAROLINA RAMOS, ACTUARIO ADJUNTO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 30051 Oct 22- Nov 04

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ AGUIAR, RICHARD Incapacidad" Expediente Nº 2-40883/2014, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a Richard Daniel RODRÍGUEZ AGUIAR y se designó Curadora definitiva a Jacqueline OVIEDO BARCELLOS.
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1640 10/p 31009 Oct 30- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, ANITA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-119620/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. CARLOS DOSTOURIAN de la incapaz Sra. ANITA TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, quién aceptó el cargo el día 10 de febrero de 2014.-
Montevideo, doce de mayo del año dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 30668 Oct 27- Nov 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA SARLI, ZULEMA- INCAPACIDAD- IUE: 58-67/1997, se hace saber que por resolución Nº 15550/1985 de fecha 30/12/1985, se declaró en estado de incapacidad a ZULEMA GARCIA SARLI y por auto Nº 4730/2014 de fecha 24/9/2014 se designó Curadora a la Sra. MONICA ALVEZ MIRANDA, en sustitución de Sra. MARIA YOLANDA MIRANDA (fallecida el 27/7/2014), quien aceptó el cargo el 13/10/2014.
Montevideo, quince de octubre de dos mil catorce.
CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO UDELAR "CENTRO MOREL"
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30866 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTÍNEZ OLAZABAL, PATRICIA VERÓNICA- INCAPACIDAD IUE 63-299/1994, se hace saber que por resolución Nº 2414/2013, de fecha 13.05.2013, se releva del cargo de curadora de la incapáz Patricia Verónica Martínez Olazabal a la Sra. María Elena Olazabal (fallecida), designándose en su lugar al Sr. César Rafael Marpons Olazabal.- Montevideo, 01 de octubre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 30672 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: KAUFMANN, WERNER -INCAPACIDAD PARCIAL IUE 2-18350/2012, se hace saber que por resolución Nº 6892/2012, de fecha 29.11.2012, se remueve del cargo de curadora interina del Sr. Werner Kaufmann a la Sra. Lilian Betty Tandler.- Se designa a la Sra. Lilian Betty Tandler administradora de los bienes pertenecientes al Sr. Werner Kaufmann, por un plazo de un año.-
Montevideo, 07 de febrero del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 30667 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LUCAS FRANCHI, DANIEL INCAPACIDAD IUE 2-112227/2011 se hace saber que por resolución Nº 1288/2013, de fecha 21.03.2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Daniel Lucas Franchi, y se designó curadora defintiva a la Sra. Ivana Domínguez.
Por resolución Nº 3093/2013 de fecha 05.06.2013 se releva del cargo de curador del incapáz Daniel Lucas Franchi a la Sra. Ivana Domínguez, designándose en su lugar a la Sra. Mariella del Pilar Giampietro Flores
Montevideo, 27 de mayo del 2014. Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 30520 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "PACHECO CABRERA, CARMEN. INCAPACIDAD", IUE 2-51576/2013, por Decreto Nº 3606/2014 de fecha 13/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN LETICIA PACHECO CABRERA y se designó curador propietario de la misma al Sra. SANDRA CABRERA GONZÁLEZ, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que se trata de un proceso amparado por la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de Agosto de dos mil catorce. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30096 Oct 22- Nov 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "ASTRAY MARTINEZ, Ana Carolina - INCAPACIDAD", IUE: 157-103/2014 hace saber que fue declarada incapaz ANA CAROLINA ASTRAY MARTINEZ y se designó curadora de la incapaz a su madre legítima Sra. ANA CARINA MARTINEZ ARBIZA.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día diecinueve de setiembre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) $ 2050 10/p 30255 Oct 22- Nov 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "BORGES LARROSA, Nélida Yanet - INCAPACIDAD", IUE: 444-104/2014 hace saber que fue declarada incapaz NELIDA YANET BORGES LARROSA y se designó curadora de la incapaz a la Sra. MIRTHA YANET LARROSA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día primero de octubre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30690 Oct 28- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "DEGREGORIO OLGA - INCAPACIDAD - IUE 493-599/2013", se hace saber que por decreto No. 4675/2013 de fecha 03/12/2013, se designó curador interino de la denunciada como presunta incapaz OLGA DEGREGORIO a la Sra. MONICA LILIAN GUARNIERI GARCIA quien aceptó el cargo el 10/02/2014, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el trece de marzo de dos mil catorce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 2050 10/p 30625 Oct 27- Nov 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "BERGAMASCO GUERRA, BRUNO - INCAPACIDAD - IUE 493-129/2014", se hace saber que por decreto No. 1882/2014 de fecha 19/05/2014, se designó curador interino del denunciado como presunto incapaz BRUNO BERGAMASCO a la Sra. ALBANA GUERRA TRIAS quien aceptó el cargo el 23/05/2014, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.-
Expediente auxiliado de Pobreza Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30545 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MARTINEZ, NELLY - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 440-445/2013, se hace saber que por auto

Nº 9026/2014 de fecha 02 de Setiembre de 2014, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz MARIA DELIA MEDINA CARAVALLO, a la Sra. NELLY EUGENIA MARTINEZ BOGADO, en sustitución del anterior curador; habiendo aceptado el cargo con fecha 24 de Setiembre de 2014. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 26 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30349 Oct 24- Nov 06

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "DEGIUDA, RAUL - SUSTITUCION DE CURADOR", ficha 458-587/2008, se hace saber que por auto Nº 6629/2009, de fecha 31 de Julio de 2009, se ha designado nuevo curador de la incapáz de autos TANIA SCARONE, al Sr. RAUL BERNARDO DEGIUDA BENITEZ, quien aceptó el cargo con fecha 3 de Agosto de 2009. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 9 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30636 Oct 28- Nov 10

EDICTO: En autos caratulados: "DIAZ QUEVEDO, ARLINDA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1153/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6351/2014 de fecha 06/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a ARLINDA DIAZ QUEVEDO, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. EVA MARGOT GONZALEZ DIAZ quién aceptó el cargo con fecha 08/09/2014.-
Las Piedras, 19 de setiembre de 2014. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 30477 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "CABRERA DENIS, RUBEN WALTER - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-1040/2011, se hace saber que por auto auto Nº 310/2014, de fecha 6 de Febrero de 2014, se designo a la Sra. NILDA SUSANA CABRERA DENIS, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos RUBEN WALTER CABRERA DENIS, quien aceptó el cargo el día 20 de Febrero de 2014. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 9 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30348 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PAOLINO DUARTE, JUAN ANTONIO -INCAPACIDAD", Ficha 176-824/2012, se hace saber que por auto Nº 4982/2014 de fecha 15/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANTONIO PAOLINO DUARTE habiéndose designado curadora definitiva a MARIA ANGELICA DUARTE C.I. Nº 819.283-9 quien aceptó el cargo el 02/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 2 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31016 Oct 31- Nov 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "LIMA RICARTE, FELIX RAMON -INCAPACIDAD- AUX. DE POBREZA", Ficha 176-482/2012, se hace saber que por auto Nº 4791/2014 de fecha 08/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a FELIX RAMON LIMA RICARTE habiéndose designado curadora definitiva a EVA DA SILVA VELAZCO C.I. Nº 1.659.175-4, quien aceptó el cargo el 16/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30956 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVEIRA BEJEREZ, MARIA ARACEMA. INCAPACIDAD. IUE: 207-609/2006", por RESOLUCION Nro. 143/2010 de fecha 5 de febrero de 2010, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 3/02/2010, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA SILVEIRA BEJEREZ, C.I. 2.730.488-9 y se designó CURADOR DEFINITIVO a KRITCHAR NERY SILVEIRA, C.I. 4.299.675-2, quien constituyó domicilio en Dr. Ferreira pegado al Nº 311 de esta ciudad, y quien ACEPTO EL CARGO el día 27/7/2012, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 8 de agosto de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30450 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA SOSA, SARA PATRICIA. INCAPACIDAD. IUE. 207-230169/1996", por auto Nº 4191/2008 del 24 de julio de 2008, se designó NUEVO CURADOR de la Sra, SARA PATRICIA CORREA SOSA, C.I. 4.473.439-0 al Sr. GABRIEL ADAM DUARTE, C.I. 3.740.650-8, quién aceptó el cargo el día 4 de marzo de 2009 y fijó domicilio en Bº Aguas Hermosas Nº 521 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Sara Correa, fue declarada en estado de Incapacidad por decreto nº 1620/1997 del 12/05/1997 y designada curadora a su madre legítima YOLANDA SOSA NÚÑEZ. la cual queda relevada del cargo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de octubre del año 2012. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 30445 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: "RIAL AMARAL, VANESSA ELIZABETH/ PROCESO DE INCAPACIDAD/ IUE 488-69/2013", se hace saber que por auto Nº 2984 de fecha 09 de Setiembre de 2014 se declaró en estado de incapacidad a VANESA ELIZABETH RIAL AMARAL designándose como curadora a BEATRIZ AMARAL quien tomó aceptación del cargo el día 22 de Setiembre del año 2014.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- LEY Nº 18087.-
Rio Branco, 22 de Setiembre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30031 Oct 21- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GARAY, Teresa.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-76/2014 se hace saber al público que por auto Nº 4452/2014 de fecha 14/08/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Regina Teresa, GARAY designándose Curadora legítima de la misma a su hija Andrea Solange, GARAY quién aceptó dicho cargo con fecha 14/08/2014.- Durazno, 20/08/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1640 10/p 30485 Oct 27- Nov 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos TABEIRA RODRIGUEZ, Noelia Patricia- INCAPACIDAD- IUE 274-63/2014

se hace saber que por resolución nro. 2114 de fecha 9de junio de 2014 se declaró el estado de incapacidad de Noelia Patricia TABEIRA RODRIGUEZ y se designó curadora definitiva a Mari Hortencia RODRIGUEZ ARAUJO. Minas, 16 de julio de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1640 10/p 30460 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RODRIGO MARTIN RIVERO ROLDAN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-356/2012, se hace saber que por Auto Nº 2503/2013, de fecha 24/06/2013, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RODRIGO MARTIN RIVERO ROLDAN, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. OFELIA ALEJANDRA ROLDAN MOREIRA.
Se deja constancia que la presente se hace al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.
Maldonado, 2 de Agosto de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30259 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. EDGARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN: AUTOS CARATULADOS: "MIGUEL DEL DUCCA, DANIELA JULIA, INCAPACIDAD", FICHA 298-398/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3328 de 24/06/2013 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DANIELA JULIA MIGUEL DEL DUCCA HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A NANCY SILVA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 02 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 30149 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONTES DE OCA RIBERO, JOSE IGNACIO - INCAPACIDAD" IUE 301-210/2014, se hace saber que por auto Nº 4717/2014 de fecha 12.09.2014 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE IGNACIO MONTES DE OCA RIBERO C.I. 5.299.608-9, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. ELDA FANI RIBERO C.I. 4.060.782-0, quien aceptó el cargo conferido el 12 de setiembre de 2014.- Paysandú, 8 de octubre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2050 10/p 29886 Oct 21- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOTELO VAZQUEZ, GUSTAVO ANDRES - INCAPACIDAD" IUE 501-953/2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. GUSTAVO ANDRES SOTELO VAZQUEZ, C.I. 4.908.079-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. BLANCA SARITA BRITOS, C.I. 3.102.636-2, quien aceptó el cargo conferido el 06.08.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio- Paysandú, 18 de agosto de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 30651 Oct 28- Nov 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, FRANCISCO DANIEL- INCAPACIDAD" IUE 501-563/2013, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO DANIEL OLIVERA SOSA, C.I. 4.666.075-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARTA BEATRIZ SOSA CANO C.I. 4.022.475-7, quien aceptó el cargo conferido el 15.08.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento- Paysandú, 1 de octubre de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 29880 Oct 21- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SCLAVI OTTONELLI, ANTONIO CESAR- Incapacidad -Fa. 317.334/2013 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANTONIO CESAR SCLAVI OTTONELLI, designándose curadora a TERESITA ESTHER SCLAVI OTTONELLI.- Fray Bentos, 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2014- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
10) $ 1640 10/p 29889 Oct 21- Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados "TITO ZUFIRIA WILMAR DANIEL. INCAPACIDAD" IUE 330-315/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3769/2013 de fecha 15/08/2013, se designó curador interino del denunciado incapaz WILMAR TITO ZUFIRIA, a la Sra. PATRICIA ZUFIRIA. Rivera, 06 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 30230 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, Braian Alejandro. INCAPACIDAD.- IUE: 353-168/2014", hace saber que por auto Nº 6945/2014 de fecha 09 de Octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Braian Alejandro GONZALEZ GONZALEZ, y se designó CURADORA a: Nélida Esther GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 09 de Octubre de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Defensoria Pública, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 10 (DIEZ) de OCTUBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 30688 Oct 28- Nov 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MESA ESTECHE JOSE LUIS" INCAPACIDAD IUE. 371-477/1998, se hace saber que por Providencia Nº. 901/2009 de fecha 03/03/2009 se ha DESIGNADO CURADOR DEL INCAPAZ SR. JOSE LUIS MESA ESTECHE al SR. JOSE ALBERTO MESA MACHIN, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
iNCAPACIDAD DECRETADA POR PROVIDENCIA Nº. 1305/1999 DEL 20/05/1999.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 22 de octubre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30990 Oct 31- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "BONILLA CAIRUS, NAZARENO EDGAR. INCAPACIDAD". IUE: 443-264/2011, se hace saber que por Resolución Nº 58/2013 de fecha 4 de febrero de 2013, se declaró en estado de incapacidad a NAZARENO EDGAR BONILLA CAIRUS, designado curadora a la Sra. GILDA SOLEDAD CAIRUS BARIDON.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 22 de marzo de 2013. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2050 10/p 30092 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "VILLOLDO CUBILLA, GLADYS MABEL. INCAPACIDAD". IUE 443-47/2014, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MABEL VILLOLDO CUBILLA, disignando curador al Sr. LUIS ALBERTO GONZALEZ.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 8 de octubre de 2014 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 30065 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "JUAN EDUARDO VALDEZ MACHIN - INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 381-130/1996", se hace saber que por Decreto Nº 2670/2014 de fecha 13/05/2014, se dispuso resolver la rehabilitación de JUAN EDUARDO VALDEZ MACHIN en virtud de que ha cesado su estado de Incapacidad la cual fue dispuesta por decreto Nº 7331/1996 de fecha 25/09/1996y por consiguiente el cese de la curatela. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de Junio de 2014.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30857 Oct 30- Nov 12

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos: "MARTINEZ NUÑEZ, Carlos, Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana" IUE 2-43245/2014, se hace saber que el Sr. Carlos Alberto Martinez Núñez, CI 3.927.638-1, ha iniciado el Trámite de información de Vida y Costumbres, a efectos de la inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Fabian Medina, Hebert Martinez y Christian Derderian.
Montevideo 13 de octubre de 2014.
Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
11) $ 2050 10/p 30116 Oct 21- Nov 03

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

Compra Directa Derivada de la Licitación Pública Nº 27/2014 "PERMUTA DE VEHICULOS USADOS PROPIEDAD DE LA ARMADA NACIONAL"

Apertura: 17/XII/2014
Hora: 11:00
Lugar: Servicio de Aprovicionamiento de la Armada (SERAP)
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Área Naval del Puerto de Montevideo.-
Teléfono: 2.915.28.20 int. 101 - 2.916.02.94.-

Venta de Pliego:
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.-
Precio: $ 1.800 (pesos uruguayos mil ochocientos con 00/100).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31100 Oct 31- Oct 31

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 46/2014

Llamado a OS) y/o Coop. de Trabajo para presentar propuestas de trabajo a los efectos de implementar un Programa de Asesoramiento Técnico, Capacitación y Seguimiento de las Cooperativas Sociales en las regiones 2 (Salto, Paysandú, Río Negro), 3 (Soriano, Colonia, Flores), 4 (Montevideo, Canelones, San José) y 5 (Maldonado, Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres)
APERTURA: Jueves 20 de Noviembre de 2014
HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS PERSONALMENTE: jueves 20 de Noviembre de 2014
HORA: 11:00
LUGAR: Departamento de Adquisiciones MIDES - 18 de julio 1453 planta baja.
El presente pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web:
www.comprasestatales.gub.uy,
www.mides.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30978 Oct 31- Oct 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE COLONIA

LLAMADO/ INVITACION

LA COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DE OBRAS DE LA RAP COLONIA UE 048, LLAMA POR LA OBRA DE REFERENCIA:
OBRA: CONSTRUCCIÓN CASETA GRUPO ELECTRÓGENO CENTRO AUXILIAR DE N. HELVECIA
INICIO DE VENTA DE RECAUDOS: 24/10/14
FINALIZACION VENTA DE RECAUDOS: 06/11/14
TIPO DE OBRA: NUEVA X REMODELACION
METROS CUADRADOS: 16
APERTURA DE OFERTAS: 07/11/14 - HORA 10:30
LUGAR: CENTRO AUXILIAR DE NUEVA HELVECIA - 18 DE JULIO 1592 - NVA. HELVECIA.
REUNIÓN PREVIA:
Lugar: CENTRO AUXILIAR DE NUEVA HELVECIA
VISITA OBLIGATORIA:
Deberá presentarse constancia de pago del pliego.
RECEPCIÓN DE CONSULTAS HASTA: 05/11/12 hora: 12:00
COSTO DE LOS RECAUDOS: $ 1.000 (pesos uruguayos un mil.)
Los pliegos deberán abonarse en la Cta. Cte.- Moneda Nacional - del BROU Nº 28/1565 o también en las oficinas de recaudación de la RAP Colonia (Centro Auxiliar de Nueva Helvecia).
FORMATO DE ENTREGA DE RECAUDOS: proyecto (planos, pliegos, detalles, memorias, etc.) en CD

Retiro de Recaudos: Centro Auxiliar de N. Helvecia (18 de Julio 1592 de lunes a viernes de 08:00 a 12:00), Div. Arquitectura (E. Acevedo 1534 oficina 101, de lunes a viernes en el horario de 08 a 14 hs, deberá presentarse un CD y el recibo de pago de pliego)
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse por escrito con dos copias, firmadas por el representante de la empresa y también en soporte informático (CD, DISQUETTTE)
Forma de pago: CONTADO, s/ avance de obra.
Adelanto financiero: 20%
Técnico responsable: Constructor Camilo Cuello consultas técnicas 2402.2997 int. 218.

Única Publicación

12) $ 1261 1/p 31045 Oct 31- Oct 31

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

LICITACION PUBLICA Nº 05/2014

La Intendencia Departamental de Tacuarembó llama a LICITACIÓN PUBLICA Nº 05/2014 para la "CONTRATACION DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS PROPUESTAS CON DESTINO A GENERAR UN ESPACIO PUBLICO, CULTURAL Y RECREATIVO EN LOS ACCESOS A LA CIUDAD DE PASO DE LOS TOROS", de acuerdo a lo que se detalla en el Pliego de Condiciones Particulares.
APERTURA: 05 DE DICIEMBRE DE 2014 - HORA: 15:00
LUGAR: Sala de Sesiones de Intendencia de Tacuarembó.
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán ser retirados en la Oficina de Licitaciones de la I.D.T. (18 de Julio 164) Telefax 4632 2687 y en la Oficina de Compras de esta Intendencia en Montevideo (Maldonado 1959) Teléfono 2410 6368, en días y horarios hábiles, al valor de $ 15.000,oo (pesos uruguayos quince mil).
Los mismos podrán ser consultados a través de la Página WEB de la I.D.T. (www.imtacuarembo.com)
CONSULTAS: Se podrán formular a través del teléfono 4632 4671/76 Interno 230, Fax 4632 2687 o por el mail cdossantos@imtacuarembo.gub.uy, Ing. Fernando Porcile, en días y horarios hábiles.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta el día y hora de la apertura.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31088 Oct 31- Oct 31

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 29 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

IN EXTREMIS

NELSON GUALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Badajoz 1759 y LOURDES VERÓNICA PEÑA DELGADO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Badajoz 1759.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 30883 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 6

ANDRÉS SILVA CÁCERES, 25 años, soltero, DEPORTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EUSKALERRÍA 70 TORRE 26/702 y ANALÍA INÉS ALFARO CATANZANO, 23 años, soltera, EMPLEADA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio EUSKALERRÍA 70 TORRE 26/702.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 30842 Oct 29- Oct 31

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno en autos caratulados "GESTO STRAPPOLINI EDGARDO GABRIEL - PRESCRIPCION" IUE 2-24445/2005, se hace saber que se presentó Edgardo Gabriel Gesto Strappolini promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 152.935, del Departamento de Montevideo, Sección Catastral Montevideo rural, antes padrón en mayor área Nº 43370 de la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura (Prescripción) del Agr. Gerardo Pessano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1008 el 24 de abril de 2008 tiene una superficie de 8849 metros 88 decímetros y se deslinda así: linea recta de 5 metros al noreste frente a Camino Eduardo Dieste y 45 metros también al noreste lindando con padrón 152.934; 169 metros al sureste lindando con padrones 163.363, 163.364, 163.365; 50 metros al suroeste, lindando con padrón 163.366 y 169 metros, al noroeste lindando con padrón 43.371. Según providencias números 2284/2012 del 5/9/2012, 1749/2013 del 6/8/2013, 1201/2014 del 26/5/2014 y 1517/2014 del 24/6/2014, se cita, llama y emplaza al último propietario, a los propietarios de los padrones linderos Nº 163.363 y Nº 163.366 y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a que se presenten a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 12610 10/p 29947 Oct 20- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, en autos: "MORALES, DANIEL, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." Ficha 2-4446/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 176543 ubicado en la localidad catastral de Montevideo zona urbana, departamento de Montevideo, el cual según plano de mensura para prescripción, realizado por el Agr. Javier García Traversa en julio de 2012, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el nº 1451 el día 21 de agosto de 2012, consta de una superficie de 2695 metros cuadrados con 02 dm2 y se deslinda asi: al Noreste 23,20 metros de frente a la Avda. Islas Canarias, al Sureste 116,53 metros lindando con parte del padrón 158.580. el 191798 y 419.357, al Suroeste 23.20 metros lindando con el 176539 parte y el 176540 y al Noroeste 115,93 metros lindando con padrón 176542 del mismo plano y en especial a los titulares de los predios linderos: padrón 176542 y 191798 de FERITAL S.A, padrón 176539 y 176540 de I.M.M., padrón 158580 de GUTHEIM S.A. y padrón 419357, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, trece de agosto de dos mil trece digo catorce. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10670 10/p 30036 Oct 21- Nov 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimo Segunda Sección de Canelones, en autos caratulados: ARBELO RIVERÓN, Miguel José. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE: 196-37/2014,se hace saber que se presentó MIGUEL JOSÉ ARBELO RIVERÓN iniciando acción de Perescripción Adquisitva sobre el vehículo Camión marca DODGE, modelo F 400, empadronado con el número 327111 de Montevideo, matrícula SAO 6557, motor diesel No. LD8509B054734F, año 1980, chasis sin denominación, de la localidad de San

Bautista. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo camión automotor, especialmente al Sr. HUGO AULVER CONTI YANIERI, para que comparezcan a deducir en el término de noventa días sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO.
San Bautista, 13 de Agosto de 2014.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA, A LOS TRECE DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.- Nibia Mendez,. Juez de Paz.
16) $ 8730 10/p 30078 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "PEDALINO CAIMI, ELISA TERESA Y OTROS C/ PASTORI, SOFIA Y OTROS - PRESCRIPCION TREINTENAL -IUE 467-132-2012", y según providencia Nº 4514/2013 de fecha 03/12/2013, Respecto del inmueble ubicado en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa (ex Paso Carrasco), padrón Nº 19.309, ubicado en la Calle Santa María Nº 73, Manzana Catastral 68, Solar 14, el que según plano del Agrimensor MARTIN J. OLASCOAGA, aprobado por la Dirección Nacional de Catastro con fecha 26 de noviembre del 2004, con el Nº 685, tiene una superficie de 525 metros cuadrados; que se deslinda así: 15 metros al Sur de frente a la calle Santa María, 35 metros al Oeste lindando con los padrones 3387 y 18298, 15 metros al Norte lindando con el Padrón 19301, 35 metros al Este lindando con el Padrón 19308, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en especial a los herederos de Horacio García Capurro: Sofía Ema Teresa, Horacio, Francisco; Susana y Silvia García Pastori, y a Sofía Pastori Gomez. Ciudad de la Costa, ocho de Octubre de dos mil catorce. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 11640 10/p 30539 Oct 24- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo librada en los autos caratulados: "FARIAS VAZ- Ramona Aneli- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE- 215/20/2014- ", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ramona Aneli Farias Vaz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre PARTE del Padrón No. 10.206 ubicado en la Quinta Sección judicial y Catastral de Cerro Largo, ubicado sobre Ruta 8- Km. 447-500.- Como surge del Plano de Mensura Parcial realizado por el Ing. Gustavo Eguren Albano inscripto en forma provisoria con el No. 601 en la Dirección Gral. de Catastro el 30 de Mayo de 2014-, -la parte ocupada por la actora- a prescribir, consta de una superficie de CINCO Hectáreas, TRES MIL DOCIENTOS METROS cuadrados.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente al Ministerio de Industria y Minería, a Ancap y a los sucesores a título universal y o particular de MARIA L. VAZ, a que comparescan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles- Defensor de Oficio con quien se seguirán los obrados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Villa Isidoro Noblia el dia once de Setiembre del año dos mil catorce. ADAN CARDOZO PINTOS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11640 10/p 30283 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-182/2013", se cita y emplaza a los Sucesores a título universal y/o particular de JOSÉ MARÍA DEL CAMPO y a todos los que se consideren con derechos, para que en el término de noventa dias comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, sobre el bien inmueble urbano padrón Nº 319 (parte), ubicado en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana nº 39, que según plano del Ing. Agr. Gustavo Eguren Albano, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 400 el 27/5/2011, posee la parte a prescribir un total de 5.713 metros cuadrados con 13 decímetros cuadrados, que lindan: al NORESTE, recta de 90,78 metros con más parte del padrón 319; al ESTE: recta de 71,10 metros con frente a calle 24 de abril; al SUROESTE, recta de 117,35 metros con frente a Avda. Isabel Rodríguez de Mattos, formando esquina y al NOROESTE, formada por rectas de 21,90 metros y 31,10 metros con frente a Ruta Nacional Nº 8; emplazándose a la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO a efectos de que informe qué porción y cuáles son los límites de su predio en el mismo padrón. Melo, 17 de setiembre de 2014. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
16) (Cta. Cte.) 10/p 29715 Oct 20- Oct 31

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "BONE HERNANDEZ. GLADYS MABEL. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (I.U.E.) 233-25/2014, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón Nº 6046 que consta de una superficie de 4 HÁS. 0821 m2 sito en la 7m. Sección Judicial de Colonia (Campana Miguelete).- Especialmente, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los Sucesores de Lía Elena VELAZCO, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Conchillas 03 de Octubre de 2014.- DARWIN CARDARELLO DURAN, Juez de Paz.
Primera Publicación
16) $ 6790 10/p 30997 Oct 31- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz subrogante de Carmelo dictado en autos GIARDELLO PESCE HUGO EDGARDO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 230-116/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a María Nélida Caballero Banchero y/o sucesores a cualquier título y a los titulares de los padrones linderos Nºs. 3414, 7104, 7699 así como a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien objeto de estos procedimientos: el 5,28571% del padrón Nº 3415, ubicado en la zona urbana, localidad 21, de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, con una área de 602 metros cuadrados 34 decímetros cuadrados, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Daniel Mérif de octubre de 2013, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia (Registro Provisorio) con el Nº 637 el día 2/12/2013, Manzana 310, con frente a la calle A. Bosco, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 14 de octubre de 2014. Dra ECATHERINA CARDOZO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8730 10/p 30732 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "HALTER SANCHEZ, Silvia -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 225-1108/2013 y por Decreto Nº 4141 de fecha 27 de junio de 2014 y Decreto Nº 6364 de fecha 12 de setiembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ISAAC M. TARRAB y RAQUEL SAMRA, a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones Nº 2036, 2038, 2039, 2040, 2041,2007, ubicados en la localidad catastral de Nueva Helvecia, depto. de Colonia, y a los titulares de los padrones linderos Nos. 2006, 2008, 2009, 2037, 2042 y 2049 de la décima sección judicial del depto. de Colonia; para que comparezcan a deducirlos dentro de los

NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 22 de setiembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6790 10/p 30846 Oct 30- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos "ETCHEVERRY MIRALDO, Heber Antonio.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TERITENARIA.- 246-24/2014.- se hace saber que en este Juzgado se presento Heber Antonio Etcheverry Miraldo promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón urbano Nº 993 Manzana 66 ubicado en la localidad catastral de "Villa del Carmen", que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 23 de Agosto de 2013, inscripto en la oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 322 el día 3 de Octubre de 2013, consta de una superficie de 692 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, a que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Villa del Carmen, 13 de Octubre de 2014.- Dr. Santiago Lorenzo.- Juez de Paz.
16) $ 8730 10/p 30142 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos IUE 298-102/2012, iniciado por la señora María Alicia CAIRELLO MATCHÍN, respecto de la mitad indivisa del inmueble padrón 912, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, ubicado al sureste 10 metros a la calle Leonardo Olivera, distando el punto más pronto de su frente, con el de la calle Maldonado; por 30.95 metros de fondo, lindando al suroeste, con el padrón 913; al noroeste con la parte del padrón 184 y al noreste con padrón 911. Y específicamente, a las siguientes personas y sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Juan Carlos BALSAMO, b) los titulares de los linderos Silvia María VAZQUEZ NAPPA por el padrón 911, Juan Carlos GUTIERREZ TELLECHEA, por el padrón 184 y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 7 de mayo de 2014. DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11640 10/p 30507 Oct 27- Nov 07

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-252/2013, iniciado por la Sra. María de Rosario Ceballos Plada, respecto del inmueble padrón 4873, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, localidad Piriápolis, Departamento de Maldonado, y al titular del padrón 4873, localidad catastral Piriápolis, Dona Helen Williams Iwan, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos Saadia Benzaquen Farche y Raquel Benzaquen Sananes por el padrón 4874; Yolanda Ester Marrone y Daniel Arnaldo Kerlle Evich por los padrones 4870 y 4872; a Pablo Ezequiel Amendola por el padrón 4868, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 23 de setiembre de 2014.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8730 10/p 30292 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-329/2010, iniciado por la Sra. María de Rosario Zeballos Madera, respecto del inmueble padrón 2015, manzana 124, solar 2 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad Playa Grande, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos por el padrón 1954; a Jorge Humberto Martuciello Sallua y Betina Hernández por el padrón 1955, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 22 de setiembre de 2014.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 7760 10/p 29725 Oct 20- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VOLONTERIO ZEDRÓN, Gastón = Prescripción" IUE: 293-317/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripción se tramita en estos autos: Solar de Terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, manzana catastral 1698, Padrón Nº 15.735, zona urbana, antes Padrón Nº 2747 en mayor área, el que según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez de setiembre de 1977, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 14/12/1977 con el Nº 7512 se señala como Solar 11 de la manzana 4 y consta de una superficie de 1213,93 metros., emplazándose especialmente al último titular del mismo: Sra. María Elena FRACASSI LERTORA, así como al lindero: Padrón Nº 15736: Sra. Susana Laura FERNANDEZ LAURITO, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 31 de octubre de 2012.- Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAETANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Última Publicación
16) $ 9700 10/p 29726 Oct 20- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA NIEVES, ANA MARIA C/ PONS, MARIA LUISA Y OTROS = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 294-153/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y, especialmente a los últimos titulares registrales: Sr. José Ignacio, Carlos Gualberto, Ana María FOSSATTI PONS; América y Pablo Ricardo PONS MASSARI y sus sucesores a cualquier título, linderos y a todos los interesados sobre el bien inmueble a prescribir: Padrón Nº 689, manzana 57, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral "La Barra", que según plano del Agr. Sergio Bonilla Píriz inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado el 22 de octubre del año 2012 con el Nº 1351, que corresponde con el plano realizado por el Agr. Carlos Pittamiglio el 16/7/1934; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 1 de setiembre de 2014.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 9700 10/p 30288 Oct 24- Nov 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "SPOLITA VISSIO, ANA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. PADRON 5173" IUE 304-255-2011, según lo dispuesto por Providencia Nro. 2000 de fecha 14 de agosto de 2014, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA (ART. 127.4 DEL C.G.P) al último titular, en especial a saber: 1) Juan

Spolita. 2) Olga Gladys Spolita. 3) Amelia Josefa Spolita. 4) Armando Lazaro Spolita. 5) Américo Colombo Spolita. 6) Elantina Ramona Spolita. 7) Dominga Gladys Spolita, y a los linderos Señor Luis Parente, Julio Elizondo y Domingo Spolita y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos respecto del bien Padrón Inmueble Nro. 5173, sito en la Localidad Catastral Paysandú, Zona Urbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la Manzana Nro. 152, para que comparezcan a estar a derecho por el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones.
EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú a los diesciocho días del mes de agosto del año dos mil catorce. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) $ 9700 10/p 30710 Oct 29- Nov 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JUAN CARLOS, RAUL, MARCELA, SERGIO LUIS, SERRANA BERTA, HECTOR ZELMAR o HECTOR CAMILO o ZELMAR CAMILO COLANTONIO LOITEY y RAUL COLANTONIO DI CARLIS, siendo estos los últimos titulares registrales indicados conforme resulta del Certificado de Información Registral Nº 9735 expedido el día 25 de marzo de 2014 por Dirección Nacional de Registros; y a toda persona física o jurídica que se considere con derecho respecto del Inmueble Padrón Nº 5693 (antes parte del Padrón Nº 1338 en M/A), sito en la localidad Catastral de Young, zona urbana del departamento de Río negro, el que se ubica en la Manzana Nº 136 y consta de una superficie de 2525 metros cuadrados, 19 decímetros, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SIVOPLAS ORTIZ, RODOLFO ARIEL Y NUÑEZ ITURBIDE, ANDREA EDITH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." I.U.E. 445-112/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 2 de octubre de 2014. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
16) $ 9700 10/p 29883 Oct 21- Nov 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados BORDENAVE GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-62/2014 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca LAND ROVER, año 1951, Motor a NAFTA Nº 20 - 0017515, matrícula HS 087 DE SALTO, (antes 807458 de Florida) padrón 144720, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: RICARDO FELIX LAVIANO LUCIANO y/o sus sucesores a cualquier título; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE LITIGA ASISTIDO POR DEFENSORÍA PUBLICA. AL AMPARO DE LA LEY 18078 Salto tres de OCTUBRE de dos mil catorce, Dra. María Jesús Albin, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 30350 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, Subrogante Dra Viviana Granese y en autos caratulados: "D'OLIVEIRA FLORES, ROBERTO CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR.", IUE: 360-281/2014, se hace saber que ante esta sede se ha presentado D'OLIVEIRA FLORES ROBERTO CARLOS, a promover prescripción sobre el vehículo, marca Fiat MODELO Uno S año 1987, padrón 105758, motor 2576232, matricula HAS 268 de Salto chasis 2696 por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo y especialmente al último titular Sra Ethel Susana Soutto Santana y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se hace saber que el presente tramite es patrocinado por Defensoria Publica Ley 18.078
Salto, 18 de agosto de 2014. Dra viviana granese Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno. Subrogante.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 29808 Oct 20- Oct 31

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "PEREZ MORALES LUIS MARIO Y BENTANCOR YAHN WILSON CONO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. 507-133/2014", se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres LUIS MARIO PEREZ MORALES y WILSON CONO BENTANCOR YAHN, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a la mitad indivisa de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la localidad Catastral San José, zona urbana, Padrón Nº 693 el que según títulos tiene una superficie de 147 metros 2 decímetros (ciento cuarenta y siete metros, dos decímetros) y según plano de mensura del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové de fecha 1 de Octubre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro provisorio, Oficina Delegada de San José con el Nº 584 el 30 de Octubre de 2013, consta de una superficie de 146 metros 48 decímetros y se deslinda: al Noreste 6,23 metros de frente a calle Artigas, al Sureste 14,65 metros de frente a calle L. Batlle por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta, al Suroeste, 8,70 metros con el padrón 173, y al Noroeste 17,20 metros con el padrón 7.322.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de JUAN PEREZ VIZCAINO O VIZCAÍNO Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A CUALQUIER TITULO, ASI COMO A LOS LINDEROS PADRON 173, OFELIA CRISTINA PALACIO COTELLO, PADRON 7322 WILSON CONO BENTANCOR YHAN, para que comparezcan a deducir los mismo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San josé, 30 de Setiembre de 2014. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 14550 10/p 30823 Oct 29- Nov 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "SANTOS HERNANDEZ, SARANDI.- Prescripción adquisitiva treinténaria. -I.U.E. 383-64/2014", y según providencia Nº 629 del 05/08/2014, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Sarandí SANTOS HERNANDEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto de los siguientes bienes: 1) inmueble empadronado con el Nº 171, sito en localidad catastral José Enrique Rodó del Departamento de Soriano, que según plano provisorio de prescripción del Ing. Agr. Luis Pose de fecha 16 de mayo de 2012, inscripto provisoriamente en Catastro de Soriano con el Nº 240 el día 3 de julio de 2012, tiene una superficie de 489 metros 60 decímetros, con 10 metros de frente al Oeste a calle pública; 2) inmueble empadronado con el Nº 172, sito en localidad catastral José Enrique Rodé del Departamento de Soriano, que según el mismo plano tiene una superficie de 979 metros 20 centimetros, con 20 metros de frente al Este a calle pública.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, a Maria Julia Benia Udaquiola y o sus sucesores, a Ramon Vazquez y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes a prescribir, I a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajó apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 21 de agosto de 2014.- Dra. Sophia Sánchez, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
16) $ 12610 10/p 29742 Oct 20- Oct 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Curtina) en autos caratulados: "ESPINOSA, María Hilda y RAMOS MARQUEZ, ELBIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha IUE: 399-94/2014) Padrones 172 y 173, se CITA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier Título sobre los Padrones inmuebles Nº 172 y 173 que se pretende prescribir con las mejoras que contienen, ubicado en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Localidad de Curtina, Manzana 41, que se compone de una superficie total de 2.459 m², 32 dm², siendo cada uno de ellos de 1229 m² 66 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado pro el ingeniero agrimensor Pablo H Da Rosa Juliani, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 484 del 12/9/2013, estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: El Padrón 172 se deslinda al Norte: 42 m 95 dm sobre calle Emilio Mungay; al oeste 28 m 63 dm con el Padrón 169; al Sur: 42 m 95 dm con el Padrón 173 y al Este: 28 m 63 dm sobre la calle Pedro Omar Estéves.- El Padrón 173 se deslinda: Al Norte: 42 m 95 dm con el Padrón 172; al Oeste: 28 m 63 dm con el Padrón 170; al Sur: 42 m 95 dm con el Padrón 174 y al Este: 28 m 63 dm sobre calle Pedro Omar Estéves.- El Edicto fue dispuesto por Providencia No. 350 del 3 de Octubre de 2014.- Se deja expresa constancia que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Oficio del Poder Judicial (Tacuarembó) a los efectos de las publicaciones de éstos Edictos.- (Art. 89 del C.G.P.).- Y, a los efectos legales se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 3 de Octubre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó.- Curtina.

16) (Sin Costo) 10/p 30464 Oct 27- Nov 07

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Laura Cecilia González Martínez, solicita la inscripción de la obra titulada: "POEMARIO-ANTOLOGÍA PRIMERA", (poesía), de la cual se declara autora.
Montevideo, 29 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 30991 Oct 31- Oct 31

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 2365/2014 de fecha 09/10/2014 dictado en autos caratulados: "FERACOR S.A. CONCURSO DE LA LEY 18.387" IUE: 2-8999/2013, se dispuso: Publicar en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, un extracto del convenio presentado, convocando a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo será la alícuota del producido de la disposición de los bienes corporales remanentes, luego del remate del inmueble de la concursada que corresponda a cada crédito quirografario y subordinado verificado en Sede Concursal, en la moneda en que fue contraída la obligación, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido B) Forma de Pago: El pago será efectuado dentro de los treinta días de obtenidos los fondos que provengan de la realización de los referidos activos remanentes de la concursada. SEGUNDO: Con el objetivo de proceder a la ordenada venta de los bienes corporales de la concursada remanentes.- luego del remate realizado por el acreedor hipotecario-, para la obtención de los fondos para el pago del presente Acuerdo Concursal se constituye una Comisión de Acreedores integrada por Montevideo Factoring SA, Alejandro Gerstein y Grupo Consultores SRL, quienes al suscribir el presente manifiestan su aceptación al cargo que se les confía. TERCERO: El cometido y funciones de la Comisión de Acreedores será: a) Negociar en forma conjunta con el deudor la venta de los bienes corporales que integran la masa activa y eventualmente autorizar precio y condiciones de la misma; b) Apoyar y supervisar la gestión de la empresa hasta la venta total de sus activos corporales; c) Autorizar precios y condiciones de la venta por partes de la masa activa; d) Administrar los fondos provenientes de la venta de activos a efectos del pago de pasivos en el orden dispuesto por la Ley 18.387 y el presente convenio. CUARTO: La concursada previa la ya referida autorización de la Comisión de Acreedores, queda facultada a proceder a la venta directa en un solo lote de los bienes corporales remanentes que integran la masa activa concursal, lo que deberá efectuarse dentro de los 30 días de homologado el presente convenio.- El monto obtenido de dicha venta deberá inicialmente ser aplicado en el siguiente orden a la cancelación de los pasivos privilegiados, honorarios de la sindicatura, quirografarios y subordinados que hayan sido verificados.- Transcurrido dicho plazo estará facultada para proceder a la venta directa por partes de la masa activa a valores superiores a los que resulta de la tasación efectuada por la Sindicatura que luce a fs 533 y ss. del expediente concursal por lo que si su importe no alcanza para cubrir el importe a pagar, el mismo sera reducido a los valores obtenido en las ventas. En caso que alos 120 días de iniciado el proceso de venta directa, quedan bienes remanentes, los mismos serán subastados sin base, por rematador público en remate extrajudicial. Todo ello son perjuicio de la modificación al presente convenio que cuente con las mayorías legales de los acreedores. La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna y todas las transferencias de dominio que se efctúen serán al amparo de lo dispuesto por el art. 114 de la Ley 18387. QUINTO: Los acreedores que adhieren al presente convenio declaran conocer y aceptar el Plan de Continuación de la concursada, consiste en la explotación de las marcas propiedad de la sociedad ya sea mediante acuerdos de asociación y/o otorgamiento de licencias, y que el producido de la actividad se destinará en primer lugar a contribuir al pago de los acreedores con privilegio general. SEXTO: Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieren promovido para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos lo que desde ya se tendrá por consentido por la concursada.- La propuesta no contiene obligaciones de pago a cargo de acreedores y/o terceros". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 3 días, siendo el costo del mismo con carácter de crédito contra la masa. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintitrés de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 30877 Oct 30- Nov 03

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 2553/2014 de fecha 27/10/2014 dictado en autos caratulados: "HERENCIA DE ANA JULIA CUNHA COSTA - CONCURSO VOLUNTARIO - CALIFICACION.- IUE: 40-109/2014", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial el decreto 2415/2014 de fecha 14/10/2014 dictada en los autos caratulados: "HERENCIA DE ANA JULIA CUNHA COSTA - CONCURSO VOLUNATARIO IUE: 2-4222/2012: el que dispone: "Con testimonio del escrito de solicitud de concurso, la documentación presentada, la sentencia que lo hubiera declarado y la que decreto la liquidación, fórmese pieza por calificación del concurso y cumplido, pase a Oficina Actuaria." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, en cumplimineto de lo dispuesto en autos por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintisiete de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 30875 Oct 30- Nov 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 925/2014 de fecha 04/06/2014 dictado en autos caratulados: "FERRETTI URUGUAY S.A. CONCURSO NECESARIO CALIFICACION." IUE: 41-27/2013, se dispuso: Emplazar a al Sr. Ruben Ramos Barki por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 10 días, siendo las mismas sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, veintidos de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 30551 Oct 27- Nov 07

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: "BUSCHIAZO, WILMA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-043799/2014, atento al auto Nº 5483/2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: Doubal Manuel García Buschiazo, nacido en Montevideo el día cinco de julio de 1998, e inscripto el día diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 4663, en sentido donde dice ""hijo" debe decir "hijo legítimo de Wilma Raquel Buschiazo y Milton Daniel García", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30305 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CIAVATTA, ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-32346/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1- de matrimonio, de SESTILIO CIAVATTA, celebrado el dia 19/12/1914, ante el Oficial de Estado Civil de la Sección Judicial 15ª del departamento Montevideo, Acta Nº 225, en donde dice la fecha de su nacimiento es 29/07/1892, debe decir 27/07/1895, por así corresponder y 2 de nacimiento de RUBEN ARLINDO CIAVATTA, nacido el 18/07/1919, inscripto el 24/07/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 251, en el sentido que donde dice que Sestilio Ciavatta, contaba con 26 años, debe decir 24 años, por así corresponder. Montevideo, 03/10/2014 Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 30150 Oct 22- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados "Rosa, Milton. Rectificación de Partida" IUE: 2-013750/2014 se hace saber que por providencia 4382/2014 de fecha 25 de julio de 2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO correspondiente al Sr. MILTON FABIAN ROSAS, inscripto con fecha 17 de noviembre de 1976 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 6112, en el sentido de donde dice: Rosas Aguiar Milton Fabián "debe decir: "Rosa Aguiar Milton Fabián" por así corresponder, de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Rosas Milton Fabián y Araujo, Verónica Alexandra, inscripto con fecha 5 de noviembre de 2004 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nº 120 en el sentido de donde dice: "comparecen don Milton Fabián Rosas Aguiar" debe decir: "Milton Fabián ROSA AGUIAR" y en donde dice: "es hijo de Florentino Rosas", debe decir: "es hijo de Florentino Rosa" y en el margen donde dice "Rosas Milton- Fabián Araujo Verónica Alexandra" debe decir: "Rosa MiltonFabián Araujo Verónica Alexandra" por así corresponder, de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de LUCAS THIAGO ROSAS ARAUJO, inscripto con fecha 21 de marzo de 2011 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 9 de Montevideo Acta Nº 195 en el sentido de donde dice: "es hijo legítimo de la declarante y de Milton Fabián Rosas" debe decir: "es hijo legítimo de la declarante y de Milton Fabián Rosa" y donde dice: "es nieto por línea paterna de Florentino Rosas" debe decir: "es nieto por línea paterna de Florentino Rosa" y en el margen donde dice "Rosas Araujo Lucas Thiago" debe decir: "Rosa Araujo Lucas Thiago" por así corresponder.
Montevideo, 29 de agosto de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30385 Oct 24- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA DIAZ, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-31338/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de WALTER EMILIO ESTEVEZ FIGUEREDO; Acta Nº A-754 de fecha 28 de mayo de dos mil trece, inscripta en la Oficina numero 3 de Estado Civil de Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que en el texto donde dice "de estado civil DIVORCIADO" debe decir "de estado civil CASADO" por asi corresponder.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 30444 Oct 27- Nov 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MANSILLA, ALEJANDRA y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-18773/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ERIKA ABIGAIL MARTINEZ MANSILLA, registrada el 02 de setiembre de 2004 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 9, Acta Nº 994, nacida el 18 de agosto de 2004, en el sentido de que se agregue que es "HIJA LEGÍTIMA," de Miguel Angel Martinez y Alejandra Mansilla, por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, nueve de junio de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 29999 Oct 21- Nov 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SILVERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-36280/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio celebrado entre María Catalina SILVERA y Julio Cesar GARCÍA el día 15 de mayo de 1974 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 183, en el sentido en donde dice que la Sra. María Silvera nació el 03 de marzo de 1959, debe decir el día "03 de enero de 1960" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, Primero de octubre de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 30693 Oct 27- Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "SCARONE TRIAS MARIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-53352/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 79 de fecha cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, de la segunda sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Durazno, en el sentido que, en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "SCARONI" debe decir "SCARONE", por así corresponder.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30391 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BORDAGORRIA BARRETO ADRIANA"- RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA: 2-45301/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 1593 de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, de la 5a sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que, en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "ADRIANA CATALINA BARRETO" debe decir "ADRIANA CATALINA BORDAGORRIA", por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30474 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "PAITTA FERNANDEZ, TANIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-42773/2014, por resolución Nº 4985/2014 de fecha 30 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FERNANDO VILARIÑO y TANIA GRACIELA FERNANDEZ, registrada con el Nº 281 el 21 de abril de 1994 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "Tania Graciela Fernández" debe decir "Tania Graciela Paitta Fernández, por así corresponder.
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31022 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CORTACERO NÚÑEZ, RODOLFO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-43750/2014, por resolución Nº 5088/2014 de fecha 3 de octubre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO MANUEL CORTASERO NÚÑEZ, registrada con el Nº 5664 el 3 de octubre de 1984 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "CORTASERO" debe decir "CORTACERO", por así corresponder. Montevideo, ocho de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30440 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "DE LEON FERRARO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-45331/2014, por resolución Nº 5271/2014 de fecha 10 de octubre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA FERNANDA DE LEON FERRARO, registrada con el Nº 867 el 21 de febrero de 1974 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Nº 19 sección del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "que es nieta por línea materna de ELIDA JOSEFINA MARTINEZ" debe decir "ELIDA JOSEFINA MARTINO" por así corresponder.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30439 Oct 24- Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "JULY PINTO, Eldimar - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-123/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Matrimonio de: Eldimar July Pinto con Teresita Margot Ferreira Soria, acta Nº 05 del Registro de Estado Civil de la Novena Sección del Departamento de Artigas "Tomás Gomensoro" del día trece de julio dos mil doce; en la linea 6 donde dice: "de nacionalidad oriental...", debe decir: "de nacionalidad brasileña...". Por ser lo correcto.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el treinta de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nº 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30591 Oct 28- Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SALSAMENDI, Jose Luis - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-213/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de JOSE LUIS SALSAMENDI, acta Nº 458 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete, en la línea 5 donde dice: "Martha Teresita Silveira Ferreira", debe decir: "Martha Teresita Ferreira Silveira". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dos de octubre de dos mil catorce.
Debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30433 Oct 27- Nov 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FLORES, Ramón - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-118/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de: Aline Gonzalez Flores, acta Nº 225 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección Judicial del Departamento de Artigas del veintisiete de junio de dos mil cinco; en la linea 12 donde dice: "... Marli Flores Brazeiro", debe decir: "... Marli Brazeiro Flores". Y en la anotación marginal donde dice: "Gonzalez Flores Aline", debe decir: "Gonzalez Brazeiro Aline". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el cinco de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30843 Oct 30- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VIERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-768/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARÍA FERNÁNDEZ VIERA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 22 de Julio de 1939, e inscripto el día 28 de Julio de 1939, ante el oficial del Estado Civil de la Octava Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 80, en el sentido que tanto en el márgen como en el cuerpo de la misma, donde consta su nombre dice: "MARIA", cuando debe decir "CARLOS MARIA"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Ciudad de Las Piedras (Ley 18.078).-
Las Piedras, 01 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30317 Oct 24- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, GISELLA PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1139/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. GISELLA PATRICIA RODRIGUEZ OLIVERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo natural IVAN LOGAN OLIVERA GONZALEZ, acaecido el día 12 de enero de 2009, e inscripto el día 20 de enero de 2009 ante el oficial del Estado Civil

a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido que donde dice de 1er apellido "OLIVERA", debe decir "RODRÍGUEZ"; y donde dice como 2º apellido "GONZALEZ", debe decir "OLIVERA"; y donde dice que es nieto por línea materna por "PATRICIA MÓNICA OLIVERA, ORIENTAL, SOLTERA", debe decir de: "SERGIO VIRGILIO RODRÍGUEZ, ORIENTAL, CASADO y de PATRICIA MÓNICA OLIVERA, ORIENTAL, CASADA", por así corresponder. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 16 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30687 Oct 28- Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREZ, FREDY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1370/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. FREDY GUSTAVO PEREZ, solicitando la rectificación de la partidas de nacimiento de su menor hija legítima MARIA ANTONELLA PEREZ FIERRO, acaecido el día 9 de Noviembre de 1999, e inscripto el día 15 de Noviembre de 1999 ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 1536, en el sentido que, en el texto y anotación marginal, donde dice que: es hijo legítimo de MARIA ISABEL FIERRO, debe decir que es hijo natural de MARIA ISABEL PIERRO, por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 6 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30311 Oct 24- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "PIÑA LOPEZ LUZ MARIA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-375/2014, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: LUZ MARIA PIÑA LOPEZ, inscripta con el Nº 136 en la 4º sección del departamento de Montevideo, y reconocida en la 7ª sección del departamento de Canelones con el Nº 11 en el sentido de que en todos los lugares donde dice "SANDRA GRACIELA PIÑA" deberá decir "SANDRA GRACIELA PIÑA LOPEZ".
Pando, 23 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30957 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "LABANDERA, ROBERTO Y FERNÁNDEZ, TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 206-40658/1974", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de ROBERTO EDGAR LABANDERA y SANTA TERESITA FERNANDEZ, del 21/8/1967 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, y la Rectificación de Partida de Nacimiento de GINA MARIA LABANDERA y GISSEL LABANDERA, ambas nacidas en la ciudad de Melo, el 1/2/1968, en la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, inscripta en el Registro del estado Civil el 1/2/1968 y nacida el 26/9/1972 e inscripta el 28/9/1972 ante el Registro del Estado Civil, respectivamente, pues en las mismas, donde dice: "SANTA TERESITA", debe decir: "TERESA", por ser lo correcto. Melo, 9 de octubre de 2014 Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29840 Oct 20- Oct 31

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "CUÑA FERREIRA, ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 468-445/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de OSCAR FEDERICO CUÑA FERREIRA, nacido el 26 de diciembre de 2012, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro largo, el 10 de enero de 2012, ACTA Nº 29, en el sentido que le fue adjudicado por error, como "nacido el 26 de diciembre de 2012", cuando lo correcto es "26 de diciembre de 2011". EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 23 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 30043 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "FONSECA CARDOZO, MARIA DEL ROSARIO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-394/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ISAUL PORFIRIO FONSECA TECHERA en la partida inscripta el dia 30/07/2014 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 71 donde dice en el acta de la misma de estado civil "CASADO" debe decir de estado civil "DIVORCIADO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 3421 del 06/10/2014 el gestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Rio Branco, siete de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30044 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GADEA, IRIS INOCENCIA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-348/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de LEONARDO FLORENCIO SOSA FERNANDEZ en la partida inscripta el dia 18/06/1998 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Treinta y Tres, Acta Nro. 214 donde dice en el acta de la misma de estado civil "DIVORCIADO" debe decir de estado civil "CASADO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 3414 del 06/10/2014 el gestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio.-
Rio Branco, siete de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29907 Oct 21- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: GONZALEZ, Víctor Alejandro en representación de su menor hija Eva Milagros.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-609/2012 por Resolución Nº 5078/2013 de fecha 27/09/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Eva Milagros, Acta Nº 21 de fecha 31/07/2012 librada por el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección Judicial del departamento de Durazno (Sarandí del Yí); en el sentido que: DONDE DICE: "hija "natural de Enis Patricia, PAREDES, soltera", DEBE DECIR: "que es hija legítima de Víctor Alejandro, GONZALEZ y de su esposa Enis Patricia, PAREDES" y que en el margen de dicha partida donde le son asignados los apellidos maternos uno "PAREDES" y de bolillero "PEREIRA", DEBE DECIR: "GONZALEZ PAREDES", por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia a efectos de las publicaciones que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por resolución Nº 1022/2013 de fecha 14/03/2013.- Durazno, 22/10/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30574 Oct 28- Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: JORGE MARTÍN SALMINI SALMINI y ADRIANA JACQUELINE SEGREDO CAMPELO -RECTIFICACION DE PARTIDA-

FICHA I.U.E. 261-750/2014 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIO ARIEL SALMINI SEGREDO, en el sentido que en donde dice: JOSÉ MARTIN SALMINI SALMINI debe decir JORGE MARTIN SALMINI SALMINI.- Florida, SETIEMBRE 29 de 2014.- DR. Hilario CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29714 Oct 20- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ CHAVES, ANA LORENA, RECTIFICACION DE PARTIDA "FICHA 285-779/2014 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE THIAGO ALEXANDER ROSAS FERNANDEZ CHAVEZ, NACIDO EN LA 1ª SECCION DE MALDONADO EL 13/04/2012 E INSCRIPTO EL 16/04/2012, ACTA Nº 679, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "CHAVEZ", DEBE DECIR: "CHAVES", POR ASI CORRESPONDER. TRAMITE AL AMPARO DEL ART. 1º DE LA LEY 18.078. MALDONADO, 20 DE OCTUBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 30870 Oct 30- Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "ALVEZ DE MORA MARISA GIOVANA RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE 352-731/2014, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Marisa Giovana ALVEZ DE MORA titular de la C.I. 3.178.290-4, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento: A) - partida de nacimiento de Marísa Giovana Alvez De Mora Acta nº 1483 de fecha 8 de octubre de 1975 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice hija Legítima de "Ruben Ariel ALVEZ" debe decir "hija Legítima de Ruben Ariel ALVES" y al margen donde dice "Marisa Giovana ALVEZ DE MORA" debe decir" Marísa Giovana ALVES DE MORA"; B) - partida de nacimiento de su hija Cynthia Naomi ROLDAN ALVEZ, Acta No. 2340 de fecha 25 de noviembre de 2003, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice hija de "Marisa Giovana ALVEZ" debe decir hija de "Marisa Giovana ALVES" y al margen de la misma donde dice "ROLDAN ALVEZ CYNTHIA NAOMI" debe decir "ROLDAN ALVES CYNTHIA NAOMI" C) - la partida de nacimiento de su hija Sandi Gisel PERTUSATTI ALVEZ acta nº 78 de fecha diez de enero de 1994 de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido donde dice "hija de Marisa Giovana ALVEZ" debe decir "Marisa Giovana ALVES" y al maergen de la misma donde dice "PERTUSATTI ALVEZ Sandi Gisel" debe decir "PERTUSATTI ALVES Sandi Gisel".- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día veintitres de octubre del año dos mil catorce.-
Se deja constancia que es patrocinada por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Sede Regional Norte.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31023 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "VIERA BRENDA HAYDEE RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-530/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Brenda Haydée VIERA titular de la C.I. 2.788.186-9, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, Acta No. 13 de fecha 02/02/1990 de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que debe agregarse al margen número Cédula Identidad 2.673.592-0 (expedida en el Uruguay) y número 6.416.175 de D.N.I. Argentino, correspondiente al Sr. Nicolás MEYEREGGER (hoy fallecido).- Se hace constar que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio (Ley 18.078).- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dos de setiembre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 30002 Oct 21- Nov 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "OLIVERA, JULIO CESAR.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 396-488/2014, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: Julio César Olivera, extendidas el día 13/07/71, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 15 en el sentido en que DONDE DICE: Olibera, DEBE DECIR: "Olivera" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 13 de octubre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 30357 Oct 24- Nov 06

Remates

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Ciudad de Artigas, dictada en autos caratulados "Inmobiliaria del Litoral c/ Bueno Jorge y Otra", Juicio Ejecutivo IUE 158-541/2010, se hace saber que el Lunes 24 de Noviembre de 2014 a partir de las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Artigas, sito en la Calle Baldomir Nº 371 de esta ciudad, el REMATADOR PÚBLICO ANTONIO JOSE BRUM MANDIONI matricula 5059, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldío ubicado en la localidad Catastral Artigas antes Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el número 9650 (nueve mil seiscientos cincuenta), antes en mayor área 3934 (tres mil novecientos treinta y cuatro), señalado con el número catorce en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Nario, de marzo de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 1432 el 27 de mayo de 1982, y consta de una superficie de 840 metros 23 decímetros cuadrados, y se deslindan así: 32 metros 95 centímetros, al noreste, de frente a Calle Bella Unión, distando el punto medio de su frente 233 metros 525 milímetros de la esquina formada por la calle Blas Mello; 25 metros 50 centímetros, al sureste, lindando con la fracción número 13; 32 metros 95 centímetros, al suroeste, lindando con parte de la fracción número 15; 25 metros 50 centímetros, al noroeste, lindando con la fracción C, todas del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor. 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto más comisión e impuestos departamentales, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66%. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado de Paz de Artigas, Baldomir 371 donde podrán ser examinados por los interesados. 6) A los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y en un local. 7) Se advierte que existe deuda de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto a Primaria. 8) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como si
Juez de Paz de Artigas Sr. Ruben Pesciallo Artigas, 13 de Octubre de 2014. Rubén A. Pesciallo, JUEZ DE PAZ.

20) $ 7260 3/p 30993 Oct 30- Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos REPÚBLICA AFISA C/ OLIVERA LEMES, Ricardo Ramón. Juicio Ejecutivo. Ficha 207-40/2002, se hace saber que el día veintiuno de Noviembre de dos mil catorce a las quince horas en el escritorio sito en Navarrete 506 de Melo, en presencia del Sr. Aguacil de la Sede, se rematará por parte del martillero Heber Daniel Fernández Marchi, matricula 5039, Rut 030104990017, sin base y al mejor postor en dólares Americanos los siguientes bienes Inmuebles: a) Fracción de terreno con construcción y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, localidad catastral Melo, zona urbana, manzana 131 de la ciudad de Melo, empadronado con el número mil ochocientos ocho, antes empadronado en mayor área con el mismo número, señalado como lote número 1 en el plano del Agrimensor López Chirico inscripto en Catastro de Cerro Largo el 23 de Mayo de 1974 con el número 5259, con una superficie de setecientos diez metros. b) Una fracción de terreno y sus construcciones ubicado en la Primera Sección judicial de Cerro Largo, localidad catastral Melo, zona urbana, manzana número 88 empadronado con el número mil ochocientos veintiocho, antes igual número de padrón, que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el número 4.837 el día 24 de Julio de 1972, con una superficie de doscientos dos metros noventa y tres decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, más comisión e IVA del rematador (3.66%). 2) Con cargo del expediente será la comisión e IVA (1.22%), el 1% Impuesto Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (permiso municipal, edictos, carteles, propaganda y volantes. 3) El saldo deberá ser consignado en el plazo de 20 días corrido contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias Judiciales ni por la semana de turismo. 4) Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado. 5) los rubros que se autorizan a descontar como parte del precio son los tributos adeudados por el ejecutado, que sean necesarios para la escrituración. 6) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de cualquier interesado en la sede. 7) Nada se sabe sobre la situación del inmueble con referencia al BPS, ni sobre su estado ocupacional. 8) Existe deuda por contribución inmobiliaria ante la IDCL, obrando respecto a OSE certificados de libre de deuda a fs. 74 y 75. 9) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener. 10) Los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran, se deberá estar a lo que surja de autos y a lo que surja de la diversa información Registral de última hora. Melo, 19 de Setiembre de dos mil catorce. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2860 1/p 31000 Oct 31- Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/a BURGOS CRISTOFORONE, JAVIER GONZALO, Juicio Ejecutivo, IUE 208-947/2004", se hace saber que el próximo jueves 20 de NOVIEMBRE del 2014 a partir de las 15:00 horas en Ruta Nacional 26. Nº 249 Barrio "López Benítez" Melo, el Rematador Público. Marcos F. LASSALLE matricula 5415 RUT 030133740015, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, el siguiente bien mueble: CAMIONETA PICK-UP TOYOTA HILUX, año 1991, con motor diesel nº 2L2629089, chasis nº LN850070622, matrícula EM51762, Padrón 240797 de la IMCL.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado al momento de serle aceptada la misma, asimismo el 12,2% correspondiente a honorarios e impuestos del rematador que la ley pone a su cargo. 2) Que el bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados Registrales de última hora, encontrándose estos obrados para su consulta en dicha Sede sita en calle Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo.- 3) Que sobre el bien existen adeudos frente a la I.M.C.L por concepto de patente de rodados, multas y recargos, desconociéndose exactamente su monto a la fecha, y solo se exonerará el tiempo que el bien estuvo detenido, siendo de cargo del mejor postor toda la deuda restante. Y a los efectos legales se hacen 1 publicaciones. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1650 1/p 31001 Oct 31- Oct 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Juan Pablo Guarino, Juicio Ejecutivo, IUE 358-293/2011" se hace saber que el día 7 de noviembre de 2014 a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, una moto marca Honda CG 125 FAN, año 2006, matrícula de Salto HIX 988, padrón 190.596. SE PREVIENE: Que el bien de obrados se rematará en las condiciones jurídicas emergentes del expediente, así como lo previsto en el Art. 390 inciso 2 del CGP. El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como los gastos de comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación en base a la cual se realizó el estudio pertinente, se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de octubre de 2014.- Dra. VIVIANA GRANESE, JUEZ DE PAZ DEPTAL, 1º Turno Salto.

Única Publicación

20) $ 1100 1/p 31097 Oct 31- Oct 31

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Edinson Caraballo y otro, Demanda Ejecutiva, IUE 358-507/2012" se hace saber que el día 7 de noviembre de 2014 a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, una moto marca Winner Force II, año 2008, matrícula de Salto HKF 927, padrón 204.340. SE PREVIENE: Que el bien de obrados se rematará en las condiciones jurídicas emergentes del expediente, así como lo previsto en el Art. 390 inciso 2 del CGP. El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como los gastos de comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación en base a la cual se realizó el estudio pertinente, se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de octubre de 2014.- Dra. VIVIANA GRANESE, JUEZ DE PAZ DEPTAL, 1º Turno Salto.

Única Publicación

20) $ 1100 1/p 31095 Oct 31- Oct 31

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Aldo Pinato, Juicio Ejecutivo, IUE 359-227/2013" se hace saber que el día 7 de noviembre de 2014 a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, una moto Lifan SG 100, año 2007, matrícula de Salto HKL 759. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, más gastos y tributos. 2) El mejor postor y segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta. 3) Se deberá tener presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP. 4) Existe deuda de patente ante la Intendencia de Salto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de octubre de 2014.- DRA. GRECIA GONZÁLVEZ ´SOTO, JUEZ PAZ DEPTAL DE SALTO 2º T.

Única Publicación

20) $ 990 1/p 31173 Oct 31- Oct 31

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto en autos "Empresa Héctor B. Aguiñagalde S.A. con Rúben E. Galli, Juicio Ejecutivo, IUE 359-230/2012" se hace saber que el día 7 de noviembre de 2014 a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, una cámara de frío de acero inoxidable de aproximadamente 2 metros de altura por 2 metros de ancho por 1 metro de profundidad, de dos puertas. La marca que aparece visible en el motor es Tecnitower. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en caracter de seña en el acto de serle aceptada la postura. 2) Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado. 3) El mejor postor y segundo mejor postor deberán constituir domicilio en

el acto de la subasta. 4) El plazo para consignar el saldo será de 20 días corridos según lo establecido en el Art. 387.1 literal F. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de octubre de 2014.- DRA. GRECIA GONZÁLVEZ ´SOTO, JUEZ PAZ DEPTAL DE SALTO 2º T.

Única Publicación

20) $ 1210 1/p 31172 Oct 31- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto en autos "Empresa Héctor B. Aguiñagalde S.A. con Elgart Mesía, Julio César, Juicio Ejecutivo, IUE 360-72/2012" se hace saber que el día 7 de noviembre de 2014 a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, una moto YUMBO Max 110, año 2008, matrícula de Salto HIW 994, padrón 189.091. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la postura. 2) Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado. 3) Existe deuda de patente y multa de tránsito. 4) Se deberá cumplir con lo dispuesto en los Art. 390 y 391 del CGP. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de octubre de 2014.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

Única Publicación

20) $ 990 1/p 31096 Oct 31- Oct 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo, en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ DE MELLO PEREZ, BENTA ADELAIDA. JUICIO EJECUTIVO.", IUE 400-550/2000, por providencia Nº 1609 del 04/09/2014, se hace saber que el día 06 de Noviembre de 2014, a la hora 14, en el local de remate sito en Joaquin Suarez 282, de esta ciudad; asistido de la Sra. Alguacil de la Sede; se procederá por parte del Rematador Sr. Cesar Nilo Custodio, con RUC 190003550011, Matrícula 3908, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, de un vehículo Camioneta marca FORD, Modelo CORCEL II LDO, Año 1980, Matrícula de Montevideo 808343, Padrón 287.392, Motor a nafta Nº MO6232. SE PREVIENE: A) Se remate en las condiciones que surgen del acta de secuestro, encontrándose el expediente a disposición de los interesados. B) La venta en pública subasta no sanea defectos que el bien pueda tener. C) Serán de cargo del comprador los gastos de honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos que la Ley pone a cargo del mismo. D) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del bien rematado, E) Existen deudas por patente de Rodados, F) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la postura la totalidad de la oferta. Tacuarembó, veintidós de octubre de dos mil catorce.- Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de.

Única Publicación

20) $ 1430 1/p 31030 Oct 31- Oct 31

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PLAZA POCITOS S.R.L.

Contrato: 01/08/2014
Inscripción: No. 12236 el 15/08/2014
Socios: Valeria Mir Vallejos (75 cuotas) y María Cristina Baleta Larrosa (25 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años con prórrogas automáticas de períodos de 5 años
Capital: $ 100.000
Objeto: industrialización y comercialización de alimentos
Administración: indistinta por cualquiera de los socios.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 31165 Oct 31- Oct 31

CAÑERIAS INDUSTRIALES S.R.L.

FECHA. 6/10/2014
INSCRIPCION: 14136/2014
SOCIOS: HOMERO GABRIEL SUAREZ POMMERENCK, MARTA SUSANA POZZOLO ALVAREZ (60 cuotas cada uno)
ADMINISTRACION: INDISTINTA, SALVO EN AQUELLOS CASOS QUE LA COMPRA, O EL ACTO O CONTRATO COMPROMETA A LA SOCIEDAD POR UNA SUMA SUPERIOR A DIEZ MIL DOLARES, EN CUYO CASO ACTUARAN EN FORMA CONJUNTA
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: MONTAJE INDUSTRIAL DE CAÑERIAS ANTE INCENDIOS Y CAÑERIAS HIDRAULICAS EN GENERAL, VENTA Y DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE EQUIPOS DE GAS EN SUS MÁS AMPLIAS VARIEDADES.
CAPITAL: $ 120.000.

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 31164 Oct 31- Oct 31

CRU ZUCCA S.R.L.

Constitución: 07/08/2014.
Inscripción: 11387/01.09.2014.
Socios/ Cuotas: Emilia Vaz D'Avila (80). Virginia Colombo Ghigliano (80).
Objeto: Elaboración, venta de alimentos o derivados en ramo de Gastronomía.
Capital: $ 80.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio. Montevideo.
Administración: Emilia Vaz D'Avila.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31156 Oct 31- Oct 31

BMD BIOMEDICAL DEVELOPMENTS LTDA.

Contrato: 23/09/2014.
Inscripción: 13005/26.09.2014.
Socios/ Cuotas: Guido, Ignacio y Ramiro POLI DE LANGHE (40, 40 y 20 respectivamente).
Objeto: Desarrollo, comercialización de software. Equipamiento médico.
Capital: $ 285.000.
Plazo: 15 años prorrogables automáticamente (períodos de 2 años c/u.).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta, excepto actos que impliquen gravamen o endeudamiento superior a US$ 50.000 o equivalente en otras monedas: conjunta, socios representen el 60% del capital sin perjuicios de poderes que la sociedad pueda otorgar.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 31153 Oct 31- Oct 31

LOGISTICA EL EMPUJE S.R.L.
(antes EL EMPUJE S.R.L.)

Modificación de Denominación: 24/10/2014.
Inscripción: Nº 14476 (27/10/2014).

Única Publicación

22) $ 605 1/p 31152 Oct 31- Oct 31

HAWAL AL ALAM S.R.L.

CONTRATO: 17.09.2014.
INSCRIPCION: No. 13588 el día 8/10/2014.-
SOCIOS: Khalid MANSHAD (99 cuotas) y Ricardo GARCIA DUFORT (50 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000. 100 cuotas de $ 1.000 c/u
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Compra, venta, importación y exportación de ganado ovino en pie y aves.
PLAZO: 30 años prorrogables
ADMINISTRACION: Socio: Khalid Manshad.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 31135 Oct 31- Oct 31

MAS DOMINICUS SRL
antes
DOMINICUS SRL

CONTRATO: CONSTITUCION: 12/2/2014
MODIFICACION DENOMINACION POR HOMONIMIA: 9/7/2014
INSCRIPCION: 1735 14/2/2014
8763 10/7/2014
SOCIOS: CAROLINA MAGNOLIA DE LA ROSA PINEDA 50 CUOTAS
RUTH EDALIS MARMOLEJOS PEREZ 50 CUOTAS
CAPITAL: $ 30.000
PLAZO: 3 AÑOS PRORROGABLES
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: TRATAMIENTOS DE PELUQUERIA, ESTETICA Y COSMETICA VENTA DE INDUMENTARIA, ACCESORIOS.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 31134 Oct 31- Oct 31

GRUPO IMDEMAQ S.R.L.

Contrato: 25/9/2014
Inscripción: 13138, 29/9/2014
Socios: Alvaro Emmanuel GARCIA MARIANI (60 cuotas)
Gustavo Héctor PONCELA (40 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Alvaro GARCIA
Capital: $ 60.000,- (100 cuotas $ 600 c/u)
Objeto: Fabricación de maquinarias, accesorios, partes, piezas para industria plástica, del caucho y otras; importación y exportación. Explotación comercio e industria en general.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 31132 Oct 31- Oct 31

FORTEX SRL.

CONTRATO 19/08/14
INSCRIPCIÓN Nº 11971 10/09/14
CEDENTES: Sergio TORRE y Gloria SANTIAGO
CUOTAS CEDIDAS: 34
CESIONARIOS: Diego TORRE y Rodrigo TORRE (Adquieren 17 c/u).

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31130 Oct 31- Oct 31

"TRECE GAS S.R.L."

Contrato 21/01/2014
Inscripción: Nº 6120, 22/05/2014
Socios: GABRIEL ESTEBAN ZANELLI GUTIERREZ y JULIO MARTIN FERREIRA MENDEZ.-
Capital: $ 100.000, 10 cuotas: GABRIEL ZANELLI 8 cuotas, JULIO FERREIRA 2 cuotas.
Plazo: 30 años.-
Objeto: Comercialización por mayor, y menor, venta y recarga de garrafas de supergas; compraventa de artículos relacionados con dicho giro; compraventa, importación, exportación y representación de materias primas, comestibles y mercaderías.-
Administración: los dos socios indistintamente.
Disposición y gravamen: los dos socios conjuntamente.-
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 31127 Oct 31- Oct 31

ODORIS S.R.L.

Contrato: 16/10/2014
Inscripción Nro.: 14470 el 27/10/2014
Socios: Maria ANCHETA (50 cuotas), Fernando ACOSTA (50 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Servicio de Catering artesanal, Rotisería, Restorante, Cantina, Otras formas de servicio de alimentación, Panadería, Carnicería, Almacén, Autoservicios, Supermercado, Comercio en general. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 2 Años
Domicilio: Maldonado
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 31114 Oct 31- Oct 31

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTELLANO IZMENDI FREDDY Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA "Fa IUE 0002-024979/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Fernanda Grive Barboza, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3880 10/p 30560 Oct 24- Nov 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NAVARRO BURTRE, HUBER C/ FERNANDEZ BETTONE, ROSSANA JACQUELINE — Ratificación de Tenencia, Ficha 2-11169/2014", se cita, llama y emplaza a ROSSANA JACQUELINE BETTONE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio de Defensoria de Oficio
Montevideo, 24 de Setiembre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29928 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "PAROLDO DUPASOS, ROSANNA C/ ARTIGAS ESTRÁN, HÉCTOR - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-42096/2014, se cita y emplaza a Héctor Ramón ARTIGAS ESTRÁN por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.--
Montevideo, dos de octubre de dos mil catorce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078 Cerro
Centro Estudiantes de Derecho Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 30037 Oct 22- Nov 04

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO SILVEIRA, LOURDES C/ VALDEZ SIENRA, JOSE PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-025352/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. José Omar Valdez Sienra, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Defensoria de Familia .
Montevideo, 17 de octubre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30878 Oct 30- Nov 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA SAN MARTIN, GRACIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-041588/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Valentín Torres Rodriguez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
El juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Facultad de Derecho
EN FE DE ELLO: siento, signo y firmo el presente en Montevideo, en la fecha indicada Montevideo, 6 de octubre de 2014.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30632 Oct 28- Nov 10

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CAIRO DIVERIO ALEJANDRA Y OTRO- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: IUE 0002-008750/2014, se cita, llama y emplaza a los Sres. Marta Noemí Lafuente y a Marilucha Flores, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Art. 133 Ley 19092
Montevideo, 15 de agosto de 2014 Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29891 Oct 20- Oct 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SKLENKA MAYOL, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-59432/2013", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO ALFONSO, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-

Montevideo, 27 de AGOSTO de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) $ 3880 10/p 29998 Oct 20- Oct 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de 1ª Sra. Juez Letrado de la Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: RAMOS CASTRO MIGUEL . RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-32723/2014, se hace saber que por Resoluciones Nº 5035/2014 del 18/08/2014 y Nº 5477/2014 del 04/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a la Sra. MONICA ALMEIDA, emplazándose por 30 días.
El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de Punta de Rieles dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho (de asistencia gratuita)
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30876 Oct 30- Nov 12

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ GONZALEZ GRACIELA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-106069/2011, se hace saber que por Resolución Nº 5850/2014 de fecha 19/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a JOSE ARTIGAS SANCHEZ, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia, comprendido en lo preceptuado por la Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 30 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30442 Oct 27- Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PALAVECCINO VAZQUEZ ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-34337/2014 se cita, llama y emplaza a ALBERTO NOEL BARRIOS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30999 Oct 31- Nov 13

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ACOSTA MARIA C/ CARDOZO ECHEVERRIA ALVARO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-34684/2014 se cita, llama y emplaza a ALVARO OMAR CARDOZO ECHEVERRIA a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 30047 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "BALBUENA RIETTA PAOLA C/ GARCIA ALVAREZ DIEGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-35768/2014 se cita, llama y emplaza a DIEGO FABIAN GARCIA ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

Última Publicación

26) $ 4850 10/p 29974 Oct 20- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FREITA RODRIGUEZ ERNESTINA LORELEY IUNI RAMIREZ MICHELANGELO ESPARTACO- AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-24152/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. MICHELANGELO ESPARTACO IUNI RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de junio de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29931 Oct 21- Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DEBATTISTA CLAVELL, LAURA INÉS C/ HERNÁNDEZ, CARLOS ENRIQUE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-34069/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Montevideo, veintidos de octubre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) $ 3880 10/p 31013 Oct 30- Nov 12

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DA LUZ GONCALVEZ, ADRIANA, RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha Nº 239790/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. NATALIA ELIZABETH PIRIZ DA LUZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
El presente tramite se encuentra amparado por la Ley 18,078.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29908 Oct 21- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PAZ MARTINEZ, JESSICA C/ CASTRO FLORES, MIGUEL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-30756/2014 - se cita, llama y emplaza a MIGUEL CASTRO FLORES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30188 Oct 23- Nov 05

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GALVEZ, CARINA Y OTRO- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- IUE: 2-8746/2014, se cita, llama y emplaza a Jorge Anderson Silvera, Yudith Monzon y demás familia de origen de Christofer y Alexis Silvera Monzon a que comparezcan en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones (art. 89 y 127 del CGP).
Ley 18.590 Art 133.1.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29932 Oct 20- Oct 31

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASA BARRAGAN, ANA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-44699/2014 se de noticia al Sr. MARCOS ANTONIO BENOYT.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el catorce de octubre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30803 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "TOLMEO MACHADO, MARIA y otro c/ VIERA GASAÑOL, DAYSI- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-28431/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Daysi Lili Viera Gasañol y familiares biológicos del niño Santiago Nahuel Viera Gasañol a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- De acuerdo al Art. 133.1 de la Ley 18590, las publicaciones en el Diario Oficial

son gratuitas, (si el trámite es de adopción (separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origen)) Montevideo, 29 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30306 Oct 23- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados "CALERO SEXA, ANA KARINA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 2-47060/2013" se notifica al Sr. Andrés Marcelo Moreira de la promoción de estas actuaciones (art. 402.2 C.G.P.).
Ley Nº18078 y resolución Nº59/08- Tramitados por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Montevideo, 07 de octubre de 2014
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29764 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "FAVRE SILVA, ANDRES Y CARZOGLIO BARREIRO, LETICIA C/ RODRIGUEZ, CLAUDIA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- FICHA: 2-4464/2014, se cita y emplaza a CLAUDIA YAQUELINE RODRIGUEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que la publicación del presente edicto deberá hacerse de forma gratuita por encontrarse amparado por la Ley 18.590.-
Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31044 Oct 30- Nov 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA FLORENCIA C/ PECHETTO NICOLAS" AUXILIATORIA DE POBREZA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-42887/2014, emplácese a NICOLAS PECHETTO OSORIO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO POR LEY 18.078. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30356 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FEDULO MARTINEZ ALBA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-54472/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3718/2014 de fecha 15 de setiembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ADHEMAR GALLO.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29892 Oct 21- Nov 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión en autos caratulados: ".CASAFFUS CORREA, AMERICA ELENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 157-199/2014, se emplaza a WASHINGTON FERREIRA estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día dos de Setiembre de dos mil catorce. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29718 Oct 20- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "MOREIRA PEREZ, SONIA MARIBEL C/ LION FERREIRA, ATILIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-442/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ATILIO LION FERREIRA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, veintinueve de setiembre de dos mil catorce.
JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30481 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ALFARO, CLARICE Y CAMEJO FRANCISCO C/ SOSA CABALLERO, YAMILA YENIFER - SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 459-274/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YAMILA YENIFER SOSA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art 133.1 del CNA.
Canelones, seis de octubre de dos mil catorce.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 29809 Oct 20- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "CAUCI MOREIRA RUBEN C/ CAUCI GUSTAVO EDGAR Y OTRA I.U.E. 526-253/2014" Se hace saber que por Decreto Nº 2086/2014 de fecha 18/06/2014 se NOTIFICA a LIZZIE MARIEL VILLALBA la provodencia nº 2086/2014 que a continuación se transcribe: "Previamente, sobre la admisibilidad de las presentes actuaciones, oígase al Ministerio Público, y en caso de no ejercer oposición, notifíquese al padre de la menor en el domicilio denunicado y a la madre por Edicto, oficiándose en la forma correspondiente. Dra. Elisa Zurbruck Juez Letrado Subrogante.-
Atlántida, 10 DE SETIEMBRE DE 2014 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) $ 5820 10/p 30645 Oct 27- Nov 07

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "GARCIA ANA LAURA Y GASCO RUBEN C/ SILVA MARCELO Y OSORIO MARCIA. SEPARACION DEFINITIVA- TENENCIA" I.U.E. 526-268/2014, se hace saber que por providencia Nº 1977/2014 de fecha 13 de mayo de dos mil catorce se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a MARCIA ADRIANA OSORIO y a MARCELO SILVA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
ART. 133,1 DEL C.N.A., REDACCION DADA POR LEY 19,092
Atlántida, 14 de OCTUBRE de 2014. Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 30594 Oct 28- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de

2do turno, dictada en autos: "ADOPCION PLENA. IUE 179-455/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto 4063/2014 de fecha 26/08/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. NANCY QUINTEROS y otros integrantes de su familia, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL DIECISÉIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18.078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30985 Oct 30- Nov 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "PRATT GARCIA, ESTHER Y OLMOS FLORES, GUSTAVO C/ SUASNAVAS, CARLOS Y PRATT, MARIA JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 179-113/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. CARLOS SUASNAVAS y MARIA JOSE PRATT, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.
LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18,590 ARTICULO 133.1 ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30203 Oct 22- Nov 04

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos "APARICIO ARIAS, PATRICIA C/ FERREIRA, PEDRO LEONARDO FELIPE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 493- 514/2014", de conformidad con lo dispuesto por decreto 3683/2014 de fecha 09/09/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO LEONARDO FELIPE FERREIRA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30746 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MIQUEIRO SANCHEZ, VALERY VALENTINA C/ AMOEDO VERA, DENIS SEBASTIAN -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha 176-237/2014, por auto Nº 4358/2014 de fecha 21/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DENIS SEBASTIAN AMOEDO VERA, padre de la niña PRISCILA AGUSTINA AMOEDO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30950 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVEIRA, VICTORIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 468-381/2014", se cita y emplaza al Señor RAMON RICARDO PEREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 20 de octubre de 2014. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30307 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: MACIEL PORTO, MARIA GABRIELA/ RATIFICAION DE TENENCIA/ IUE 488-397/2014 se hace saber que por auto Nº 3297 de fecha 29/09/2014 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. ANGEL DANIEL TEJEIRA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, seis de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30032 Oct 21- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SEMADEN, Leon-RATIFICACION de TENENCIA", IUE 225-146/2014 y por Decreto Nº 6969/2014 de fecha 30 de Setiembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GLADYS MABEL DE LA CRUZ SILVA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que según lo dispuesto por Decreto Nº 7387/2014 de fecha 10/10/2014, la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 13 de Octubre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30156 Oct 23- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CHARQUERO ESPINOSA, Susana Ines y GONZALEZ, Jubert Ismael c/ VIERA, Marcela Yurema- AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 432-164/2014 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de la Sra. Marcela Yurema Viera o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 30443 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "LEAL MACHADO, ANA LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-182/2014", se cita y emplaza al SR. SERGIO KOCH CURBELO BENITEZ, a deducir sus derechos en un término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 14 de agosto de 2014.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30986 Oct 31- Nov 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HIDALGO HELGUERA, DAHIANA STEPHANIE CONTRA SILVA CARLOS. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-343/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS ENRIQUE SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 8 de octubre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30617 Oct 28- Nov 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVES, MARIA MAGDALENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-576/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. PEDRO OSCAR DE LOS SANTOS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 13 de octubre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 30576 Oct 28- Nov 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FAGUNDEZ MORALES, ROSAURA VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-766/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de DIEGO IGNACIO FAGUNDEZ SILVA, extendida el 24.07.2014 en la 7ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 4, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "del día veintitrés de junio de dos mil catorce" debe decir: "el día veintitrés de julio de dos mil catorce" por ser lo correcto. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Paysandú, 14 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 30887 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLETA, MARIA ALEXANDRA C/ AMARILLO, LUIS ALBERTO. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-698/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS ALBERTO AMARILLO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 30579 Oct 28- Nov 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARRIDO, ANDREA KARINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-499/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derechos en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días, al Sr. DANIEL CANTERO MERKEL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. LEY 18.078.- Paysandú, 16 de julio de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29751 Oct 20- Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PIÑEYRO OLIVERA MARTA LILIAN. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 477-526/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Milton Ricardo Ferreira Vellozo, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 7 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30232 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "SILVEIRA PIRIZ OROTILDE AUTORIZACION PARA VIAJAR IUE 352-843/2014" Se emplaza al Sr. Hugo Geraldo ALVEZ por el plazo de noventa días (90), a comparecer en estos autos. Se deja constancia que se litiga patrocinado por Defensoría de Oficio (Ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diez de octubre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30992 Oct 31- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ VESPA, EVELIN CAMILA". IUE 443-83/2012, se hace saber que por Sentencia Nº 28/2014 de fecha 4 de setiembre de 2014, se designó tutora de la menor EVELIN CAMILA MARTINEZ VESPA, a TERESA MARIA DUCHEN.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones. Dolores, 17 de octubre de 2014 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 30882 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "SOSA, SILVINA C/ DUARTE EDGAR - AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE Nº 431-548/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVINA SOSA, C.I. Nº 4.067.112-8 promoviendo JUICIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD contra EDGAR DUARTE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EDGARD DUARTE, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Mercedes, 16 de Octubre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30853 Oct 29- Nov 11

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Se notifica al Cabo (PA) Ruben Delmar ALIAGA LARROSA, C.I. 4.049.039-2, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, que: 1) por Resolución de la Jefatura de Policía de Montevideo de fecha 6 de junio de 2014, recaída en Expediente M.I. Nº 2014-4-4-0002669, se dispuso la instrucción de un Sumario Administrativo por la causal de Abandono del Cargo, y al haberse excusado el Encargado de la Oficina de Informaciones Sumarias de la referida Jefatura, por Resolución Ministerial de fecha 16 de octubre de 2014 se resolvió sustanciarlo en el Departamento de Instrucciones Sumariales del Ministerio del Interior, sito en Mercedes 993, tercer piso de la ciudad de Montevideo; 2) fue designado como Instructor Sumariante el Esc. A Grado 8 Dr. Martín HERNANDEZ; y 3) se cita a Usted para audiencia de declaración el día 18 de noviembre de 2014, a la hora 14:00, haciéndole saber que a la misma podrá concurrir asistido de su letrado patrocinante.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31115 Oct 31- Oct 31

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1148/13, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 2837, 4860, 3825 y 6420 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Maria Rosario Cardoso Reccitelli, Joaquin Servetto Echeverria, Loreto Dondero Urgoity, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 1980 3/p 31033 Oct 31- Nov 04

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CORTICOR S.A. según expediente Nº 2013/14000/03224 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de La Cañada Honda tributaria del Arroyo Tres Cruces afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz. Volumen solicitado 3.618.300 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 5088 de la 2a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 400.600, Y: 6.629.600-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de noviembre del año 2014 a las 13:00 horas en la Regional Salto de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto
P. Stefani de Souza.

27) $ 2640 3/p 30982 Oct 30- Nov 03

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por EUFORES S.A. para su Proyecto Forestal "El Dorado" en los padrones Nºs 864 y 3.781 de la 3ª Sección Judicial, paraje Andresito, departamento Flores. Desde Montevideo, se debe transitar por Ruta Nº 1, luego se toma por la Ruta Nº 3 en dirección noroeste hasta el km 234. Se continúa por camino vecinal 850 metros en dirección Este, hasta llegar al establecimiento. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos/itemlist/category/257-autorización-ambiental-previa-aap.html.
En el plazo indicado los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo, 27 de octubre de 2014.

Única Publicación

27) $ 1100 1/p 31003 Oct 31- Oct 31

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 16 de octubre de 2014

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de septiembre de 2014, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de septiembre de 2015 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2037

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
4271548-7	ALIAL FERNANDEZ,JOSE LUIS	30/09/14	30/09/15
5166819-4	ARTURO MARTINEZ, LUCAS ALEJANDRO	30/09/14	30/09/15
2741649-0	ANGIE DAYANA RAGGIOTTO MONACO	30/09/14	30/09/15
4005783-9	BARRAGAN PEÑA RICARDO	30/09/14	30/09/15
217040340012	BIELLA I S.R.L.	30/09/14	30/09/15
190216800015	CUELLOTRANS SRL	30/09/14	30/09/15
2790832-6	DELUCA SILVA CLAUDIA VERONICA	30/09/14	30/09/15
2963993-3	DERLY RINO SILVEIRA SILVEIRA	30/09/14	30/09/15
216360490017	DISTRICAD S.R.L.	30/09/14	30/09/15
2631947-7	DOMINGUEZ BORDONI MARCELO FABIAN	30/09/14	30/09/15
216384870014	FIGUEROA FUENTES HECTOR Y FUENTES DELIOTTI E	30/09/14	30/09/15
2873141-5	FIGUEROA FUENTES HECTOR GERARDO	30/09/14	30/09/15
213523400017	GOTILAN S.A.	30/09/14	30/09/15
2633967-7	JOSE MARIA VIERA COTELO	30/09/14	30/09/15
214267910013	LANDET S.A.	30/09/14	30/09/15
030194100016	MARIA DEL ROSARIO MENDEZ CORREA	30/09/14	30/09/15
3192903-3	MENDEZ CORREA, MARIA DEL ROSARIO	30/09/14	30/09/15
1894812-7	PECORA ZARATE, DANIEL	30/09/14	30/09/15
3200134-5	PERRONE RODRIGUEZ FREDDY RAFAEL	30/09/14	30/09/15
214967460010	RAGGIOTTO MONACO, ANGIE DAYANA	30/09/14	30/09/15
1630993-7	SAIBENE RIVAROLA, HORACIO LEOPOLDO	30/09/14	30/09/15
3529747-8	SANTANA SERGIO EN LAI	30/09/14	30/09/15
216886620014	SILVEDIA S.A	30/09/14	30/09/15
211430130013	VELIMAR S.A.	30/09/14	30/09/15
217086620018	YESUR.ES SRL	30/09/14	30/09/15
Sin ident.	BEA JONG JONG HO	30/09/14	30/09/15
213388380017	ESTELLMAR S.A.	30/09/14	30/09/15
2622570-1	SUSANA FALCO DOMINGUEZ	30/09/14	30/09/15

Montevideo, 16 de octubre de 2014

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de septiembre de 2014, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2038
Documentación Nombre Final.

No hay extensiones de clausuras al 30/09/14

Montevideo, 16 de octubre de 2014

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2039

No hay revocaciones de clausuras al 30/09/14

Montevideo, 16 de octubre de 2014

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2040

No hay reducción de sanciones al 30/09/14.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30848 Oct 29- Oct 31

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



Caja de Ahorros - Nuevas condiciones

Comunicamos a nuestros clientes que a partir del próximo 1º de diciembre de 2014, entran en vigencia las nuevas condiciones para cajas de ahorros.
Infórmese en: www.brou.com.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31046 Oct 31- Oct 31

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de Lydia Dianessi Méndez, Registro de Empresa 6365081, Contribuyente 1206135, Actuación 626428, a los efectos de notificarse de la RESOLUCIÓN de Determinaciones Tributarias, en Paseo Vaz Mendoza (ATyR - BPS), Ciudad de Rocha, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Rocha
Dpto. de Rocha.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30725 Oct 29- Oct 31



Se cita a la EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA POR MULTA A EMPRESA recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlas por notificadas y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
4.869.915, MARÍA NOEL PARODI LUCAS, 2013-28-1-304.604, UR 10
1.905.000, VAUCHER CORREA NOELIA FLORA, 2014-28-1-024.215, $ 2.311,00
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30722 Oct 29- Oct 31



Se cita a los Sucesores de Clemencia Odila Da Silva Acosta, Registro de Empresa 1.526.485 Actuación 696.269, a los efectos de notificarse de la Vista de Determinación Tributaria en BPS Fray Bentos, 18 de julio 1379 Planta Alta, dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- FRAY BENTOS DPTO. DE RÍO NEGRO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30721 Oct 29- Oct 31



Se procede a notificar Resolución 220258, de fecha 13/05/2014, recaída en actuaciones del expediente de empresa RIOJA RICARDO MARCELO, registro por aportación Industria y comercio Nº 3896306, correspondiente al asunto Nº 2013/1/87837, Actuación 652772, por período 01/02/2004-31/07/2004, otorgándose un plazo de diez días corridos para interponer los recursos correspondientes, según lo dispuesto por la Ley 15.869 del 22/06/1987.
El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro en oficinas de UDAI - BPS San Carlos, sita en 18 de Julio esq. Maldonado de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.
El contribuyente podrá ampararse a la Leyes de facilidades de pago vigentes por sus obligaciones.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- SAN CARLOS DPTO. DE MALDONADO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30720 Oct 29- Oct 31



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá a efectos de la Notificación de Determinaciones tributarias, en Avenida Instrucciones del Año XIII 2do. Piso Las Piedras, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
6256052 ECHEVERRIA A JULIAN B, Actuación Nº 612651
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- LAS PIEDRAS DPTO. DE CANELONES.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30719 Oct 29- Oct 31

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER DOS CARGOS DE LICENCIADO EN NUTRICION Y CONFORMAR UNA LISTA DE DIEZ SUPLENTES DE LA ESPECIALIDAD PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCION:
* Título de Licenciado en Nutrición, o Nutricionista- Dietista, o Dietista, expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética, dependiente de la Facultad de Medicina, o por la Universidad Católica, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública o equivalente
* No sobrepasar los 55 años edad.
FORMA DE POSTULACIÓN
Los aspirantes se inscribirán en la página web del Banco,
www.bse.com.uy, completando los datos allí solicitados, en el plazo estipulado.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 03/11/2014 y la hora 12:00 AM del día 17/11/2014.
Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número de 80 por el método de sorteo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web:
www.bse.com.uy
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o mediante poder notarial en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, (en fecha y horario a determinar) original y fotocopia de la siguiente documentación:
- Original y fotocopia de Cédula de Identidad.
- Original y fotocopia de Credencial Cívica
- Título de Licenciado en Nutrición, o Nutricionista- Dietista, o Dietista, expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética, dependiente de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública o equivalente
Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán:
- Currículum Vitae con relación duplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
Los méritos y antecedentes se presentarán en el estricto orden estipulado en las Bases.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30977 Oct 30- Nov 03

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

RECTORIA
Exp. No. 012800-000420-14.
Resolución No. 25-CDC 21-10-2014
Atento a lo sugerido por la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA) y a lo propuesto por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1125.14.
Establecer con valor y fuerza de Estatuto lo siguiente:
1) Modificar el Art. 30 del Estatuto del Personal No Docente, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Art 30.- Régimen de Ascensos. Por Ordenanza aprobada por mayoría de 2/3 de integrantes del Consejo Directivo Central, se podrá establecer, con carácter excepcional, que para determinados cargos superiores a Jefe de Sección, puedan concursar funcionarios de diversas carreras administrativas y de hasta dos grados estatutarios inferiores al cargo concursado.-
Asimismo, por Ordenanza aprobada por 2/3 de votos de componentes del Consejo Directivo Central, se podrá establecer que, los llamados para cubrir cargos superiores a Jefe de Sección en el Escalafón A, podrán efectuarse mediante concurso abierto a la ciudadanía o cerrado a todos los funcionarios no docentes del inciso que cumplan con los requisitos establecidos en las bases, en los siguientes casos: a) cuando no haya funcionarios que revistan en cargos de hasta dos grados inmediatos anteriores al cargo concursado; b) cuando el concurso efectuado en las condiciones previstas en el inciso primero de este artículo resultare desierto por no haber postulaciones o por no haber ganadores del mismo.-
Cuando el concurso implique la exigencia de radicarse en el interior del país y se haya realizado en aplicación de lo previsto en el inciso segundo de este artículo, las bases respectivas establecerán el tiempo mínimo de permanencia a exigir en el desempeño de esos cargos el cual no podrá ser inferior a dos años.".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30989 Oct 31- Oct 31

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 016/14
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

* 1 cargo Prof. Adjunto efectivo (Gdo. 3, 40 hrs. Sem.) para desempeñar tareas de investigación,

enseñanza, gestión y extensión en el Centro de Estudios sobre Políticas Educativas (CEPE) del CENUR Noreste, Sede Rivera. SRA FCS - CCI - Exp. 003053-001921-14 - Llam. 055/14.
* 1 cargo Asistente efectivo (Gdo. 2, 40 hrs. sem.) para desempeñar tareas de investigación, enseñanza, gestión y extensión en el Centro de Estudios sobre Políticas Educativas (CEPE) del CENUR Noreste, Sede Rivera. SRA FCS - CCI - Exp. 003053-001948-14 - Llam. 056/14.
PLAZOS DE INSCRIPCIONES: del 29 de octubre al 29 de diciembre 2014
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: www.cienciassociales.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31101 Oct 31- Oct 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Resol. Nº 314/14 (RR.HH)

VISTO: la información proporcionada por Unidad Personal, en la cual se da cuenta que la funcionaria Sra Adriana CARBALLO, C.I. 1.232.889-4, Clase A.01.B, perteneciente a la Gerencia de División Atención de Clientes, Sector Control de Telecentros, ha configurado abandono del cargo.
RESULTANDO: I) que la Unidad Personal procedió de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 12 del Reglamento de Asistencia de Antel, efectuando el procedimiento tendiente a comprobar la renuncia tácita de la funcionaria; II) que la funcionaria no se reintegró a sus tareas, habiéndose emplazado y cumplido mediante notificación personal; ni expresó motivos para no hacerlo.
CONSIDERANDO: 1) que se concedió Vista por el termino legal de 10 días hábiles, sin que se evacuara la misma, ni se constatara ningún hecho u acto que hiciera presumir su intención de no abandonar su cargo;
II) que corresponde declarar la extinción de la relación funcional de acuerdo al literal d del Art. 69 del Estatuto del Funcionario.
ATENTO: a las facultades otorgadas por Resolución de Directorio Nº 2014/12 de fecha 20/12/2012,
EL GERENTE DE DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DE ANTEL RESUELVE:
- Declarar cesante a la funcionaria Sra. Adriana CARBALLO, C.I. 1.232.889-4, Clase A.01.B, perteneciente a la Gerencia de División Atención de Clientes, Sector Control de Telecentros, por haber configurado abandono del cargo.
Pase a la Unidad Personal a efectos de notificar a la titular.
Cumplido, siga a la Unidad Liquidación de Haberes y Gerencia de División Atención de Clientes.
Exp. 2014/03798.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30939 Oct 30- Nov 03

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

SIRPA

Por este medio y de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 de la Ley 17556 del 18/9/2002, se intima al Sr. Sebastián Antonio Sastre a presentarse en el día inmediatamente posterior de lo recibido en el presente en Oficinas Centrales de SIRPA, J Barrios Amorín 1690, teléfono 2407 7746, bajo apercibimiento de tenerle como renunciante al cargo que ostenta en el Organismo.
Firmado: Danilo Fradiletti. Jefe Administrativo Enc. INAU-SIRPA".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30736 Oct 29- Oct 31

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Michelle ASCONEGUY FERRE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 31139 Oct 31- Oct 31

//tencia No. 866 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JULIO CÉSAR CHALAR
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: "C., N. Y OTRA C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA Y OTRA - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACIÓN", IUE: 260-814/2009.
RESULTANDO:
I.- Por Sentencia Definitiva No. 10 dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida de 2do. Turno, se falló: "Amparando parcialmente la demanda y, en su mérito, condenando a los demandados a pagar a las actoras la cantidad de U$S 3.500 (dólares americanos tres mil quinientos) por indemnización del daño moral pre muerte padecido por la víctima y la cantidad de U$S 20.000 (dólares americanos veinte mil) a cada una por indemnización del daño moral propio. Todo ello más intereses desde la presentación de la demanda ..." (fs. 651 y ss.).
II.- Por Sentencia Definitiva de Segunda Instancia SEF-0003-000205/2013 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno, se confirmó la apelada, salvo en los siguientes aspectos: "(...) 1) En cuanto imputó a la IMF el 100% de contribución a la producción del evento y, en su lugar se le atribuye el 30%; 2) En cuanto condenó a UTE, a cuyo respecto se desestima la demanda; 3) En cuanto se condenó a pagar daño moral pre muerte; 4) En cuanto fijó el monto del daño moral propio de la Sra. N.C. en la suma de U$S 20.000 y, en su lugar, se lo fija en U$S 15.000 (...)" (fs. 734 y ss.).
III.- La parte actora interpuso recurso de casación (fs. 744 y ss.) invocando, en lo medular, que:
La impugnada incurrió en una errónea aplicación del Derecho, tipificada en una flagrante infracción a las reglas de admisibilidad de las pruebas, error que ha conducido a la no apreciación del derecho de fondo.
El Tribunal al ingresar a analizar los agravios de los apelantes relativos a la atribución de responsabilidad que realizó el a-quo, expresó que puede concluirse que la Comuna de Florida actuó con culpa grave. Si bien aquí valoró la prueba pericial en forma adecuada, se apartó de ella a la hora de determinar la atribución de responsabilidad del co-demandado U.T.E.
La prueba pericial no fue considerada sino parcialmente.
La Sala, al analizar el estado de ebriedad en que se encontraba el occiso, realizó una valoración totalmente desacertada. La conclusión adoptada por el Tribunal fue errónea: "(...) pues no mixtura correctamente ... la culpa grave de la comuna por las condiciones de la instalación eléctrica, de por sí suficiente para que cualquier persona en el mejor y más cabal estado de lucidez hubiera tenido la misma surte que P.; con la culpa grave por encomendar las tareas a una persona adicta (...)" (fs. 746).
El informe pericial es concluyente y terminante, cuando establece las medidas de seguridad que se deben adoptar pero por sobre todo es conteste con las declaraciones testimoniales y la prueba documental que luce en autos. El hecho de que el Tribunal entendiera que el perito se excedió en el objeto de su informe no enerva que el mismo expresó en forma clara y contundente las condiciones de inseguridad y de riesgo.
De la prueba testimonial surge que con posterioridad al accidente laboral fue cerrada la casilla e impedido el ingreso, generando incluso la ausencia de tomas de consumo por varios meses, modificándose la casilla pero por sobre todo el sistema de encendido y apagado de las luces del parque, eliminando cualquier acción humana en el mismo. Esto no es menor y prueba que la instalación y funcionamiento de la conexión eléctrica en dicho lugar no era segura, optando por no exponer a que ningún funcionario estuviera en las condiciones que estuviera.
Se acreditó, además, que se trataba de instalaciones antiguas realizadas por U.T.E., y que se preveía su cambio por digitales. Ello hacía que la instalación no fuera adecuada para ningún funcionario.
Todo ello lleva a concluir que el Tribunal ha incurrido en error al estimar la contribución causal del occiso en un 70%. La responsabilidad es en un 100% de la Comuna de Florida.
El comportamiento de U.T.E. también la hace responsable del infortunio acaecido y, por lo tanto, debe ser condenada en autos. El enfoque realizado por el Tribunal al respecto, es erróneo. No se trata de determinar cuál de las demandadas "tenía a su cargo el acondicionamiento de las referidas instalaciones", sino si existía a cargo de las demandadas la responsabilidad sobre dichas instalaciones.
La Sala entendió que el a-quo violó el principio de congruencia al condenar a indemnizar el daño pre-muerte.
Ello no es así, sino que lo que hizo fue interpretar correctamente la demanda, pues pese a que se mencionó el daño mortal, el reclamo se basó en la muerte trágica del occiso. El hecho de que la muerte se diera en forma rápida, no enerva este daño.

En lo relativo a los montos objeto de condena, por los mismos fundamentos expuestos al analizar la responsabilidad, la parte recurrente entiende que la sentencia debe ser casada y confirmarse el fallo de primera instancia, condenando por el 100% a los demandados.
Es criticable la postura asumida por la Sala respecto de la pareja del difunto. El hecho de que en el futuro la actora tuviera la posibilidad de darle sentido a su vida, no atenúa el daño que perdió al perder a su pareja, que tenía total vigencia, en una edad muy trascendente y con una hija menor en común.
La Sala no ingresó al análisis del recurso de adhesión a la apelación, lo que causa agravios a la recurrente, por cuanto un error del Tribunal no puede recaer sobre la parte. Pese a que el Sr. Juez omitió señalar en forma expresa que se franqueaba el recurso de adhesión, la misma fue sustanciada y debe entenderse implícitamente franqueada.
IV.- La representante de la Intendencia de Florida contestó el recurso de casación y adhirió a éste (fs. 766 y ss.). Invocó: que la Sala concluyó que la Comuna de Florida actuó con culpa grave. El art. 7 de la Ley No. 16.074 dispone que en casos de accidentes de trabajo sólo responderá el empleador más allá de la indemnización a cargo del Banco de Seguros del Estado, en caso de haber mediado dolo o culpa grave en el incumplimiento de normas sobre seguridad y prevención. Norma que ha sido aplicada erróneamente por el Tribunal, quien valoró equivocadamente la prueba al momento de definir el grado de culpabilidad, en tanto integró al concepto de culpa grave "en el incumplimiento de normas sobre seguridad o prevención" el hecho de que la Intendencia tuviera conocimiento de que la víctima tenía problemas de adicción.
"El incumplimiento a las normas sobre seguridad o prevención sólo pueden tener relación, en el caso concreto que nos ocupa, con las condiciones del lugar e instalaciones donde el accidente se produjo, pero no a una especial condición de la víctima, en el caso, adicción al alcohol, que en absoluto afectaba sus tareas -ninguna- como funcionario público" (fs. 767 vto.).
De la prueba testimonial, documental e inspección diligenciadas en autos, surge que las instalaciones eléctricas con las cuales el Sr. P. tomó contacto con el penoso resultado fatal, eran estándares y no revestían riesgos para quien obrara con diligencia media.
De haber existido culpa grave, debió el personal de U.T.E. y cada una de las personas que por distintos motivos ingresaban a la caseta, haber advertido del riesgo, máxime si se tiene en cuenta que tales instalaciones estuvieron en el mismo estado y lugar por décadas.
No integra el concepto de culpa grave, en el sentido referido en la Ley No. 16.074, el conocimiento que la Intendencia tenía de que la víctima tuviera problemas de adicción, máxime cuando éstos no se manifestaban en el trabajo. Y tampoco lo integra, el estado y lugar de las instalaciones eléctricas con que tomó contacto cuando perdió la vida, de acuerdo al análisis probatorio realizado en los literales anteriores y en la apelación.
En subsidio, para el caso de que la Corporación entendiera que existió culpa grave en cuanto a las condiciones y lugar de las instalaciones eléctricas con que el Sr. P. tomó contacto y falleció, U.T.E. debe ser responsabilizado conjuntamente con la Intendencia y en forma solidaria.
Del expediente surge que el Ente tenía conocimiento del estado y condiciones de las instalaciones, que si bien no eran modernas, eran aceptables, comunes u ordinarias como lo declararon no solamente funcionarios municipales afectados a la Sección Electricidad, sino el personal especializado de U.T.E. Y si bien las instalaciones estaban en una dependencia municipal, U.T.E. las conocía, personal de U.T.E. ingresaba habitualmente a la misma y jamás la Comuna recibió recomendación o sugerencia alguna de su parte, en el sentido de que debían modificarse o que debía adicionarse algún elemento de seguridad.
V.- Recibidos los autos por Providencia No. 732 de 2.IV.2014 la Corte confirió vista al Sr. Fiscal de Corte quien dictaminó a fs. 811/812 en el sentido de que corresponde casar la sentencia recurrida.
VI.- Por Decreto No. 949 de 9.V.2014 la Corporación dispuso: "Pasen a estudio y autos para sentencia" (fs. 814).
CONSIDERANDO:
I.- Que la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, anulará la sentencia recurrida y, en su mérito, remitirá las actuaciones al Tribunal de Apelaciones en lo Civil subrogante, por lo que se dirá.
II.- Aunque con otra integración, la Corporación ya tuvo oportunidad de pronunciarse sobre la cuestión debatida infolios, en esta etapa casatoria.
Así, pues, en la Sentencia No. 47/2005, este Colegiado sostuvo: "(...) resulta de franco rechazo entender, como lo hizo el tribunal de mérito, que la no impugnación del auto que concedió la apelación (omitiendo la sustanciación y concesión de la adhesión a la apelación) operaría preclusión o tácito consentimiento del co-demandado (...)".
"La posición rígidamente formalista a la que se afiliara el tribunal de segundo grado ha sido abandonada por nuestra jurisprudencia, postura amplia que mereciera el elogio de Vescovi (ob. cit. pág. 143), la cual, basada en el carácter dependiente de la adhesión, sostiene que el franqueo de la apelación principal implica la concesión de la adhesión y por consiguiente el examen revisivo del fallo recurrido a la luz de los agravios articulados por el adherente".
III.- Asimismo corresponde relevar, como señaló el Sr. Fiscal de Corte, que la posición adoptada por la Sala en la sentencia recurrida contraria lo que ella misma sostuvo con idéntica integración, en su Sentencia No. 189/2005. En dicha oportunidad, el Tribunal expresó: "Liminarmente, corresponde precisar que -al tenor de la providencia No. 32/2004 de la Sede a quo- debe entenderse implícitamente franqueada la adhesión en base a su carácter dependiente de la apelación y en tanto no se la denegó expresamente (cf. Vescovi, Enrique, Derecho Procesal, T. VI, Segunda Parte, 2ª Ed. actualizada, pág. 143 y jurisprudencia allí citada)".
IV.- Véase, además, que el propio Tribunal ad quem incurrió en el mismo error que, a su vez, cometió la a quo, puesto que al franquear el recurso de casación omitió conceder la instancia revisiva, también con respecto al recurso de adhesión a la casación.
V.- Tomando en consideración que la anulación de la sentencia de segunda instancia se impone por vicio de forma, corresponde la remisión del proceso al Tribunal de Apelaciones en lo Civil que deba subrogar al que se pronunció (art. 277.2 C.G.P.).
Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad
FALLA:
ANÚLASE LA SENTENCIA RECURRIDA Y, EN SU MÉRITO, REMÍTANSE LAS PRESENTES ACTUACIONES AL TRIBUNAL DE APELACIONES SUBROGANTE, SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL.
PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE. DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 6 con el original de su mismo tenor que tuve a la vista Sentencia Nº 866 en autos caratulados: "C, N Y OTRA C/ I.M.F. Y OTRA. DAÑOS Y PERJUICIOS.- CASACION. IUE: 260-814/2009, actualmente en tramite ante esta Corporación. Los datos que se omiten lo son por su naturaleza sensible.
EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil catorce.- Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30976 Oct 31- Oct 31

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Florencia QUIRO - SALDAÑA DOS SANTOS. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 30973 Oct 31- Oct 31

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Fernanda RODRIGUEZ MILESI. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 30931 Oct 31- Oct 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "AMARO DOMINGUEZ ROBERTO"- DECLARACION DE AUSENCIA -Ficha 2-42950/2014, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado VICENTA VILLALBA MACKFORD, KAREN LETICIA AMARO VILLALBA, MARTIN AMARO VILLALBA Y MARIA JOSE AMARO VILLALBA, solicitando la declaración de ausencia de ROBERTO HUGO AMARO DOMINGUEZ, y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en los autos caratulados: "GONNET BEIN, JORGE - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-46422/2012, se hace saber que por providencia Nº 4680/2014 de fecha 16/09/2014, se declaró en estado de ausencia al Sr JORGE ENRIQUE GONNET BEIN.
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Pais Rivanera, ACTUARIA.
27) $ 3300 10/p 30928 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por Dec. Nº 463/2013 de fecha 14/3/13 del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en los autos caratulados : "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE BONIFACIO LEITES PEREZ. Rescisión de adjudicación. IUE 2-7156/2013", se intima a los Sucesores de Bonifacio Leites Pérez, Walter y Rubens Leites Nieto, Vilma Alicia García Leites y Gabriela, Alejandro y Cecilia Moller Leites, la escrituración de la vivienda ubicada en Mateo Cortez 4580 unidad 015 Block A, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo, 22 de setiembre de 2014 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 30050 Oct 22- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ CACERES, CENOBIA- REC. DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 176-685/2013, se NOTIFICA a WILSON NAYA Y DANIEL NAYA, así como a cualquier otro interesado, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
Pando, 7 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
27) $ 1640 10/p 30988 Oct 31- Nov 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: "MORGANTI, MARIA DEL CARMEN C/ SUCESORES DE COLMAN, RICARDO. DECLARACIÓN DE UNION CONCUBINARIA." Ficha 317-28/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a NATASHA POTIOMKIN o POTEMKIN y a LUIS, PATRICIA Y MAXIM, hijos de NATASHA POTIOMKIN o POTEMKIN y RICARDO COLMAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 13 DE AGOSTO de 2014.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
27) $ 2050 10/p 30975 Oct 31- Nov 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE ARTIGAS

Bella Unión, 7 de Julio de 2014.
NOTIFICACIÓN DE DEUDA
El Municipio de Bella Unión hace saber a los propietarios de los vehículos que a continuación se detallan, que según nuestro sistema informático mantienen adeudos debido a la existencia de deuda por concepto de multa, todo ello en aplicación de la Ley 18.791.
En la medida de que dichos vehículos se encuentran en nuestros depósitos y con la finalidad de evitar posibles subastas y deudas posteriores se le solicita la regularización de la presente situación dentro del plazo de 30 días corridos, desde la correspondiente publicación.
Propietarios de vehículos que deberán presentarse a regularizar su situación tributaria:
1) Edinson Godoy (C.I.: 4.195.594-5)
2) Adriana Giselle Fabián Navarro (C.I.: 3.146.274-2)
3) Wilson Américo Suárez
4) Juan Rebollo Dreyer
5) Mirtha Severo Ferreira
6) Yolanda Marín Veloz
7) Carlos Javier Alvez Pacífico (C.I.: 3.922.351-6)
8) Luis Alberto Benítez
9) María Lourdes Cayetano
10) Sandra Elizabeth Virches Arriola
11) Henry Federico Suñol González
12) Baldomero Torres Filho
13) Emma Lilián Sagardía
14) Hugo Barrios Rodríguez
15) Gabriela Villalba Núñez
16) Ingrid Anarella Gómez Freitas
17) Fabricio Fleitas
18) Edgar Fabricio Falcón García
19) Jonatan Gabriel Santana
20) Luis Barcel Da Cruz
21) María De Los Ángeles Otero Cervini
22) Carlos Hugo Rodríguez González
23) Aida Mar Zabala Santana
24) Ariel Alejandro Borges
25) Confesor Márquez
26) Ruben Eduardo Suárez Aguilera
27) Gustavo Fabián Viera
28) Ruben González Flores
29) Mauricio Andrés Vulin Sarati
30) Claudio Marcelo Barrios López
31) Paolo Castro
32) Washington Píriz Larrondo
33) Oscar Fernando Suárez Barreiro
34) Diego Martín Suárez
35) Christopher Fonticiella Hackembruch
36) José Antonio Rodríguez
37) Antonio De La Peña
38) Carlos Almeida
39) Leonardo De Vargas
40) Raúl Ernesto Coronel Pintos
41) Weymer Delvair Reyes Dos Santos
42) Ilma Píriz Souza
43) Jonathan Lapaz López
44) Christian Alejandro Castera Rodríguez
45) Eider Martínez Duarte
46) Luis Eduardo Pereira Ríos
47) Ramona Elizabeth Suárez Pintos
48) Florentina Portugués
49) Jorge Enrique Suárez Pintos
50) Agustín Gómez
51) Jean Carlos Zinoveev García
52) Nataly Andrea Muniz viola
53) Alfonso Silva Camargo
54) Marcos Hungari
55) Miguel Ángel Martínez Fagúndez
56) Jorge Ariel Lombardi
57) José Luis Minervini Fleitas
58) Gabriel Eduardo Fleitas dos Santos
Asimismo se notifica a los propietarios de los vehículos caracterizados de la siguiente manera:
1) Motocicleta Winner Fair 110, motor 152FMHFJ011250, chasis LLCJXN3A17B55821.
2) Motocicleta Winner 4 TC, motor 1P50FMG6G057656, chasis LXYXCJL0260B93756.
3) Motocicleta Honda CG 125, color verde, motor BRE1485153, chasis BR1217066.
4) Motocicleta Hyosung Scooter, color negro, motor SD50112356, chasis KM4CA13A7VY112361.
5) Motocicleta Zanella Due, color amarillo, motor 50AJ09725, chasis TT10826AUH365.
6) Motocicleta Winner, color negro, chasis LLCJXN3A76B524902.
7) Motocicleta Yasuki UR110, color rojo, motor 1P52FMH5000889, chasis JAPPCJLA150000347.
8) Motocicleta Honda CG 125, color lila, motor E1332717, chasis 2027527.
9) Motocicleta Asaki 50cc, scooter, color rojo, motor YE41QMBWX0605000057, chasis LE60605000057.

10) Motocicleta Yasuki, modelo Invasor 125 cc, color bordeau, motor 156FMI91174729, chasis LAPICJLK49F08252.
11) Motocicleta Yasuki 125 cc, color rojo, motor 156FMI60024943, chasis LAPPCJLC26P000455.
12) Motocicleta Winner Fir, color gris, motor 152FMHDJ308394.
13) Motocicleta Yumbo Maz, color negro, motor Z5152FMH21004421, chasis 9UAII002660.
14) Motocicleta Zanella Due, color azul, motor 50AJ18392, chasis TUO5396AUBK507.
15) Motocicleta Zanella Due, color rojo, motor 50AJ09522 (pertenece a la Matrícula GBD-190), Chasis TPO4974ADDO26.
16) Motocicleta Winner 4TC, color rojo, motor 150PMG05090187, chasis LPG6XCA1A650000515.
17) Motocicleta Honda CG 125 cc, color rojo, motor BR1351617, chasis BR1351249.
18) Motocicleta Honda CG 125.color rojo, motor BR1059494, chasis 1107051.
19) Motocicleta Yumbo C220, Mat. HIS-883 (Salto), color negro, motor 2152FMH24600296, chasis 9UAHOD394A011648.
20) Motocicleta Yumbo Max, color negro, motor 152FMH85700556, chasis LHJXCHLA050109848.
21) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHXJ300968, chasis LLCJXN3A77B551518.
22) Motocicleta Zanella Due, color gris oscuro, motor 054805, chasis TP12252ADM781.
23) Motocicleta Zanella Due, color negro, Mat. G-1939, motor 50AH34393, chasis T508104ASW272.
24) Motocicleta Yumbo Max, color negro, motor ZS152FMH23B01129, chasis 9UACLL0324A007628.
25) Motocicleta Kawasaki 110 cc, color negro, motor AXE176687, chasis AX100176697.
26) Motocicleta Winner CDY, color Amarillo, motor P0601000424, chasis LEGPCJLL0601000424.
27) Motocicleta Yamaha 50 cc, color bordeau, motor F5B74348K.
28) Motocicleta Jialing JH70 cc, color rojo, motor JH702034514, chasis JH70I92029261.
29) Motocicleta Hero Puch, color rojo, motor EB576655, chasis MD397LIBRVC573778.
30) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color rojo, motor 152FMHDJ136767, chasis LLCJXN3A95B005705.
31) Motocicleta Honda Titán 125 cc, color rojo, motor JC25EW049079, chasis 9C2JC20WVR049079.
32) Motocicleta Yasuki Invasor 125 cc, color negro, motor 156FMI91174820, chasis LAPJCLR79F080343.
33) Motocicleta Winner 4 TC, color rojo, motor 1P50FMG8A107103, chasis LXYXCGL078020168.
34) Motocicleta Baccio, color rojo, motor E308E-076157, chasis LLCJPP4095B00179.
35) Motocicleta Zanella Due, color negro, motor 50AB17l8, chasis Z030373.
36) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMH06001050, chasis LHJXCHLA860209858.
37) Motocicleta Yumbo Max 110 cc, color negro, motor 152FMH10B01318.
38) Motocicleta Honda CG125 cc, color rojo, motor CG125BR1032764, chasis CG125BR1153497.
39) Motocicleta Jinetteig 70 cc, color bordeau, motor 147FM2B940606986, chasis 94065404.
40) Motocicleta Winner Bis 125 cc, color negro, motor 1P52FMI6A053343, chasis LXJXCJLOX60B55415.
41) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor PEL6312000653, chasis LHYXCH0312000653.
42) Motocicleta Asaki Scooter, color verde, motor 1P52FMH60023519, chasis lappcjla76d011824.
43) Motocicleta Honda TItan 125 cc, color azul, motor JC25EV122131, CHASIS 9c2c250vvr122131.
44) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHXJ222873.
45) Motocicleta Yasuki UR 110 cc, color bordeau, motor 1P52FMH05080907, chasis LSRXCHJCX5A800263.
46) Motocicleta Winner Street, color rojo, motor 157FMIPEL1004002875, chasis LE61004002875.
47) Motocicleta Winner Bis Pro, color gris, motor 1P52FMH2005080458, chasis LPGXCH2B150230802.
48) Motocicleta Winner Bis, color negro, motor 1P53FMH6B053762, chasis LXYXCHL0660H02933.
49) Motocicleta Yumbo cc 110, color negro, motor Z5152FMH23B01136, chasis 9UACII0324A007654.
50) Motocicleta Baccio 110 cc, color negro, motor Z5152FMH24600882, chasis 9UXPX1YS404A011910.
51) Motocicleta Yumbo GTS, color rojo, motor 156FMI07005108, chasis LHJPCJLA672056314.
52) Motocicleta Baccio Cross X3m 125 cc, color negro, motor 156FMI10B23417, chasis LHJYCJLC9A2717699.
53) Motocicleta Winner Strong 125 cc, color rojo, motor 156FMI09901413, chasis LSROCJL759A710079.
54) Motocicleta Mondial TD Cross 125 cc, color rojo, motor 156FMI29E055556, chasis LXYJCJL0290222743.
55) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color gris, motor 152FMHHA038287.
56) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color verde, motor 1P52FMHJM051015, chasis LXYXCHL0970M74084.
57) Motocicleta Yumbo GTS, color verde, motor 156FMI07006613, chasis LHJPCJLA472072656.
58) Motocicleta Winner Orión, color negro, motor LF1P52FMHA1250428, chasis LSRXCJLC1AA128613.
59) Motocicleta Yumbo 110 cc, color negro, motor ZS152FMH23B00900.
60) Motocicleta Yumbo City, color negro, motor 153FMI11B01895.
61) Motocicleta Winner Orión 110 cc, color azul, motor LF1P52FMHA1022853, chasis LSRXCJLC1AA103940.
62) Motocicleta Yumbo Max, color negro, motor 152FMH06090502, chasis LHJCHLA760498165.
63) Motocicleta Yumbo Max, color azul, motor 152FMH08001539, chasis LHTXCHLC582526909.
64) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHA039103.
65) Motocicleta Winner 125 cc, color negro, motor 152MIPEL1004002640, chasis LE61004002640.
66) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHV9A171115.
67) Motocicleta Zanella Due, color negro, motor 50AJ24272, chasis Z016578.
68) Motocicleta Zanella Due, color negro, motor 50AJ08826, chasis T003075ADB606.
69) Motocicleta con No. de chasis LAECM24152M100508.
70) Motocicleta Zanella Sol, color blanco, motor 50AJ14180, chasis SC10885AUU432.
71) Motocicleta Honda CG 125, color gris, motor CG125BR2047812, chasis CG125BR2068142.
72) Motocicleta PGO 50 Comet, color blanco, motor KPO3009049, Chasis PGOE1006433.
73) Motocicleta Zanella Custón, color negro, motor 619005, chasis M0133.
74) Motocicleta Hero Honda 100 cc, color rojo, motor 95L10E01028, chasis 96l11f00100.
75) Motocicleta Yamaha 50 cc, color gris, motor F5842254K.
76) Motocicleta Susuki 100 cc, color rojo, motor 1R2000238, chasis 1R2009369.
77) Motocicleta Yamaha TDM 180 cc, color blanco, motor 2WL008963, chasis 9062WL000K0003963.
78) Motocicleta Winner 4 TC 100cc, color negro, motor 1P50FMG6E059882, chasis LXYXCGL0660B79861.
79) Motocicleta Liming Carrot 50 cc, color azul, motor 00325, chasis 9400518.
80) Motocicleta Jinsheng, color rojo, motor 147FM2F(D)MEW000141, chasis MRW1500098.
81) Motocicleta TVS XL, color azul claro, motor P1910M179881, chasis P1910F190507.
82) Motocicleta Baccio Toro 50 cc, color azul claro, motor 022702, chasis 0227702D96.
83) Motocicleta Derby 50 cc, cross, color lila, chasis M0228201.
84) Motocicleta Zanella Sol, color blanco, motor 50AJ12715, chasis 5C08127AUL798.
85) Motocicleta Honda 50 cc, color roja, motor PCSOE-DD55660, chasis J540908.
86) Motocicleta Honda 50 cc, color rojo, motor PC50EDD62289T, chasis JS43964.
87) Motocicleta TVS SCOOTY 50 cc, color blanco, motor K96LM082981, chasis K96LP081595.
88) Motocicleta Baccio TORO 50 cc, color negro, motor 036852, chasis 042710.
89) Motocicleta Zanella Due 70 cc, color negro, motor 50AJ29404, chasis, Z03566.
90) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color negro, motor 50AH14296, chasis ZH06339ARV014.
91) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color gris, motor 50AH14445, chasis, ZH06593ARV224.
92) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color verde, motor 50A608421, CHASIS TR13851AKR743.
93) Motocicleta Mundial Scooter 50 cc, color azul, motor 329346, chasis 329346.
94) Motocicleta Peugeot SPX 50 cc, color azul, chasis 45200000000567.
95) Motocicleta Safari 50 cc, color negro, matrícula G-097, motor 95518004798, chasis 95618005412.
96) Motocicleta Zanella Sol 50 cc, color blanco, motor 50AJ31203, chasis Z049406.
97) Motocicleta Honda 50 cc, color roja, motor PF50EE161858.
98) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color azul, motor 50AA04006, chasis TT05974AJA693.
99) Motocicleta Pacer Hero Majestic, color azul, motor ENB145756CM, chasis CVB034324MC.
100) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, Matrícula SCJ-788, chasis LLCJXN3A05B005656.
101) Motocicleta Rizzatto Sol 50 cc, color celeste, motor D080GL06073D0, chasis T5539.
102) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color naranja, motor 50AJ18102, chasis U04839AVLH15.
103) Motocicleta Honda 50 cc, color gris, motor PC50E-DD90125T, chasis PC5021461791.
104) Motocicleta Honda 50 cc, color amarillo, matrícula HMJ-588, chasis B62435.

105) Motocicleta Baccio Toro 70 cc, color azul, motor 045962, chasis 1045962.
106) Motocicleta Pacer Hero 50 cc, color azul, motor ENB241490GE, chasis CVB041643GH.
107) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color verde claro, motor 50AJ06664, chasis TT08057UD154.
108) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color blanco, motor 60A09013, chasis TP22572ADI834.
109) Motocicleta Zanella Poker 50 cc, color amarillo, motor 50AJ35280, chasis CD7640.
110) Motocicleta Zanella Sol 50 cc, color blanco, chasis SC01162ATW948.
111) Motocicleta Pacer Hero Majestic 50 cc, color azul, motor FNB150927DC, chasis CVB035540DC.
112) Motocicleta VIN-C 125 cc, color negro, matrícula GBF-558, chasis LX8XCJX7F000125.
113) Motocicleta Yumbo Max, 125 cc, matrícula GBE-161, chasis LHJXCHLCX82571988.
114) Motocicleta Yumbo C 110, color rojo, motor ZS152FMH26200123.
115) Motocicleta Winner, matrícula GAN-642, motor 1P52FMI6K055679, chasis LXYXCJL026OH24824.
116) Motocicleta Winner Bis Pro, color gris, motor 1P52FMIOA022742, chasis LSRXCJLC5AA129425.
117) Motocicleta Winner Bis Pro, color gris, motor KT1P52FMI12022325, chasis LSRXCJL8CA695341.
118) Motocicleta con No. de motor ZS152FMH37300256, chasis LCSXCHLH875201050.
119) Motocicleta Baccio X3 M, color azul, motor 156FMI12B01963, chasis LHJVCJLC6C2830495.
120) Motocicleta Yumbo GS II, color rojo, motor 156FMI09B01426, chasis LHJPCJLB492589113.
121) Motocicleta Winner Strong, color azul, motor 156FMI-2BJ051986, chasis LXYPCJL09BO399869.
122) Motocicleta Winner, color naranja, motor LF1P52FMHA1054478, chasis LSRXCJLC5AA110227.
123) Motocicleta Winner Street, color negro, motor 157FMIPEL11BB508172, chasis L2BB15120BB508172.
124) Motocicleta Winner Orion 110 cc, color rojo, motor KT1P52FMH12022657, chasis LSRXCJLC1CA695763.
125) Motocicleta Yumbo Max, color azul, motor 152FMH2BOO2223.
126) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 1P53FMH5A051281, chasis, LXYXCHL0650A10704.
127) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 1P52FMH2005070256, chasis LZXICHL1200507145.
128) Motocicleta Winner, matrícula GBI-127, motor LF1P52FMHA1054816, chasis LSRXCJLC3AA110565.
129) Motocicleta Winner Orion 110 cc, color rojo, motor KT1P52FMH12020095, chasis LSRXCJLC3CA692976.
130) Motocicleta Baccio, color negro, motor ZS152FMH21A00179, chasis LZSXCHLJ111001421.
131) Motocicleta Zanella, color gris, motor 50A610010.
132) Motocicleta Hero Honda, matrícula GCA-343, color rojo, motor 97J10E11302, chasis 97J11F01244.
133) Winner Fair 110, motor LF1P52FMHA 1022990, chasis LSRYCJLC4A104077
134) Asaki, motor LF1P52FMI71022649, chasis LSRXCJLC28A311223
135) Winner Fair 125, motor 152FMHX5222469
136) Yumbo City, motor 152FMH12A09235, chasis LP6XCH2BX50230419
137) Yumbo Max 110, motor 153FMI07010295, chasis LHJXCJL71000126
138) Yumbo GS II, color negra.
139) HONDA CG , Color negra, Motor JC25ET036763
140) Winner 4TC, motor 1P47FMD05020968, chasis LSRXCBLA746100052
141) Winner Fair, color gris, motor 152FMHFJ082484, Chasis ILCJXL3A97B570815
142) Vital VX 110, color rojo, motor 1952FMHOB600871, chasis LSRXCJL08BA169984
143) Rocket c 110, Mat. BCA-693, color negro, motor 152FMHVAO58155, chasis CJXN3A88B100129.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30849 Oct 30- Nov 03

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A HILDA KAYEL, GERMAN, GRACIELA, HILDA Y ALEJANDRO MARIO PAROLI KAYEL Y/O SUCESORES, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN EXPEDIENTES Nº: 10056/2013, CARATULADO "DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 115/2013 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 4387 URBANO", DE LA LOCALIDAD CATRASTAL MINAS, CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 31005 Oct 30- Nov 03

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A SELVA AZUCENA, PEDRO ROBERTO, JUAN GUSTAVO, JUAN CARLOS, CARMELO, ANA MARIA, MIGUEL ANGEL, JOSE LUIS, MARTA IRIS, BLANCA YOSELINE Y JULIO CESAR SOTELO PESCI, Y/O SUCESORES, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN EXPEDIENTES Nº: 10057/2013, CARATULADO "DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 111/2013 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 2689 URBANO", DE LA LOCALIDAD CATRASTAL MINAS, CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 31004 Oct 30- Nov 03

Sociedades Anónimas y Balances

REFORMAS

SFAI GLOBAL SA
REFORMA DE ESTATUTO

COLUBER SA EN ADELANTE SFAI GLOBAL SA
Acta de fecha 22/07/2014
Inscripción número 14318 del 22/10/2014.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 31158 Oct 31- Oct 31

ARGONEL SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 17.9.2014, en el aviso No. 26115, donde dice: No. 12227, debió decir: No. 12277, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 220 1/p 31148 Oct 31- Oct 31

ABILER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.7.2014
CAPITAL: $ 50.000.000
Inscripción: 29.10.2014, No. 14627.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 31147 Oct 31- Oct 31

CARRASCO NOBILE S.A.
Convocatoria a Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Carrasco Nobile S.A. a manifestar su voluntad de hacer uso de su derecho de preferencia para la integración del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 2014. El plazo de presentación de la manifestación escrita de voluntad es de treinta días desde la última publicación de este aviso.

Primera Publicación

28) $ 1164 3/p 31113 Oct 31- Nov 04

BIRKELAND SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatutos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 21/02/2014.-
ARTÍCULO 5º - CAPITAL $ 84.000.000
REGISTRO: Nº 12528, definitiva 19/09/2014.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 31076 Oct 31- Oct 31

MARCHINO SOCIEDAD ANÓNIMA
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
Art. 284 Ley 16060

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 9/09/2014.-

ARTÍCULO 5º - CAPITAL U$S 4.000.000
REGISTRO: Nº 12529, definitiva 19/09/2014.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 31051 Oct 31- Oct 31

BIRWEY S.A.

Asamblea del 10/10/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 707.390.000.

Documentación en Juncal 1378, of. 1301, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 12100 10/p 30169 Oct 22- Nov 04

LLANO LARGO S.A.

Asamblea General Extraordinaria 22/01/2014. Rescate de capital por $ 124.826.869,20.

Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, WTC Torre 3, of 159, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 12100 10/p 30165 Oct 22- Nov 04

Cantidad de avisos de fecha 31/10/2014 publicados en esta edición: 112.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios..$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)...$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

En los últimos diez años Uruguay pasó de producir alimentos para nueve millones de personas, a producirlos para veintiocho millones

La agricultura familiar cumple un rol importante en la producción y abastecimiento de alimentos.

Según el Registro de Productores Familiares de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP) el sector de mayor actividad familiar en Uruguay es la ganadería de carne y lana que con 12.507 registros representa el 55,21 % del total de productores a nivel familiar. Le siguen la horticultura con 3.793 registros, la lechería con 2.926, la fruticultura y la viticultura con 890, la agricultura de cereales y oleaginosos con 589, la cría de aves y cerdos con 610, y la apicultura con 537 registros. Canelones es el departamento que cuenta con la mayor cantidad de registros (24 %).

En estos momentos, la DGDR del MGAP está lanzando una nueva campaña de difusión para la inscripción y actualización de datos en el Registro de Productores Familiares Agropecuarios. Este registro comenzó a funcionar en marzo de 2009 y en setiembre de 2014 cuenta con 22.252 registros que cumplen con los requisitos establecidos. Esto involucra a 25.989 personas físicas que son productores o productoras familiares agropecuarias. De los cuales 65 % son hombres y 35 % mujeres.

El Registro es una herramienta que tiene como objetivo fundamental la aplicación de políticas diferenciadas para la producción familiar. Se compone de las declaraciones juradas realizadas ante la DGDR del MGAP y la información probatoria aportada por los productores.

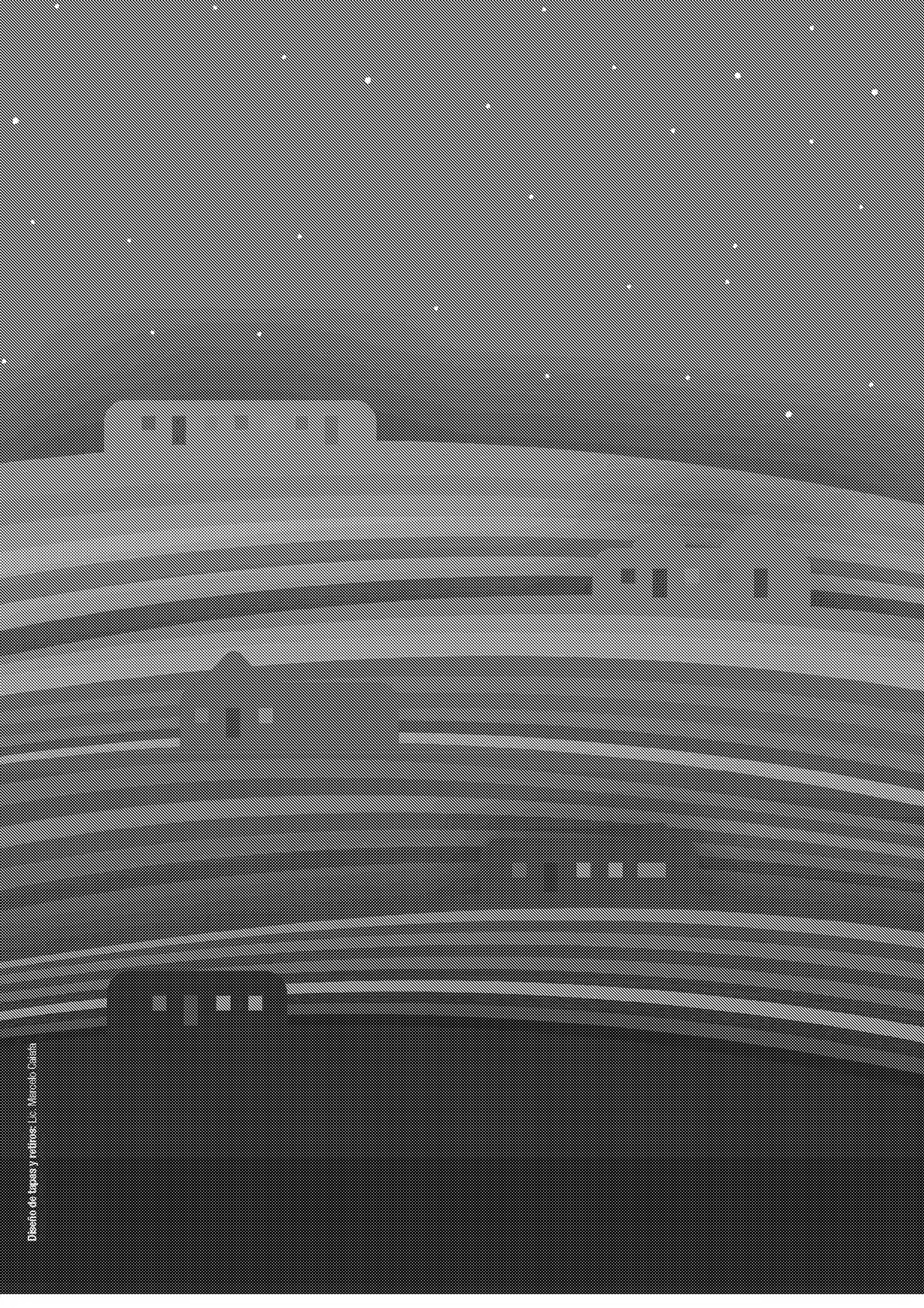
Esta nueva campaña, que se cumple en el Año Internacional de la Agricultura Familiar, se realiza en el marco de una nueva definición, en la que el MGAP considera al sector de forma más inclusiva. A la definición de 2008 se le hicieron algunos ajustes, especialmente, en lo referido a algunas excepciones en producciones tales como la horticultura, la fruticultura, la viticultura y la apicultura, y en otros aspectos relacionados con los ingresos extra prediales.










Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Calafa